



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA

ENTENDIENDO LA IGUALDAD: LA VIOLENCIA
HACIA LOS HOMBRES EN EL NOVIAZGO

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A:

ANDREA ARACELI PÉREZ DÍAZ



DIRECTORA: DRA. FANY LUCERO GONZÁLEZ CARMONA

DICTAMINADORAS: LIC. KAREN BARTOLO ESTRADA
LIC. VERÓNICA ESTELA FLORES HUERTA

2020

Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Estado de México



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Copyright © 2020 por Andrea Araceli Pérez Díaz. Todos los derechos reservados.

Dedicatoria

A todos aquellos que,
En el día más brillante y la noche más oscura,
Me mostraron que siempre hay una nueva oportunidad,
Incluyéndome a mí misma.

Agradecimientos

GRACIAS A...

MI FAMILIA por darme la oportunidad de llegar a este mundo, la fortaleza para aprender a valerme por mi misma y el coraje para afrontar todo.

MI MAMÁ por confiar en mí, apoyarme en cada decisión que he tomado, estar conmigo afrontando los resultados y cuidar de mi día y noche, aunque a veces me descuide yo sola.

MI PAPÁ por mantenerse fuerte ante las adversidades, ser el sostén de la familia y salir cada día a trabajar para darnos lo mejor, a pesar del dolor y el cansancio.

ENRIQUE MEJÍA GONZÁLEZ por apoyarme en los momentos difíciles, abrazarme en los momentos tristes, contenerme cuando sentía que el mundo se derrumbaba a mi alrededor, impulsarme hacia adelante cuando me detenía y seguir conmigo a cada paso y cada día, siendo amigo, consejero y familia.

OLIVIA GONZÁLEZ OVANDO Y FAMILIA por dejarme entrar a su casa, permitirme convivir con su familia, mostrarme lo fuerte y valiente que puede ser una mujer, que el tamaño no importa, sino el intelecto y por decirme que estaba orgullosa de mi, cuando apenas iniciaba un duro camino.

FANY LUCERO GONZÁLEZ CARMONA por ser amiga y profesora, una fuente de conocimiento e inspiración, por mostrarme mis errores y reírse conmigo cuando algo era un poco difícil.

MARÍA DEL REFUGIO LÓPEZ GAMIÑO por darme la fortaleza para afrontar las adversidades, explicarme lo que son las verdaderas amistades, enseñarme que un pequeño chocolate y un respiro, pueden ser el mayor impulso para no rendirme y por apoyarme al inicio de este largo camino.

A TODOS MIS PARTICIPANTES, gracias, de corazón, gracias.

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo indagar en los sentidos y significados configurados por hombres que vivieron violencia en el noviazgo.

Los participantes fueron tres hombres heterosexuales, Diego, Platón y Alan de 23, 25 y 26 años respectivamente, que tienen o tuvieron una o más relaciones que consideran violentas.

Para abordar el tema principal de este trabajo, se realizó una contextualización del problema y se presentaron una serie de definiciones básicas que permitieron delimitar el objeto de estudio de esta investigación.

Se trabajó mediante la metodología cualitativa, el enfoque mediante el cual se realizó la investigación fue sociocultural, debido a que permite el acercamiento a las vivencias particulares de estos hombres y la forma en que las significan entorno a la violencia. Para ello, se realizaron dos entrevistas a profundidad con cada participante con la finalidad de conocer de primera mano la forma en que vivieron y significaron la violencia vivida.

Se encontró que los hombres que han vivido noviazgos violentos, pasan por tres etapas, mediante las cuales viven, justifican y tienden a ejercer violencia, como una manera de mantener la hegemonía masculina mediante la cual han sido educados, al vivirla, en primera instancia tienden a negar que eso sea violencia, lo que lleva a justificarla, aclarando que puede ser violencia, pero tiene su razón de ser, para finalmente ejercerla, como una forma de buscar “justicia” y mantener su lugar como género dominante, salvaguardando su masculinidad.

Índice

Capítulo 1. El Noviazgo	1
1.1 Tipos De Relaciones	1
1.2 Sobre Los Noviazgos	4
1.3 El Amor Desde La Perspectiva Constructivista	7
1.4 El Amor Romántico	9
1.5 El Amor En Perspectiva De Género	15
Capítulo 2. Masculinidades Y Feminidades	17
2.1 Concepto De Masculinidad Y Femenidad	17
2.2 Masculinidades Y Feminidades En Latinoamérica	21
2.3 Hegemonía Masculina	25
Capítulo 3. Violencia En El Noviazgo	30
3.2 Estudios Sobre Violencia En El Noviazgo	35
3.4 Violencia Hacia Hombres	38
3.5 Fundamentos De La Teoría Sociocultural Para El Estudio De La Violencia	41
Capítulo 4. Objetivo Y Metodología	43
4.1 Objetivo	43
4.2 Metodología	44
Capítulo 5. Método	44
Capítulo 6. Análisis de resultados	46
Sobre Los Participantes Y Su Historia De Noviazgo	47
Indicadores De Violencia	54
Viviendo La Violencia	60
Afección De La Masculinidad	69
Hombres Viviendo En Sociedad	72
Relaciones Interpersonales	80
Consecuencias De La Violencia	86
Capítulo 7. Discusión Y Conclusiones	90
Bibliografía	98
ANEXOS	106

Capítulo 1. El Noviazgo

1.1 Tipos De Relaciones

El ser humano es un ente social, que se desarrolla y desenvuelve en diferentes contextos, Morales y Díaz (2013) explican que de ello surge la necesidad de establecer relaciones con otras personas, formando diversas redes y vínculos.

Los vínculos que forman las personas van cambiando con el paso del tiempo, el primer grupo social con el que una persona forma vínculos es la familia, tomando en cuenta los tipos de familia actual, esto podría incluir, padre, madre, hermanos (hombres o mujeres), abuelos, tíos, primos o solo algunos de los mencionados.

De acuerdo con Martínez y Fuertes (1999), durante la adolescencia se intensifica la necesidad de mantener una relación familiar estable, ya que ésta permitirá la formación sana de nuevos vínculos, entre ellos la amistad y el noviazgo. En esta etapa, puede surgir el apego, definido por Sánchez (2011) como la necesidad primaria de vinculación afectiva; esta capacidad de formar nuevos vínculos permanece activa durante toda la vida, comenzando desde la primera infancia con el apego hacia los padres, pero con la capacidad de desarrollar apego hacia nuevos cuidadores, como hermanos o hermanas, de tal manera que esta capacidad de desarrollar apego se mantiene incluso en la vida adulta (hacia la pareja).

Para Dreier (2016/2017) el arreglo social, o la manera en que las personas se conducen en la vida cotidiana, influye en la experiencia subjetiva, debido a que se vuelven co-partícipes de los demás, atendiendo a demandas, responsabilidades y obteniendo nuevas posibilidades en el actuar. Lo que lleva a desarrollar otras habilidades, preocupaciones y razones para actuar de manera diferente en múltiples contextos, que exigen diversas demandas o arreglos.

Parte de la vida cotidiana, son las rutinas, que están marcadas por acciones que llevan a la persona a definirse, debido a que representan preferencias personales que implican la selección de incontables aspectos y prácticas que implican la relación social. El entendimiento y la experiencia adquirida en estas relaciones sociales, lleva al surgimiento de problemas en la auto-comprensión, debido a la dependencia.

La dependencia, o el depender, se entiende desde esta perspectiva, como el hecho de confiar en y beneficiarse de lo que otros hacen, refiere a la manera en que las relaciones de poder en ambos sentidos les afectan, esto involucra todo lo relativo a tener bajo control múltiples aspectos de la vida.

En este caso, se habla de las relaciones como una forma de co-participación, en la que las personas, al interactuar con otras buscan llevar una doble conducción que mezcla el control y la dependencia, modificando las rutinas y la manera de llevar a cabo la vida cotidiana, al ser partícipes en la formación de experiencias del otro.

De acuerdo con Martínez y Fuertes (1999), las relaciones con iguales tienen la característica compensatoria de crear vínculos que reemplazan el déficit en la relación con los padres, relacionándolo con estilos de crianza estrictos, que llevan al joven a buscar consejo y apoyo en los amigos, generando una reducción en el estrés percibido. Isaza (2012) lo plantea como un conjunto de enseñanzas implícitas (modelado e imitación) y explícitas (establecimiento de reglas conforme a la situación en la que la persona va a convivir) en cuanto a la manera de relacionarse con otros.

Durante la adolescencia, se genera un conjunto de procesos de construcción identitaria, que es la toma de conciencia de sí mismo (Moral, 2004) en la que la persona se enfrenta a la interpretación subjetiva de las opiniones de otros sobre sí mismo, situación que lleva a la búsqueda de identidad mediante la aceptación de un grupo externo al familiar, los amigos.

En la actualidad, las relaciones no se limitan a lo físico y a la interacción directa cara a cara. Con el surgimiento de las redes sociales, cambió también la manera en que las personas se relacionan, brindando la oportunidad de adquirir nuevos conocimientos y generar posturas en cuanto a los temas actuales de los cuales se tiene (o no) la información pertinente. El grupo social toma relevancia, ya que puede influir debido a la constante búsqueda de aprobación, siendo entonces un marco de referencia (Moral, 2004) que contribuye a la afirmación del sí mismo.

En cuanto a las relaciones de amistad en la edad adulta, Goyette (2010) menciona que, en primer lugar, la juventud se ha prolongado, de tal manera que la transición a la vida adulta, pasó de tener un marco referencial social a una individualización del recorrido que

configura esta transición, lo que ha generado una juventud menos independiente; pero con una mayor posibilidad de adquirir marcos referenciales y apoyos activos que serán útiles en la vida adulta. Goyette (2010) afirma que las redes sociales (referentes al círculo social) no se limitan a la amistad, introduce en el marco referencial que ayuda a la transición del joven a la vida adulta, a la pareja, que de acuerdo con Blos (citado en Morales y Díaz, 2013) es un tipo de relación que implica compromiso, apoyo y vinculación dentro de un contexto cultural.

De acuerdo con Romo (2008), las relaciones de noviazgo son un tipo de vínculo fundamental en la vida cotidiana que también influyen en los planes a largo plazo.

En el estudio realizado por este autor, que entrevistó a 9 mujeres y 7 hombres, con la finalidad de conocer sus proyectos de vida y la influencia que tiene en ello las relaciones de pareja, se puede observar que sus participantes definían las relaciones de noviazgo conforme a la intensidad (como tranquilas o tempestuosas), duración (breves, de un par de semanas a meses o largas, de cuatro a cinco años) y formalidad (formales, mediante un pacto de exclusividad, estabilidad y de conocimiento público o informales, que no contienen todo lo anterior) de estas.

De acuerdo con Galicia, Sánchez y Robles (2013) estar enamorado se vincula con pensar mucho en el ser amado, la necesidad de estar juntos y la presencia de sentimientos profundos.

Para Maureira (2011) una relación de pareja puede presentarse en siete diferentes formas de relación, en las que se involucra la teoría triangular del amor (que será explicada más adelante):

- 1) Cariño: existe intimidad, al grado de amistad, pero no incluye pasión ni compromiso.
- 2) Encaprichamiento: involucra pasión, pero excluye la intimidad y el compromiso.
- 3) Amor vacío: conlleva un alto grado de compromiso, que no involucra la intimidad ni la pasión.
- 4) Amor romántico: se solventa con intimidad y pasión.
- 5) Amor sociable: se da en matrimonios de larga duración, en este tipo de relación existe intimidad y compromiso, pero se excluye a la pasión.
- 6) Amor fatuo: se basa en la pasión y el compromiso.

- 7) Amor consumado (ideal): en este tipo de relación se observa un equilibrio que involucra a los tres componentes: pasión, intimidad y compromiso.

Aunado a estos tipos de relación y tomando en cuenta la definición de amor biológico, explicada anteriormente, Maureira (2011) incluye tres componentes sociales, el compromiso, la intimidad y el romance, definiéndolos de la siguiente manera:

- a) Compromiso: refiere al interés y responsabilidad que se siente por la pareja, involucra la conservación de dichos intereses, procurando la duración temporal de la relación.
- b) Intimidad: implica el apoyo afectivo, la confianza y seguridad con el otro, promueve la conversación e involucración en intereses comunes entre la pareja, su característica principal es la reciprocidad.
- c) Romance: es un conjunto de acciones que, en sociedad son conceptualizadas como demostrativas del interés de pareja que un individuo tiene o mantiene en referencia a otro.

Conforme a estos componentes, la pareja según Pérez y Hernández (2009) constituye el vínculo más íntimo y privado del ser humano, es un espacio construido por y para dos personas, en el cual pueden involucrarse de manera sentimental, interpersonal y social.

1.2 Sobre Los Noviazgos

El noviazgo es entendido entonces como una relación que se compone de compromiso, intimidad y romance. Para Morales y Díaz (2013), que utilizan los términos de adolescencia tardía (19 a 21 años) y postadolescencia (21 a 25 años), el noviazgo se caracteriza por satisfacer necesidades afectivas y sociales; es un concepto referente a la experiencia romántica, de vinculación, compromiso y apoyo en pareja, dentro de un contexto social. Dentro de los grupos trabajados por estos autores, se destaca el amor como principal componente de la relación, concepto usado anteriormente por Maureira (2011) al identificar componentes en las relaciones de noviazgo, entre los que se encuentran el compromiso, intimidad y romance anteriormente descritos, aunados al amor, que es un componente social que rige la forma en que las personas se relacionan de manera íntima con otras, creando vínculos particulares.

Para Romo (2008), las relaciones de pareja durante la juventud toman vital importancia, debido a las vivencias que tienen en la vida cotidiana, generando experiencia y proyectos de vida. Menciona que, en la vida occidental, la búsqueda de pareja y la conclusión de una carrera marcan el paso de la juventud a la adultez, definiendo quiénes dicen ser y quiénes quieren llegar a ser. En el caso de los universitarios, uno de estos pasos ya está en marcha, por lo que el mayor interés se enfoca en la búsqueda de una pareja dedicándole gran parte de su tiempo, debido a que este proceso define el paso de la juventud a la adultez, colocándolos en la posibilidad de convertirse en quiénes dicen ser y quiénes quieren llegar a ser.

En el estudio realizado por Romo (2008) se analizó el discurso de las parejas, acorde al tiempo de duración y formalidad, entre otras categorías. Sobre el tiempo de duración, se encontraban de “muy breves” con duración de dos semanas a “muy largas”, de cuatro a cinco años. En cuanto a la formalidad, refiere la mayor formalidad como “novios serios” implicando un pacto de exclusividad y continuidad, lo público de la relación (con conocimiento de los padres y amigos). Se asocia a tres elementos: dedicarle tiempo, atención y respeto. El tipo de relación de menor formalidad fue nombrada como “noviecitos” en la que se ve mayormente involucrada la sexualidad, y el contacto físico (besos, abrazos y “fajes”).

En esta etapa, un aspecto que cobra relevancia es la sexualidad (Romo, 2008), entendida desde dos perspectivas. En primer lugar, como una experiencia de algo que ocurre comúnmente en las parejas, en la que se relaciona al sexo como un complemento del amor, es decir, no como la finalidad principal, sino como un acuerdo entre ambas partes; en segundo lugar, como una práctica inaceptable hasta después del matrimonio, esto acorde a las creencias culturales de los miembros de la pareja.

Sobre esto, aunque el amor ha sido confundido con las relaciones de pareja, estos se diferencian porque la pareja (Maureira, 2011) es una dinámica relacional humana, dada por parámetros que varían conforme a la región o estructura social en la que se encuentran. Por ello, para estudiar una relación de pareja, se requiere conocer el contexto social en que se desenvuelve, ya que esto tendrá influencia en la manera en que ven y actúan dentro de la relación. En cambio, el amor tiene diferentes definiciones, que se abordarán más adelante.

De acuerdo con Young (citado en Maureira, 2011) la fidelidad y la monogamia están relacionadas con dos receptores de neuropéptidos, el receptor de oxitocina (ubicado en la amígdala medial principalmente en hembras) y el receptor de vasopresina (ubicado en el septum lateral, principalmente en machos), esta explicación biológica sobre la conformación de parejas monogámicas se ve opacada por dos motivos, el principal, el lenguaje expresivo y representativo (Cíceros, 2007) que permite al ser humano comunicarse y establecer relaciones a nivel interpersonal; y los componentes sociales como la cultura y el tiempo histórico en el que se desenvuelve el ser humano, en este caso, la pareja.

Las relaciones de pareja, según Yela (citado en Maureira, 2011) se pueden entender en tres fases:

- a. Enamoramiento: es la primera fase, que dura desde el inicio hasta un tiempo T1, que puede durar de uno a cuatro años aproximadamente, en esta fase sobresalen el amor y el romance.
- b. Amor pasional: es la segunda etapa, que dura de un tiempo T1 a T2, desde T1 hasta aproximadamente seis años, en esta etapa se puede observar amor, romance, complicidad y aumento en el compromiso.
- c. Amor compañero: esta etapa dura de T2 en adelante, aproximadamente de seis años en adelante, muestra una cantidad moderada de amor y romance, además de un aumento en la intimidad y el compromiso.

Posteriormente, Yela (citado en Maureira, 2011) propone la estabilización de la relación como amor compañero o la posible evolución a amor amistoso, que involucra compromiso y complicidad, pero sin romance ni amor; o una relación de convivencia solo con compromiso; o la posible ruptura de la relación.

La ruptura de la relación es algo frecuente durante el noviazgo en las etapas de la adolescencia y la adultez joven. García e Ilabaca (2013) mencionan que puede ocurrir por dificultades para el acoplamiento en la relación, entre estas dificultades se encuentran los celos, la incompreensión (basada en diferencias de género) y la falta de compromiso o metas conjuntas. Este rompimiento en el vínculo establecido puede ser vivenciado con altos niveles de estrés. Peñafiel (citado en García e Ilabaca, 2013) afirma que es una de las experiencias más dolorosas que puede sufrir una persona a lo largo de su vida, Rojas (citado en García e Ilabaca, 2013), añade que es una experiencia traumática, penosa y amarga para los seres

humanos, debido a las modificaciones personales, familiares, sociales y económicas que sobrevienen al rompimiento.

Al mantener una idea de la relación como algo que surge del amor, es importante conocer qué es el amor, que si bien, no tiene una definición fija, tiene diferentes componentes, que se describen a continuación.

1.3 El Amor Desde La Perspectiva Constructivista

El amor se vuelve en parte, el componente principal de las relaciones, por lo que, es importante conocer las diferentes definiciones que ha tenido y su influencia en la manera en que las personas se relacionan con parejas.

En primer lugar, según Pinto (2012) las emociones son reacciones fisiológicas ante situaciones que amenazan nuestro organismo o promueven la reproducción. Desde la psicolingüística, se les asigna un nombre que puede o no contrastar con el nombre que le asignan los pares a la misma emoción, acorde a lo que cada uno ha aprendido, convirtiendo las emociones en algo subjetivo.

El concepto de amor, al ser una emoción es algo subjetivo, a lo que se ha buscado dar una definición desde diferentes perspectivas, Sternberg (1986) desarrolló la teoría triangular del amor, con la pregunta inicial ¿Qué es amar? respondiendo con la triada de intimidad, compromiso y pasión, como respuesta principal, siendo:

- Intimidad: sentimientos de cercanía, conexión y cuidado mutuo, relacionados a las experiencias felices o agradables vividas con la pareja.
- Pasión: referido a una manera de conducirse desde el romance, la atracción física, que culmina en la relación sexual.
- Compromiso: referido en términos simples como la decisión de amar y la decisión mantener ese amor hacia la pareja, que no necesariamente van de la mano.

Siendo estos tres términos únicos, pero no excluyentes, cada uno aporta a la relación cuidado, calor y frialdad, refiriéndose al cuidado que se le otorga a la pareja, el calor de involucrarse en una relación física y la frialdad de mantener la relación como algo posiblemente permanente, pero no cotidiano, sino como una relación que debe cultivarse. De

este modo Sternberg (1988) plantea el amor, no como algo biológico, sino como una construcción social compuesta por factores biológicos y relacionales.

Otro modo de ver el amor, dentro o fuera de las relaciones, es el planteado por Lee (citado en Brenlla, Brizzio y Carreras, 2004) debido a que ha sido útil, ya que desarrolló tipologías de estilos de amor, a continuación, se muestran las tres primarias:

Eros o pasional: refiere a una relación en la que la apariencia física es un factor importante, al igual que el componente sexual y el deseo, permite que la relación se desarrolle mutuamente de forma espontánea.

Storge o amistoso: refiere al amor-amistad, es un compromiso durable que se desarrolla lentamente, es un amor por evolución, que contiene compañerismo, confianza y busca un compromiso a largo plazo

Ludus o aventurero: en esta tipología, el amor y la sexualidad son vistos como un juego que se disfruta mutuamente, esta tendencia amorosa puede concretarse con más de una pareja o actividades.

Y tres secundarias:

Pragma o racional: es un amor práctico que considera la edad, el estatus social, el grado de instrucción, la religión y creencias personales.

Ágape o altruista: es un tipo de amor que se preocupa por el bienestar del otro, no exige nada a cambio, es un tipo de amor idealista, en el que la sexualidad y la sensualidad pasan a segundo término.

Manía u obsesivo: muestra la tendencia a los celos, a estados emocionales intensos y la constante necesidad de confirmar el amor del otro, este estilo dificulta que el compromiso surja de manera natural, forzándolo debido a los temores del amante maníaco.

Incluyen Brenlla, Brizzio y Carreras (2004), el término de apego como algo significativo en las relaciones, manifestando que corresponde a una combinación entre las tipologías *Eros* y *Ágape* desarrolladas por Lee, a su vez, el apego evitativo se relaciona con *Ludus* y el ambivalente con *Manía*, dejando de lado *Pragma* y *Storge* por su relación con el amor romántico. Salcedo, Rivera y García (2017) encontraron una fuerte relación entre la codependencia en la pareja y el estilo de amor *Manía*. La mención de estos estilos de amor, se realizó con la finalidad de mostrar el ideal que se ha manejado sobre conocer el amor o cómo se manifiesta, al punto de llevar al surgimiento de el amor romántico como ideal.

El amor romántico, es descrito por Marzec (2017) como un estado emocional y motivacional que tiene una función evolutiva, la cual es crear parejas compatibles en cuanto a ideales de cuidado mutuo, capaces de formar una familia (reproducirse), manteniendo una relación única con la pareja. Sin embargo, el concepto de amor romántico explicado por Marzec es un tanto reduccionista, por ello, en el siguiente apartado se hablará a fondo sobre este tema.

Las relaciones de pareja suelen seguir un modelo establecido, entre los principales modelos de cómo debe ser una relación, se encuentra el amor romántico, del cual se hablará a continuación.

1.4 El Amor Romántico

De acuerdo con Branden (1980) el amor romántico es generado por el profundo éxtasis que existe en la relación entre un hombre y una mujer, que, sin embargo, cuando se ve frustrado genera un sufrimiento indescriptible. En su primer argumento refiere al amor romántico no como un ideal inmaduro adaptado inapropiadamente a la literatura, sino como un requerimiento del ser humano, en términos de evolución y maduración personal.

Para hablar del amor romántico, es necesario regresar a la literatura clásica, en la que el clímax de las historias se centraba en los personajes principales enfrentándose a roles sociales establecidos en su época, luchando y enfrentando todo por su amor, sin embargo, ¿qué es este amor? es, la primera muestra de la exigencia social que implica una relación, sacrificio, dejar todo por el ser amado, es decir el amor cortés.

De acuerdo con Bartolo (2015) el amor cortés precede al amor romántico, basándose en la belleza física de la dama amada; la integridad de las costumbres, es decir ser “respetuoso” con base en los acuerdos morales de la época y; la expresión trágica mediante la palabra, es decir, exaltar la belleza de la mujer y expresar lo infeliz que le hace el no poder poseerla, convirtiendo al hombre en el amante trágico que sufre.

Lo orígenes del amor romántico, según Giddens (citado en Bartolo, 2015) se basan en el surgimiento de la novela, las cuales unen la libertad y el amor, sin embargo, este concepto en la actualidad, se retoma del amor pasión, cuya característica principal es la libertad de amar, en la que el sacrificio se torna egoísta al basarse en un deseo de

autorrealización cuya finalidad es alcanzar “la felicidad” mediante el ser amado. Hablar de amor requiere una mirada a sociedades antiguas y su forma de significarlo.

Remontándose aún más atrás, Branden (1980) habla del amor en la antigua Grecia, en donde se consideraba que el amor entre hombre y mujer tenía el único fin de procrear, siendo entonces el amor verdadero aquel que ocurría entre hombres (en su mayoría un hombre mayor y su discípulo, un hombre joven). En la antigua Grecia esto tomaba dos posturas, por un lado, la espiritualidad de la unión entre dos personas y por otro, el desprecio a lo femenino, ya que los hombres que fungían el rol pasivo en la relación eran visto como inferiores, como las mujeres.

En Roma, en cambio, la familia tomaba relevancia, al otorgar poder político y social, en este caso, se veía al amor como un sinónimo de pasión, relacionada directamente con la locura, por lo que, la familia solo funcionaba si el hombre era estoico y la mujer fiel a sus convicciones. Por este motivo, en la época del imperio romano, el adulterio se volvió una práctica común para ambos sexos, como una manera de escapar del tedio de la existencia misma, planteando a la pareja (en este caso la mujer) como una tirana que solo busca atormentar al otro. En este caso la cultura romana también plantea el amor como un ideal que solo ocurre fuera de la pareja heterosexual, es un ideal romántico prohibido.

Con la llegada del cristianismo, llegó la censura al amor como algo pasional, dotando a la sexualidad de características pecaminosas y detestables, por ello, el único amor aceptable, era el amor a Dios, siendo Dios el equivalente a amor y el Diablo el equivalente a sexo. Se planteó como opción para continuar reproduciendo y huir del pecado, el matrimonio. En este, nuevamente se inferioriza a la mujer, en este caso como un ser cuyo único fin es cuidar y procrear.

Para el siglo XVII a la mujer en el matrimonio era imposible verla como un ente al cual amar, el hombre podía enamorarse de cualquier mujer, menos su esposa, ya que pasaba de ser mujer, a ser madre. Así la idea del amor auténtico era aquel que se encontraba fuera del sistema de sumisión, en donde ambos sienten admiración, respeto y valoran la existencia del otro, similar a ideas establecidas en la actualidad.

En el siglo XVIII surgió una nueva corriente contraria al puritanismo que castigaba al sexo, esta era, la perversión razonada, cuyos principales representantes son Diderot y El Marqués de Sade, que romantizaban la crueldad sexual. Diderot planteando la felicidad y el

placer individual como algo que va en contra del sistema de moralismo y religión y El Marqués de Sade, planteando la felicidad como la búsqueda incesante de placer a través de otros, a pesar de su sufrimiento.

Durante la era industrial, Engels (citado en Branden, 1980), plantea que el amor debe ser un contrato libre, en el que la persona debe ser libre de disponer de sus acciones posesiones y de sí mismo, para unirse a otra persona en igualdad de términos, proclamando al matrimonio como algo humano, no solo animal con fines procreativos.

En resumen, para Branden (1980) la esencia del amor romántico se basa en la celebración de la pasión personal e individual, reconociendo que en la literatura romántica la mujer es la más desfavorecida al ser el objeto de crueldad y perversión, afectadas por circunstancias externas a sí mismas, planteando como héroes a aquellos que escapan de los principios morales establecidos y buscan su propia satisfacción.

Finalmente, Denis de Rougemont (citado en Branden, 1980) habla del problema del amor romántico, ya que ese “Felices para siempre” planteado en los cuentos es un ideal irreal, debido a que, aun en matrimonio, el amor es una construcción que puede o no hacerse día con día, no un final como en la literatura. Bossard (citado en Branden, 1980) coincide al señalar que el amor romántico es producto de una psique infantil mimada, rodeada de miedos, inseguridades e incertidumbre.

Como referente más actual, se hará alusión a un argumento utilizado por Sangrador (1993), en el que explica la importancia del amor en la actualidad como un fenómeno propio de la cultura occidental, ya que argumenta que en estudios empíricos (sin mencionar cuáles) un 90% de los entrevistados explica que no se casaría con una persona de la cual no estuviera enamorado, aún si posee todas las cualidades deseables para ello. Plantea al amor romántico como una relación entre sujeto, objeto amoroso y situación, argumentando que la focalización en alguno de estos tres elementos en específico devendría en un análisis reduccionista, en el que los otros elementos son reemplazables, por ejemplo, si el foco es la situación, entonces las personas son reemplazables como objeto amoroso o como sujeto, llevando al mismo resultado.

Sobre el amor, Pascual (2016), explica que es un término que se configura en un contexto histórico-social determinado, en el que a cada individuo de la pareja se le educa de manera distinta sobre la manera de vivir el amor, el afecto y las emociones; sin embargo,

ambos ideales se centran en el concepto de asunción y aceptación diferencial y complementaria de hombres y mujeres, dando lugar a los estereotipos, roles de género y al mito de la felicidad alcanzada a través de la consecución del amor, haciendo de la búsqueda de “su otra mitad” una meta vital.

Sin embargo, un gran referente de la época actual es Bauman (citado en Sánchez y Cubells, 2018), que habla de la modernidad líquida, un término acuñado por él mismo, que surge del movimiento posmodernista, en el que el consumismo se torna protagonista, posibilitando aplicarlo a múltiples contextos. El término que interesa en este caso, es el amor líquido, que es una forma de relacionarse regida por el capitalismo, en la que las relaciones interpersonales se asemejan al consumo, aquí las personas se vuelven simultáneamente promotores del producto y el producto que consumen, forzando la necesidad de estar siempre en el foco de atención de los consumidores.

Por otro lado, desde la perspectiva de género, este es un asunto que ha sido ampliamente abordado y al que ha generado múltiples aportaciones. Como muestra de algunas de las investigaciones recientes en torno al tema, está el reporte de Sánchez y Cubells (2018) quienes realizaron un estudio sobre la influencia de un programa español de Youtube en jóvenes.

El programa consistía en transmitir discursos a los jóvenes sobre cómo relacionarse mediante el amor romántico como una base, en lugar del amor líquido que manifiesta las relaciones como un producto desechable. La manera de vivirse dentro del ideal romántico del amor, propone que la mujer se niegue y se deje dominar, aunque se vende también como el dejarse “conquistar”. Además, plantea al amor como un fenómeno fuera del control de los miembros de la pareja y un elemento central de sus vidas, contraponiéndose con el amor líquido, en el que el amor pasa a segundo término y lo esencial es la cantidad y la probabilidad de obtener el beneficio, es decir, evitar el decantamiento por el otro, por lo que el programa busca un entendimiento por ambas partes que lleve a configurar una relación amorosa, mostrando la manera en que la sociedad, mediante programas como el usado en el presente estudio, fomenta los ideales del amor romántico, aún si es, o no, lo mejor para los jóvenes.

Volviendo al mito del amor romántico, del que habla Pascual (2016), que se aleja bastante de lo esperado de las relaciones “sanas”, Marroquí y Cervera (2014), plantean una serie de características que tiene el concepto de amor romántico:

- Vivir experiencias muy intensas de felicidad o de sufrimiento.
- Depender de la otra persona y adaptarse a ella, postergando lo propio.
- Perdonar y justificar todo en nombre del amor.
- Estar todo el tiempo con la otra persona.
- Pensar que es imposible volver a amar con esa intensidad.
- Desesperar ante la sola idea de que la persona amada se vaya.
- Prestar atención y vigilar cualquier señal de altibajos en el interés o el amor de la otra persona.
- Idealizar a la otra persona no aceptando que pueda tener algún defecto.
- Sentir que cualquier sacrificio es positivo si se hace por amor a la otra persona.
- Hacer todo junto a la otra persona, compartirlo todo, tener los mismos gustos y apetencias.

Que permiten el surgimiento de falsos mitos, como son:

- La media naranja: en alguna parte hay alguien predestinado para cada persona.
- La pasión intensa de los primeros tiempos de una relación debería durar para siempre.
- El amor es ciego.
- El matrimonio es la tumba del amor.
- No se puede ser feliz sin tener una relación de pareja.
- Los celos son una prueba de amor.
- Separarse o divorciarse es un fracaso.
- Se puede amar a alguien a quien se maltrata.
- Se puede maltratar a alguien a quien se ama.
- El amor verdadero lo puede todo.

En los cuales el hombre tiene el deber de proteger o la posibilidad de someter a la pareja, lo que propicia el normalizar conductas que son indicios principales de una relación con violencia. Marroquí y Cervera (2014) en el estudio que realizaron con 153 jóvenes, de entre 18 y 35 años, utilizando una encuesta sobre “mitos del amor” encontraron que, en mujeres, el mito más interiorizado es el de la media naranja y en hombres, el que no se puede ser feliz sin tener una pareja. Los hombres mostraron una mayor aprobación a los celos como

muestra de amor, por último, ambos sexos consideran que se debe dar todo por amor, aún si eso conlleva maltrato hacia el otro o hacia sí mismo.

Profundizando en la manera en que ambos sexos han sido criados para tener una visión particular del mundo, Ferrer y Bosch (2013), menciona que a los varones se les ha socializado tradicionalmente para la producción y el progreso en el ámbito público y, esperando de ellos que sean exitosos en dicho ámbito, se les ha preparado para ello y se les ha educado para que su fuente de gratificación y autoestima provenga del mundo exterior. Se les ha reprimido la esfera afectiva, recibiendo bastante estímulo y poca protección orientándolos hacia la acción, hacia lo exterior, lo macrosocial, la independencia y el valor del trabajo se les ha inculcado como obligación prioritaria y definitoria de su condición.

A las mujeres se las ha socializado para la reproducción y para permanecer en el ámbito privado, en consecuencia, se las ha educado para que su fuente de gratificación y autoestima provenga del ámbito privado. En relación con ello: se ha fomentado en ellas la esfera afectiva; se han reprimido sus libertades, talentos y ambiciones; han recibido poco estímulo y bastante protección; se las ha orientado hacia la intimidad, lo interior, lo microsociales y la dependencia; y el valor del trabajo no se les ha inculcado como obligación prioritaria y definitoria de su condición.

Lo anterior, tiene relevancia para el tema del amor, ya que como menciona Rebollo (citado en Ferrer y Bosch, 2013), el ser racional, es parte de los mandatos de la masculinidad, además tienen que ser autosuficientes, controladores y proveedores, logrando éxito y poder, siendo audaces, resolutivos, confiados y seguros de sí mismos, sin cuestionarse como persona o a las normas e ideales del grupo. De tal modo que estos mandatos implican no poseer características que se suponen femeninas, compensándolas con su contraparte: racionalidad contra irracionalidad, fuerza frente a debilidad, ausencia de emociones (únicamente aceptando la ira) en lugar de emocionalidad.

A los hombres se les enseña a manifestar de manera diferente sus propias emociones, como tristeza o miedo para no ser considerados débiles o perder la estima y aceptación de los otros (Bourdieu, 2000), expresándolas mediante el consumo de sustancias, violencia hacia otros o sí mismos y diferentes conductas de riesgo. Al ser el amor parte de las emociones que no se les permite mostrar, se muestran como individuos ajenos a ello. Aunado a esto, al entrar en juego el amor romántico, se plantea al hombre como el conquistador, el que logra alcanzar

imposibles, el que protege salva y domina aún a través de las normas, esperando recibir de las mujeres amor, obediencia y sumisión.

Lo anteriormente mencionado se relaciona con el estudio realizado por Cubells y Calsamiglia (2015), que mencionan que en el amor romántico se ve a la relación como un juego de caza, en el que un miembro de la pareja es el cazador (normalmente el hombre) y el otro miembro es la presa (normalmente la mujer), desarrollando de este modo una relación de poder, esta definición se relaciona directamente con el concepto actualmente utilizado de “ligar”, que viene del latín *ligare* que significa atar.

Para terminar este capítulo, se retoma a Martínez (2013) quien habla de la posibilidad de una deconstrucción de la masculinidad como propuesta para cambiar los mitos surgidos a partir del amor romántico, que llevan a relaciones violentas. En su propuesta el primer cambio está en la subjetividad (aunque lo plantea más hacia el sexo femenino) de la manera de vivirse como personas, modificando el deber ser (modelo de amor romántico), por la existencia real (nuevo paradigma amoroso), cambiando así la idea de vivir para otros, por vivir para sí mismo, llevando a la igualdad en la pareja.

Los modelos y abordajes previamente señalados, toman relevancia para la presente investigación de modo que permiten entender desde diversas aristas, las maneras en que los hombres van configurando ese “deber ser” dentro de las relaciones de noviazgo, a partir de los grupos en los que participan y las nociones que desarrollan sobre el amor y las relaciones de pareja.

1.5 El Amor En Perspectiva De Género

Hasta ahora se ha hablado del amor como un constructo, como una definición que varía acorde a la época, situación, región o incluso al compararse entre autores, sin embargo, cada uno de ellos llega al acuerdo de que es uno de los componentes de las relaciones de noviazgo, por ello es importante conocer otro punto de vista de las relaciones.

Brunet (2008) habla de las relaciones como algo que se trasmite de generación en generación, siendo la esencia de la cultura y modos de vida indiscutibles, de ideas similares. A esta deviene el estudio de la perspectiva de género, de las implicaciones que tiene el vivir como hombre o mujer en sociedad ante las exigencias que son impuestas a cada uno y la forma en que el estudio de esto permite fomentar una igualdad de derechos o condiciones a la manera de relacionarse.

De acuerdo con Alencar-Rodrigues y Cantera (2012), la perspectiva de género no solo busca la igualdad en las relaciones de pareja, sino que prioriza la investigación sobre la manera en que el enfoque patriarcal explica el maltrato ejercido hacia la mujer. Se preocupa por el análisis de cuestiones culturales y sociales que conciben la violencia masculina contra las mujeres como un abuso de poder que se ejerce dentro de una estructura social que favorece al hombre, planteando una estructura relacional de poder asimétrica y jerárquica.

La asimetría de poder en las relaciones de pareja es explicada por Bosch, Ferrer, Ferreiro y Navarro (2013) como una manera en que el amor influye y tiene poder sobre las decisiones a nivel personal y social, planteando al amor como un poder que tiene una persona sobre la otra, que deriva del sentimiento mediante el cual se inicia la relación, sin embargo, aclaran que este tipo de relaciones basadas en el amor como fuerza y no como finalidad, conllevan a la violencia en la pareja, debido a que siempre habrá un dominante y un dominado.

Aclaran a su vez Alencar-Rodrigues y Cantera (2012) que la violencia en la pareja no se percibe como un problema de naturaleza sexual (entre macho y hembra) sino como un fenómeno histórico que es reproducido por las estructuras sociales de dominación de género, a su vez, reforzado por los ideales patriarcales.

Bosch, Ferrer, Ferreiro, y Navarro (2013) proponen una alternativa para eliminar la posibilidad de ejercer violencia excusándose en el amor como poder. Plantean la necesidad de establecer una relación en que ambas partes son libres de pedir y cumplir al otro; es entonces que se elimina la jerarquía de poder en la relación, manteniendo únicamente los componentes que favorecen a ambas partes. Estos autores toman al movimiento libertario pacifista y feminista del siglo XIX y parte del siglo XX como referente principal, debido a que optaban por el amor libre, sin compromiso formal y sin reglas establecidas, formando una idealización de amor que favorecía a ambas partes, siendo, aun así, un ideal.

Al ideal planteado por Bosch, Ferrer, Ferreiro, y Navarro (2013), Martínez, Bonilla y Gómez (2008) agregan la enseñanza e implementación de estrategias para resolución de conflicto basadas en el dialogo, negociación y consenso, desde la educación básica, con la finalidad de aportar recursos intelectuales y emocionales que permitan una configuración igualitaria en las parejas.

En síntesis, los modelos teóricos presentados aquí serán retomados para definir los componentes de una relación de pareja, los tipos de amor que han sido aprendidos socialmente y la forma en que podrían modificarse para el bienestar de ambos miembros de la pareja, relevantes para la naturaleza de la presente investigación. A continuación, se da paso al siguiente capítulo, en el cual se aborda en mayor profundidad un aspecto plenamente vinculado con estas nociones de pareja, amor y perspectiva de género, las masculinidades y feminidades.

Capítulo 2. Masculinidades Y Feminidades

2.1 Concepto De Masculinidad Y Feminidad

El interés por el estudio de las masculinidades (M) y feminidades (F) comenzó desde inicios del siglo XX, sin embargo, como menciona Fernández (2011), se fue modificando con el paso del tiempo, en la primera mitad del siglo XX se consideraba que, al ser hombres y mujeres, se tenía una naturaleza totalmente opuesta, en cuanto a intereses y roles sociales. En ese entonces la normalidad se definía como la concordancia entre la realidad biológica y social (varón=masculino, mujer=femenina), por ello, la persona que se desviaba de esa norma, era considerada como disfuncional.

En la segunda mitad del siglo XX, se comenzaron a usar en las investigaciones múltiples instrumentos, que no poseían una validez significativa, pero indicaban que las personas respondían conforme a la deseabilidad social tipificada sexualmente, es decir, hombres y mujeres actuaban de acuerdo a lo que se esperaba de ellos. Las mujeres mostraban intereses tendientes a las actividades del hogar y los hombres a la industria; sin embargo, comenzó a considerarse la posibilidad de una multidimensionalidad en los intereses de las personas.

De acuerdo con Fernández (2011), para el siglo XXI se consideró que cada sociedad y contexto otorga papeles específicos a hombres y mujeres, entrando en conflicto sobre la importancia del dominio del género sobre el sexo; el sexo sobre el género; el uso indistinto de ambos; y quienes los consideran campos totalmente separados. Lo que lleva a considerar la construcción histórica de la persona, por lo que sería difícil, sino imposible determinar una estaticidad en los rasgos determinantes del ser masculino y femenino.

Cabe mencionar entonces, que los roles sociales que se asignan a hombres y mujeres van cargados de valores, otorgando un estatus o bien una jerarquía o igualdad, llevando a su vez a la generación de estereotipos, que son un conjunto descriptivo de sistemas de creencias sobre la especificidad de cada uno de los dos sexos, produciendo una asimetría en la manera de vivirse como hombres y mujeres en sociedad.

Para Colás y Villaciervos (2007) las representaciones culturales, entre ellas las de género, son un conjunto de ideas, creencias y significados empleados por la sociedad para estructurar y organizar la realidad; estas representaciones se transmiten de unos a otros. Estas autoras explican que el género es una representación cultural, que contiene ideas, prejuicios, valores, interpretaciones, normas, deberes, mandatos y prohibiciones sobre la vida de las mujeres y de los hombres.

Es por ello que se considera que los hombres y las mujeres no son iguales, ya que cada uno tiene su propia función en la vida, históricamente se define que la mujer es dulce, tierna, cotilla y astuta, incapaz de interesarse por cuestiones universales, sentimental, intuitiva, irreflexiva y visceral; por otro lado la masculinidad prepara a los hombres para enfrentar la vida con fortaleza, conocimiento, poder, engreimiento y habilidad, aunque también les enseña a rechazar sus sentimientos (como tristeza o decepción) cubriéndose así con una máscara insensible.

Desde la perspectiva sociocultural estas representaciones son internalizadas por los sujetos que forman parte de dicha cultura, estructurando y configurando formas de interpretar, actuar y pensar sobre la realidad. Las representaciones culturales de género, según Del Valle (citado en Colás y Villaciervos, 2007), se expresan y manifiestan a través de estereotipos.

Los estereotipos y roles de género impuestos varían de acuerdo a la sociedad en la que se desarrollan las personas Escoto, González, Muñoz y Salomon (2007) explican que en México es común que la familia sea dirigida por el hombre, por el clásico estereotipo de que los hombres son fuertes, inteligentes, protectores y las mujeres sumisas, por lo que el hombre es quien las debe proteger.

Los estereotipos de género, constituyen entonces la base sobre la que los sujetos articulan su actuar, partiendo de códigos y categorías de identidad asignados por la cultura, sobre esto, García, Rebollo, Buzón, González, Barragán y Ruiz (2010), encontraron en un estudio realizado en jóvenes de Sevilla, España que los chicos parecen tener más interiorizados los estereotipos de género que las chicas, quienes mostraban mayor disposición a la igualdad.

De acuerdo con Ortega (citado en Colás y Villaciervos, 2007) los estereotipos se basan en cuatro contenidos de identidad que proyectan representaciones de género y forman parte del imaginario colectivo, estas son:

- El *cuerpo*: debido a la manera en que el arte y los medios de comunicación han otorgado una denotación que es interiorizada por los individuos, relacionando así el cuerpo masculino con la fuerza y el vigor; el femenino con la delicadeza y la debilidad. Esta definición se extiende a otras dimensiones de la realidad como la moralidad, orientando la moral femenina hacia el pudor y la masculina hacia la exhibición.
- Las *capacidades intelectuales*: son consideradas tópicos de género, en los cuales al hombre se le asigna un mejor desempeño en tareas técnicas, mecánicas y manuales; y a la mujer habilidades organizativas y cooperativas.
- Lo *afectivo-emocional*: otorgando afectividad y emotividad al género femenino y control emocional al masculino.
- Las *relaciones e interacciones sociales*: al género femenino se le otorga mayor competencia comunicativa (capacidad verbal y fluidez de lenguaje); otorgando al género masculino introspección y racionalidad, con evitación de manifestaciones personales o vitales.

Con respecto al primer estereotipo mencionado, surge el propuesto por Sabo (2000) que habla de los papeles sexuales, debido a que estos se centran en la identidad de género, mediante la cual el hombre debe confirmarse como tal siendo el dominante y activo en la relación sexual; a su vez, la mujer se confirma como tal al mantenerse sumisa y abnegada a la relación sexual, volviéndose una práctica relacional en la cual el hombre busca y la mujer cede.

La generación y el mantenimiento de estos estereotipos, se ve ligado a repercusiones educativas y sociales, modificando la manera de pensar, actuar e interpretar de los sujetos, generando comportamientos acordes a los esperados con una valoración de “normal” y “raro” cuando no ocurren de la manera socialmente aprendida, considerando la conducta como adecuada o inadecuada acorde al género del que la realiza, siendo estas mantenidas y transmitidas.

La autora Simón (citada en Colás y Villaciervos, 2007) hace énfasis en la manera que la interiorización de los estereotipos modifica la manera en que los adolescentes perciben el mundo, llevando a las mujeres a relacionar su éxito profesional con sus características físicas (belleza) y personales (simpatía), más que con las intelectuales, orientándolas a especialidades no tecnológicas (aún si presentan cualidades para las tecnológicas).

En los hombres, observó un patrón relacional entre ser fuerte, ingenioso, deportista e inteligente (aún sin presentar cualidades afines a los campos tecnológicos) y tener el triunfo asegurado en el campo relacional, lo que provoca en los hombres una tendencia a la prepotencia y en mujeres hacia la inseguridad o baja autoestima.

Como explica Castaldi (2003), en países latinoamericanos, en los que predomina una cultura patriarcal, niños y niñas se crían con mensajes ambivalentes relacionados al sexo opuesto: a los niños se les transmite la dicotomía virgen/puta, diferenciando entre aquellas que hay que acosar para reconocerse como “macho” y aquellas que hay que defender como “propiedad privada”, para que no se vuelvan objeto de deseo ajeno. A esto Escoto, González, Muñoz y Salomon (2007) agregan que los hombres desde pequeños aprenden a resolver las diferencias por medio de la violencia, cuando tienen algún problema, ya sea en la calle, en un juego o en otros medios, se les enseña a resolverlo de este modo.

A las niñas en cambio, se les enseña a desconfiar de los hombres, pero al mismo tiempo a reconocerse como necesitadas de una protección hacia el mundo externo que sólo los varones pueden entregar, por lo que también se considera que “tiene que aguantar todo lo que el hombre le hace, como si fuera su destino” (Escoto, González, Muñoz y Salomon, 2007). Dejando en claro la dicotomía que representa esta visión contextual del surgimiento

de estereotipos desde la infancia, en la que los niños aprenden los modelos masculinos y femeninos socialmente aceptados.

Agregan Blaya, Debarbieux y Lucas (2007) que las escuelas contribuyen a transmitir mensajes de desigualdad de género, ya que son agentes activos del proceso y de la repartición de los papeles sociales entre hombres y mujeres a partir de criterios esencialmente biológicos y basados en un modelo de sociedad patriarcal. Estos autores mencionan que en esta etapa se considera común que alumnos varones molesten a sus compañeras en búsqueda de popularidad o estatus, fortaleciendo los estereotipos masculinos tales como la fuerza física, las aptitudes deportivas, la falta de emociones, o la fortaleza mental, rasgos asociados a la masculinidad frente a la debilidad, dependencia, emotividad o fragilidad normalmente asociada a las mujeres.

Dentro del marco referente a la violencia, Villaseñor y Castañeda (2003), al realizar un estudio cualitativo sobre violencia sexual con hombres y mujeres adolescentes de Guadalajara, encontraron que ellas se consideran como potenciales víctimas, asumiendo como sujetos violentos a otros adolescentes (varones), argumentando que se debe a su forma de crianza y naturaleza masculina. En este trabajo ambos sexos consideraron como “poco hombres” a aquellos que han sido violados o violentados por mujeres, ya que de acuerdo con sus argumentos “los hombres siempre deberían estar dispuestos a tener sexo”, además consideraban que la violencia no ocurría por un motivo particular, sino que “sólo ocurre”, demostrando una interiorización del concepto de ser hombre en sociedad.

Debido a que el presente estudio es realizado en México, es importante conocer la manera en que se ha trabajado sobre la masculinidad y feminidad en los países de habla latina en América.

2.2 Masculinidades Y Feminidades En Latinoamérica

Latinoamérica, al ser uno de los lugares donde más presente se encuentra el machismo, ha enfrentado múltiples movimientos sociales, para empezar, se hablará del feminismo en dos partes específicas, en Cuba, en México y en otros países de habla latina.

En Cuba, de acuerdo con Ramírez (2014) las mujeres entre los años 1898 y 1959 sufrían un doble sometimiento, por un lado, a algunas se les discriminaba por ser hijas de migrantes, es decir no eran nativas en su totalidad, resaltando para ello su color de piel, siendo una forma de racismo marcada en la historia de Cuba; por el otro aunado al hecho de discriminarlas por su color, poseían de por sí menos derechos que los hombres y aún menos derechos que las mujeres blancas, siendo entonces discriminadas por cuestiones raciales y de género.

Al igual que en otros países, Cuba se enfrentó a la dualidad de intereses, por un lado, las mujeres buscaban libertad y posibilidad de crecimiento a nivel laboral, por el lado contrario, los hombres deseaban mantener lo socialmente establecido, debido a que, en la industria, les favorecía. Durante las dos últimas décadas del siglo XX de acuerdo con Ramírez (2014) a partir de la ONG Movimiento Cubano por la Paz, se convoca a talleres relacionados con la masculinidad y sus efectos a nivel social (“Masculinidades y luchas por la emancipación de la mujer”, “Masculinidades y educación para la paz”, ”Masculinidades y violencia”, ”Masculinidades y cultura”, ”Masculinidades, Variantes para un cambio” y “Masculinidad y cultura de paz”), proyecto fomentado inicialmente por mujeres.

A las mujeres que iniciaron y contribuyeron al movimiento feminista, se les consideró principalmente fenómenos. Mujeres de acuerdo con González (2010) como la escritora Gertrudis Gómez de Avellaneda, quien fue descrita por José Martí como una mujer fiera, potente, varonil, alta, robusta, ruda y enérgica, en cuya voz no se haya un alma de mujer; mostrando así la internalización de estereotipos en los que la mujer es débil y habla desde lo sentimental (tristeza, amor).

Lo que lleva a González (2010) a plantear la definición social de un hombre en Cuba, que puede ser cualquiera, ya que lo importante, es ser macho, varón y masculino, afirmando que el género es una construcción histórica y socio-cultural que adjudica roles, identidades, valores y producciones simbólicas a hombres y mujeres, incorporados a estos/as mediante los procesos de socialización.

Esta definición del género, se acompaña de la existencia de relaciones desiguales entre ambos sexos, planteando que el varón ha de ser fuerte, valiente, guía, proveedor,

inteligente, heterosexual, capaz de suprimir la capacidad de expresar una gama de sentimientos devaluados, atribuidos sólo a lo femenino y a la mujer como sujeto asociado a la debilidad, la abnegación, el cuidado, la ternura y la subordinación.

Por supuesto estas maneras de definir y vivir la masculinidad y la feminidad no ocurrieron sólo en Cuba. Santos (1998) abordó los estudios de perspectiva de género con especial interés en la identidad de género, como el hecho de que una persona se reconozca a sí misma como un propio ser diferente a los demás, a su vez, siendo esta identidad corroborada por los demás mediante el reconocimiento, con estos antecedentes, se da entrada al estudio de la masculinidad y feminidad en México.

Como menciona Gorbach (2008), si bien el interés en los estudios de género tuvo su auge en los años 60 en la mayor parte de América Latina, en el caso de México, el feminismo y la presencia femenina en las instituciones se desarrolló mayormente en la década de 1990, enfocando el interés en el análisis de las categorías sociales de “hombre” y “mujer”. El deseo de sacar a la luz las experiencias de las mujeres, generando un cambio en la historia, cedió al interés por los estudios de género.

Como se puede observar en el trabajo de Gorbach (2008) es difícil dividir en etapas la historia del feminismo y los estudios de género en México, sin embargo, Núñez (2016), aclara que el estudio de las masculinidades en México tuvo su inicio formal en 1990, aclarando que hasta el año en que publicó su investigación, los trabajos enfocados en la masculinidad compartían cuatro características: 1) la información obtenida es escasa y decreciente, 2) es general y poco original, 3) es marginal, ya que se aborda a pequeña escala, con acotaciones y pies de página y 4) son presentistas, abordan temas referentes a condiciones y eventos concretos del momento.

En estos estudios y otro más que no se abordan para no extender demasiado el tema, una parte central son los estereotipos de género, que de acuerdo con el Instituto Nacional de las Mujeres (2007), plantean que las mujeres deben ser limpias, ordenadas, delicadas, preocupadas por el bienestar de otros, sumisas, comprensivas, fieles, leales y cariñosas. Planteando a su vez que, siguiendo el estereotipo de género, los hombres serán: fuertes, valientes, temerarios, resistentes, atléticos y enfocados al bienestar económico en la familia.

Ahora bien, los estudios de feminismo y masculinidad, no se limitan a la manera personal de vivirse como hombres y mujeres, un enfoque importante a mencionar, es el de la sexualidad.

En el caso de México, al ser un país sumamente religioso, de acuerdo con Moral (2010) contando con un 88% de ciudadanos católicos, el estudio se enfocó en estudiantes universitarios, considerando que por el nivel de estudios tendrían un criterio más amplio y no enfocado únicamente en los mandatos religiosos, encontrando que aquellos practicantes de la religión, significan la práctica de la sexualidad como una manera de formalizar la relación, mientras que, aquellos que no practican la religión, le dan una representación más física a la práctica del sexo.

También, Moral (2010) encontró que, a mayor religiosidad, más se valoraba la virginidad y se condenaba la pornografía, más pudor se experimentaba ante la desnudez y menos se aceptaba la homosexualidad y la masturbación. El grupo de personas sin religión fue el más liberal.

A su vez, Szasz (1998) afirma que algunos comportamientos sexuales son interpretados como reafirmadores de la identidad masculina, como son: la iniciación coital heterosexual temprana, realización de un número variado de actividades sexuales (variación en forma y en cuanto a pareja), la masturbación como práctica común y frecuente y la presión de grupos sociales (amigos y familia) para la confirmación de la masculinidad mediante la experiencia sexual.

Por lo que también hay significados de la sexualidad que se asocian con la afirmación de la identidad y legitimidad social de las mujeres, entre ellos: la habilidad de atraer a los hombres, brindar placer en las relaciones coitales, preservar la virginidad, la fidelidad hacia la pareja, la discreción e ignorancia, lo que implica la imposibilidad de vivir con alguien fuera de su familia, manteniendo el estatus de hija.

De acuerdo con Moral y Ortega (2008) existe una valoración diferencial entre sexos sobre la práctica sexual, mientras las mujeres le otorgan un sentido romántico y de confirmación de la pareja. Acorde a los estereotipos aprendidos de género, los hombres le

otorgan a la práctica la funcionalidad física de confirmación de la masculinidad y fidelidad en la pareja; además en la práctica, las mujeres se muestran más inhibidas, mientras que los hombres expresan y viven la sexualidad de manera más libre y abierta.

Para Szasz, Rojas y Castrejón (2008) existe una clara desigualdad en la manera de vivir la sexualidad para hombres y para mujeres, para los primeros, existe la posibilidad de ejercer dominio en la relación, asociando el dominio con las prácticas sexuales riesgosas, por ello para las segundas, la equidad en la pareja refiere a la posibilidad de exigir prácticas sexuales seguras, manteniéndolas por acuerdo mutuo y búsqueda de opciones de protección.

En el caso de las mujeres, se les divide en dos grupos, las que no expresan deseo sexual (socialmente aprobadas) y aquellas que expresan deseo sexual (socialmente desaprobadas), a diferencia del caso de los hombres, en los cuales, la iniciación temprana en la sexualidad se realiza con carácter ritual (Rojas y Castrejón, 2011) y toma importancia al relacionarse con grupos de iguales, como una confirmación de la masculinidad. Agregan Rojas y Castrejón (2011) que, en cuanto a la iniciación, se espera que las mujeres la realicen al unirse a una pareja permanente entre los 23 y 25 años, mientras de los hombres, se espera una iniciación en la adolescencia, entre los 15 y 17 años.

Con estos antecedentes, se da paso a la aparición, estudio e importancia de la hegemonía masculina, que se explicará a continuación.

2.3 Hegemonía Masculina

En Latinoamérica, el estudio de los hombres desde la perspectiva de género tomó más fuerza a partir de los 80, en donde de acuerdo con Misael (2008) surgió el modelo de masculinidad hegemónica, que considera el poder y dominación masculina como parte de la identidad social de los hombres, imponiendo jerarquías y valores (Abarca, 1999; Bonino, 2002; Díez, 2015) basados en cuatro ideologías fundamentales que plantean el dominio masculino y rechazo a “los otros”. Kimel (citado en Guasch 2008) añade que el género es invisible para los hombres como la raza para los blancos, ya que poseen un mayor número de privilegios, debido a que la masculinidad hegemónica ubica a los que cumplen sus criterios

dentro de la jerarquía más alta en la sociedad, siendo padres o figuras que generan admiración en otros.

Como menciona Bonino (2000) desde inicios de los 90, se han estudiado las subjetividades generizadas y sus malestares en el campo de las teorías y prácticas de la salud mental; sin embargo, hasta entonces el mayor interés se había centrado en la subjetividad femenina, dejando de lado la masculina, tomando lo masculino como paradigma de normalidad, salud, madurez y autonomía y por tanto infrarrepresentándolos, dejando las “anormalidades” masculinas en el campo de lo “malvado, desviado y antisocial”, considerando que estas “anormalidades” simplemente deben ser castigadas o vigiladas.

La subjetividad se conforma principalmente alrededor de la idea de que ser varón es poseer una masculinidad racional autosuficiente y defensiva-controladora que se construye a costa del otro, dentro de una jerarquía masculina y con la mujer como individuo inferior, generando además una lógica dicotómica del uno u otro, del todo o nada, excluyendo a la diversidad.

Es entonces que surgen las creencias de “lo normal y lo anormal”, explicadas en cinco enunciados realizados por Brannon y David (citados en Bonino, 2000):

I. No tener nada de mujer (*no Sissy stuff*). Ser varón supone entonces un rechazo a las características que la cultura atribuye a las mujeres, considerando a estas como inferiores (pasivas, vulnerables, emocionales, dulces y todo lo que implique el cuidado a otros). Entonces, lo deseado/temido que aquí se juega es el opuesto macho/maricón, con su derivado hetero/ homosexual.

II. Ser importante (*the big twheel*). Ser varón se mide por el éxito, la superioridad sobre las demás personas, la competitividad, el estatus, la capacidad de ser proveedor, la propiedad de la razón y la admiración que se logra de los demás. Se juegan aquí en lo deseado/temido las oposiciones: potente/impotente, exitoso/fracasado, dominante/dominado y admirado/despreciado.

III. Ser un hombre duro (*he sturdy oak*). La masculinidad se sostiene en la capacidad de ser resistente y autosuficiente ocultando a los demás y a sí mismo, sus emociones estando

dispuesto a soportar a otros. “¡Los hombres no lloran!”, “¡no necesitan de nadie!” o “¡el cuerpo aguanta!” derivan de este imperativo. Fuerte/débil o duro/blando son aquí los opuestos deseados/temidos.

IV. Mandar a todos al demonio (*give'em hell*). La hombría depende de la agresividad y la audacia, se expresa a través de la fuerza, el coraje, la habilidad para protegerse, aun enfrentándose a riesgos, el hacer lo que venga en gana y el utilizar la violencia como modo de resolver conflictos. Los pares de opuestos deseados/temidos son aquí valiente/cobarde y fuerte-agresivo/débil.

V. (Incluido por Bonino, 2000) Respetar la jerarquía y la norma. La masculinidad se sostiene en el no cuestionamiento de sí, de las normas y de los ideales grupales, es el estar contenido en una estructura y en la obediencia a la autoridad o a una causa, obligándose a sacrificar lo propio con la ilusión (casi siempre incumplida) de que algún día el varón será dueño de sí (o al menos de alguien/algo). Lo deseado/temido es, desde esta creencia, pertenecer/no pertenecer a un grupo (de varones), ya que ellos exclusivamente definirán lo masculino y no masculino.

Desde esta lógica el hombre es fuerte, importante, duro, despreocupado y se define mediante el reconocimiento de su masculinidad por otros hombres, es decir, tiene que demostrar que “es hombre”, por lo cual aquel que no se apega a estas normas, es considerado un opuesto, es decir femenino u homosexual, por ello, se deja de lado la individualidad y por ende los problemas de la persona, es entonces que para los hombres es indispensable el autocontrol, el ocultamiento del malestar, la disociación y proyección emocional, la ira como emoción validada y la negación de la debilidad y la acción como modo expresivo, defensivo y resolutivo prioritario.

Ahora, si bien se está hablando del estudio de la hegemonía masculina como un tema de interés que surgió en Latinoamérica en la década de los 80, de acuerdo con Núñez (2016), en México, en 1934 ya existía una reflexión intelectual sobre las formas de ser hombre en México, a partir de la publicación del libro *El Perfil del hombre y la cultura en México* de Samuel Ramos, que incluye comportamientos como las riñas, el alcoholismo, la irresponsabilidad, la indisciplina y la violencia como parte del vivirse como hombres.

La construcción del estereotipo de hombre mexicano ha tenido pocas modificaciones con el pasar de los años, debido a que el modelo se mantiene mediante la familia y el entorno inmediato, siendo constantemente reforzado por otros, amigos, escuela, etc.

Sin embargo, el vivirse como hombres no surge sólo en la adultez o en la adolescencia, es un proceso de aprendizaje socio-cultural lleno de significados inculcados al niño, que aprende a ser hombre según Asturias (1997) mediante:

1.- Los medios de comunicación: Un niño típico mira más televisión que a su padre. Dejando a un lado el potencial educativo positivo de la televisión, ésta usualmente presenta tres tipos de hombre: el deportista ultra-competitivo, el hombre violento o criminal y el alcohólico o drogadicto. Estas imágenes de hombres agresivos, invulnerables, insensibles, emocionalmente cerrados y negligentes en sí mismos, son percibidas por el niño e imitadas en sus entornos inmediatos.

En este aspecto no hay mucho de dónde los niños y los adolescentes puedan escoger, y tampoco ayuda el que estos modelos sean reforzados cotidianamente en los hogares y las comunidades.

2.- El grupo de amigos: Es común que niños y adolescentes pasen más tiempo con muchachos de su edad que con adultos, en estos grupos, domina el que es más agresivo y violento, o el más rebelde (que desafía a la autoridad). Siendo el modelo de una masculinidad “exitosa” y deseable para los otros.

3.- Por reacción: Esta es, la interpretación de “lo masculino” como “no femenino” o contrarios a “lo femenino”. Este modo de aprendizaje es peligroso porque se acompaña de una actitud antagónica hacia las mujeres, fomentando la cultura anti-mujer, en la que se degrada todo aquello percibido como “femenino”, evitando a toda costa mostrar emociones, cuidar de otros, de su propio cuerpo, hablar de sentimientos y particularmente en la educación “ser buenos” en la escuela.

Este sexismo aprendido incluye todos los aspectos de la conducta y las costumbres masculinas, del lenguaje y de las instituciones sociales –tales como la familia, el matrimonio y la educación– que crean, refuerzan y también provienen de las desventajas experimentadas

por las mujeres. A los hombres les interesa perpetuar el sexismo pues éste les representa poder, privilegios y prestigio, además de un grupo entero de personas sobre quienes pueden sentirse superiores: las mujeres.

Esto se relaciona con el ser hombre de acuerdo a lo investigado por Fuller (citada en Santos 1998):

1. En el código de honor masculino juega un papel primordial el control de la sexualidad de las mujeres, es decir, más que vivirse como mujeres libres de ejercer su sexualidad, se les otorga un rol social acorde a su posición en el hogar: madre, esposa, hermanas, hijas.

2. Se evidencia una división en cuanto a valores morales: para el hombre la moralidad está definida en términos de fortaleza, como tener coraje, predominar sobre otros y ser valiente. Para la mujer, en cambio, el principal valor es la castidad, la vergüenza y abnegación sexual.

3. El hombre debe ser reconocido por un grupo de pares, dominando así el espacio público.

4. Debe ser el proveedor principal del hogar, es decir tener un trabajo o ingresos propios.

5. Formar una familia, es decir, tener un hogar propio o rentado y tener mujer e hijos que dependan económicamente de él.

6. No ser homosexual, ya que se relaciona con lo femenino, especialmente no jugar el rol pasivo (totalmente femenino) en una relación con otro hombre.

7. No parecer una mujer en ningún aspecto, ni en el comportamiento ni en el atuendo (situación límite por la cual se humilla a los travestís).

En resumen y concordando con Pizarro (2006) el ser hombre es un conjunto de prácticas y comportamientos se aprenden desde temprana edad.

A los niños se les forma mediante un modelo o patrón de conducta que les enseña a comportarse de manera decidida y segura, a competir entre ellos, a proteger a aquellos que consideran débiles, a ser rudos, exitosos, a aceptar e imponer retos, a ser fuertes emocionalmente (ocultando sus sentimientos) y dominar a los demás a través del ejercicio del poder.

En la adolescencia, se les permite y de cierto modo exige que ejerzan su sexualidad sin tantas restricciones y se les va fomentando la creencia de que ellos deben ser el sostén económico o proveedor de la familia, excluyendo o minimizando la participación de la pareja en la vida conjunta.

Estos comportamientos, que van adquiriendo, pueden parecer una ventaja para los hombres, ya que pueden tener y ejercer el poder y el control sobre otros. Pero, estas exigencias sociales y culturales dan como resultado, hombres más proclives a la violencia y por ende problemáticos para la sociedad, para sí mismos y para sus parejas. Como menciona Vargas (2010), la cultura patriarcal ha provisto al hombre de concepciones sexistas, homofóbicas y misóginas, que tienden a manifestarse mediante la dominación de aquellos que consideran inferiores, incluso, cuando sienten que han perdido control de la situación, se reafirman a través del medio más rápido, la violencia, que otorga una vivencia temporaria de poder. Por ello y debido a la importancia que adquiere en este trabajo, en el siguiente capítulo se hablará acerca de la violencia en el noviazgo.

Capítulo 3. Violencia En El Noviazgo

3.1 Definición De Violencia Y Tipos

Al hablar sobre violencia, se tiene que explicar a qué refieren los autores con este término, Flores, Juárez y Vidaña (2015) mencionan que la palabra violencia, refiere a un evento similar a un sismo o un choque de trenes, es algo que ocurre con gran fuerza, pero en cuanto a interacciones sociales refiere, es la aplicación de una agresión que impone daños a las personas o a su propiedad, siendo intensa y grave.

Varios autores (Sánchez y Márquez, 2014; Rey-Anacona, 2009; González, Echeburúa, y Corral, 2008; Escoto, González, Muñoz y Salomon, 2007; Rojas, 2013; y Osorio, Tani, Bazán, Bonechi, y Menna, 2012) concuerdan en dividir la violencia en el

noviazgo en tres tipos centrales, física, psicológica (emocional) o verbal y sexual, por este motivo se hablará de cada tipo por separado, aunque pueden presentarse en conjunto.

Violencia Física

Para Flores, Juárez y Vidaña (2015) la violencia física se compone de actos que causen un daño o dolor físico, a su vez, es entendido por Osorio, Tani, Bazán, Bonechi y Menna (2012) como actos dirigidos al cuerpo de la persona, provocando daño o dolor a la misma. Escoto, González, Muñoz y Salomon (2007); y González, Echeburúa y Corral (2008), explican que se ejerce en forma de golpes, empujones, jalones, patadas y lesiones provocadas con diversos objetos o armas, además, puede ser cotidiana o cíclica, combinando momentos de violencia y tranquilidad.

Es posible detectar esta clase de violencia por la presencia de heridas, moretones, quemaduras, fracturas, dislocaciones, cortes, pinchazos, lesiones internas, asfixia o ahogamientos.

Violencia Psicológica (Emocional) Y Verbal

Para Escoto et al. (2007) consiste en la humillación, ya sea en la intimidad o públicamente, además de la limitación en la libertad de movimiento y relación con otras personas, sin embargo, estos autores consideran que este tipo de violencia es ejercida por parte de los varones a las mujeres.

En cambio, Flores, Juárez y Vidaña (2015) la definen como una acción o conjunto de acciones dirigidas a controlar, restringir los movimientos, vigilar a la otra persona, desvalorizarla, humillarla o hacerla sentir mal consigo misma; hacer que otros se pongan en su contra, acusarla falsamente o culparla por circunstancias negativas, destruyendo su confianza en sí misma o en la pareja, además de realizar actos de naturaleza verbal o no verbal que provocan intencionalmente en la víctima una reacción de ansiedad, temor o miedo, tal como las intimidaciones y las amenazas.

Incluyen Bosch, Ferrer, Ferreiro, y Navarro (2013) los celos como una forma de control que se basa en el ideal del amor como fuerza de cambio, implementando los celos como un conjunto de acciones justificables para el que las ejerce, por miedo a perder a la persona amada, aclarando que estas acciones (restringir, controlar, manipular y limitar la

interacción con otros) tienen la finalidad de obtener un beneficio, el cual es, mantener a la persona amada mediante la amenaza y ante el riesgo de una respuesta que ocasiona temor por su magnitud o forma. A su vez, Bourdieu (2000) describe estos actos como formas de dominación que restringen al otro, ya sea mujer, colocándola en el rol social esperado de sumisión, u hombre, mediante la negación de su virilidad y, por ende, su valor como persona.

Los autores González, Echeburúa y Corral (2008) consideran que la violencia en el noviazgo se agrava cuando se hacen presentes amenazas de acabar con la relación, chantajes emocionales, descalificaciones, conductas controladoras y/o celos excesivos. Osorio, Tani, Bazán, Bonechi y Menna (2012) agregan los silencios o la llamada “ley del hielo” a estos actos de control realizados por uno o ambos miembros de la pareja.

Violencia Sexual

Este tipo de violencia es descrita por Dworkin (1975) como una violencia cuyo origen se basa en el hecho de poseer al otro, convertirlo en un algo que se puede poseer y por ende robar, sin embargo, enfocándose en la violación o violencia sexual, como una imposición de poder del hombre hacia la mujer, con razones ideológicas de pertenencia y posesión, que posicionan a la mujer como un bien material.

Para Osorio, Tani, Bazán, Bonechi y Menna (2012) consiste en todos los actos de hostigamiento, acoso, explotación sexual, violación, entre otros, que se realizan sin el consentimiento de la víctima, y que dañan su libertad, generándole inseguridad y frustración. Para Escoto et al. (2007) consiste en la violación vaginal, anal o bucal y se produce cuando la pareja fuerza a la mujer a mantener relaciones sexuales o le obliga a realizar conductas sexuales en contra de su voluntad.

Sin embargo, Pérez y Hernández (2009) opinan que suponer al hombre siempre como victimario en una relación de violencia de cualquier tipo, puede resultar discriminatorio, por ello Flores et al. (2015) lo definen como cualquier acto obligado o dirigido a satisfacer necesidades o deseos sexuales del victimario.

De acuerdo con Córdoba, Sapién, Salguero, Corchado, y Valdepeña (2013) puede manifestarse mediante deseos o como las quejas sexuales, que pueden experimentarse de forma individual o compartirse con la pareja, presentarse en el ámbito privado o público, en distintas situaciones y contextos y en diferentes etapas de la vida sexual.

Violencia De Género

Es definida por Loaiza (2011) como un tipo de violencia que deriva de los conflictos de género y se traduce sobre todo como violencia hacia la mujer, está relacionado directamente con la asignación de inferioridad y subordinación hacia este género.

Contrario a esto, Alencar-Rodrigues y Cantera (2012) mencionan que ningún tipo de violencia es exclusivo de los hombres, sin embargo, es más probable que ellos ejerzan violencia física con éxito, debido a que; en primer lugar, el hombre es más fuerte que la mujer y; en segundo lugar, la negación de la violencia física por parte de las mujeres es una característica del proceso de la construcción de identidad de género.

A su vez, la violencia de género no se limita a las parejas, como menciona Vendrell (2002), existen presiones para adecuarse al género, las cuales funcionan también como violencia de género y son más fuertes sobre los niños que sobre las niñas, debido a que para las segundas, la “gama de acción” es más amplia, es decir, tiene una mayor posibilidad de acercarse y adentrarse en actividades vistas como primordialmente masculinas sin ser agredida socialmente, como lo es un niño que trata de introducirse a actividades consideradas primordialmente femeninas, en palabras de Vendrell: “*Un niño disfrazado con una bata de olanes puede contar con que se van a burlar de él; en cambio, una niña con capa de superhéroe, no genera bulla.*” P. 45.

Alencar-Rodrigues y Cantera (2012), mencionan algunos puntos a tomar en cuenta al hablar de violencia desde la perspectiva de género:

- Los maltratos dentro de la relación de pareja son una forma de conducta socialmente aprendida que se refuerza cultural e ideológicamente, por lo que puede ser cambiada, reducida y prevenida.
- Entre la población maltratadora no hay significativamente un mayor número de enfermos mentales que entre la población general, por lo que no se puede considerar que la causa del maltrato sea el trastorno mental.
- La violencia es un asunto social, político, público y moral.
- El maltrato no se hereda generacionalmente, sino que se transmite mediante las desigualdades de poder.

- La violencia es practicada por todo tipo de personas, de cualquier clase social, grupo étnico, nivel académico, cultural, económico, área profesional, religión y nacionalidad.
- El maltrato tiene la finalidad clara de controlar a la víctima o provocarle miedo.

Otro tipo de violencia, ajeno a los anteriormente mencionados y reportado por Córdoba, Sapién, Salguero, Corchado, y Valdepeña (2013), es el económico, que puede observarse desde dos opuestos: hacer que la persona dependa económicamente del agresor o explotar económicamente a la pareja.

En general, tanto hombres como mujeres consideran que el tipo de violencia más común que se puede presentar en el noviazgo es la psicológica, seguida de una violencia verbal, y en menor medida la física (Flores, Juárez y Vidaña, 2015).

La violencia en el noviazgo consta de un ciclo que se repite en múltiples ocasiones, de acuerdo con Cuervo y Martínez (2013) este ciclo consiste en:

1ra fase Detonante: En esta fase se vive incertidumbre, que se representa mediante pensamientos repetitivos y constantes que giran en torno a un posible rompimiento, generando temor ante actos, palabras y conductas relacionadas con actos de violencia vividos anteriormente, llevando al miembro de la pareja agredido a la tensión.

2da fase Ejecución de violencia: Estos actos se originan desde la tensión producida en la primera fase, puede constar de cualquiera de los tipos de violencia mencionados anteriormente, provocando dolor físico, emocional o simbólico (referente al daño material o económico), en esta fase puede haber dos reacciones; aceptación, en la que la víctima se reconoce como merecedora del castigo ejecutado, a su vez, el agresor se considera en la obligación de infligir un castigo; o autodefensa en la que la agresión ocurre de manera mutua, al defenderse, la víctima agrede a la pareja, realizando igualmente actos violentos.

3ra fase Reconciliación: en esta fase el agresor (o en dado caso ambos miembros de la pareja) se muestra arrepentido por la violencia ejercida y promete que no volverá a pasar, sin embargo, mantiene los actos violentos, porque desconoce qué cambios debería realizar. Cuando la víctima accede a la reconciliación, se comienza una justificación, en la que la víctima pasa por alto la violencia ejercida y asume la culpa de lo ocurrido, lo que lleva a que el agresor se calme y comience un periodo de tranquilidad, que se rompe al encontrarse de nuevo en la primera fase.

Cuando ambas partes asumen lo ocurrido como algo cotidiano, comienzan a percibirlo como una estrategia de resolución de conflicto, esta “estrategia” se basa en la dependencia, en la que el temor de perder al otro, permite que se siga suscitando la violencia en sus diferentes modalidades y manteniendo el ciclo de manera repetitiva

Existe la posibilidad de un rompimiento del ciclo, que ocurre cuando la víctima toma consciencia de la probabilidad de que la relación se mantenga de ese modo con el pasar del tiempo y que las promesas de cambio nunca ocurrirán, generando un cambio en su persona, llevando al rompimiento de la relación, aún si este rompimiento no asegura que el ciclo de violencia entre ambos se dé por concluido.

Es importante tomar en cuenta el violentómetro que creó el Instituto Politécnico Nacional (2019), para definir qué conductas son violencia y a qué nivel se encuentran, para definir las de manera individual (ver Anexo 1).

Entre ellas se encuentran de menor a mayor intensidad acciones como: realizar bromas hirientes, chantajear, mentir/engañar, ley del hielo/ignorar, celar, culpabilizar, descalificar, ridiculizar/ofender, humillar en público, intimidar/amenazar, controlar/prohibir; destruir artículos personales, manosear, caricias agresivas, golpear “jugando”, pellizcar/arañar, empujar/jalonear, cachetear, patear, encerrar/aislar; amenazar con objetos u armas, amenazar de muerte, forzar a una relación sexual, violar, mutilar y finalmente asesinar.

Para simplificar lo anteriormente expuesto, la violencia en el noviazgo es una situación de carácter serio, que no respeta estratos sociales, culturas, ni rangos de edades, mucho menos género o nivel académico, por ello se hablará sobre algunos estudios que se han realizado sobre el tema.

3.2 Estudios Sobre Violencia En El Noviazgo

Para delimitar el tema de violencia, el enfoque se hará en la violencia en el noviazgo, que ha sido estudiada en adolescentes como hicieron Galicia, Sánchez y Robles (2013) con chicas y chicos mexicanos de 13 a 15 años o en el caso de Escoto, González, Muñoz y Salomon (2007) con mujeres de 15 a 18 años y jóvenes adultos como en el trabajo de Flores, Juárez y Vidaña (2015) con chicos de entre 18 y 25 años la importancia de delimitar las

edades, se basa en el concepto de noviazgo como parte de la construcción social en el adolescente y el adulto joven.

En las investigaciones previamente presentadas, se tenían diferentes enfoques, objetivos y particularidades, sin embargo, también se puede encontrar similitudes entre ellos, en algunos (Escoto et al., 2007; y Flores et al., 2013) se encontró que los participantes consideraban la violencia psicológica como la de mayor incidencia en el noviazgo.

Sobre esto, Sánchez y Márquez (2014) afirman que es precisamente la violencia psicológica el primer y más frecuente tipo de violencia que se viven en el noviazgo, siendo seguido por la violencia física leve (empujones, arañazos y mordidas), media (bofetadas, agresiones y patadas) y severa (quemaduras, intentos de estrangulamiento y amenazas de muerte). En el estudio que realizaron estos autores se confirmó que su población identificaba la violencia, siempre y cuando fuese física; sin embargo, normalizaba la psicológica, como los celos, asegurando que era algo propio de las relaciones y una muestra de amor, ignorando su realidad como conducta violenta.

Añaden Cortés-Ayala, Flores, Bringas, Rodríguez-Franco, López-Cepero y Rodríguez (2015) el desapego como una forma de maltrato que viven tanto hombres como mujeres, siendo frecuentes conductas como “ignorar los sentimientos”, “llegar tarde” y “no cumplir con lo prometido”, mencionando que a pesar de reconocer que es algo que les resulta desagradable, no lo definen como violencia.

Galicia, Sánchez y Robles (2013) le dieron valor a los estilos de amor (anteriormente menciona: Eros (pasional), Storge (amistoso), Ludus (aventurero), Pragma (racional), Ágape (altruista) y Manía (obsesivo) como una posible tendencia a vivir violencia, encontraron que en lo que corresponde a la violencia recibida, los estilos Eros, Manía y Ágape se asocian en mayor medida con la violencia recibida en mujeres, mientras que el estilo Ludus se relaciona con la violencia hacia hombres, relacionando de ese modo la violencia con el ideal de lograr establecer una relación mediante el amor romántico, (Ferrer y Bosch, 2013) otorgando mayor relevancia al enamoramiento que a la vivencia de comportamientos violentos en la pareja.

Aclaran Galicia, et. al. (2013) que lo anterior no significa que necesariamente el que una persona tenga un estilo de amor le conduce a vivir o ejercer violencia, pero, si esa forma de amar se caracteriza por la posesión, dependencia y ansiedad por la pérdida del ser amado,

tiene una mayor probabilidad de ser víctima o ejercer violencia. Influye a su vez, como menciona Castaldi (2003) el contexto mediante el cual se aprendieron los conceptos o maneras de manifestar amor, siendo dicotómicas (Pérez y Hernández, 2009) para hombres y mujeres con una mutua mirada de superioridad-subordinación que lleva a la rivalidad en el defender-proteger y temer-agredir.

Con respecto al contexto como influencia para la vivencia de violencia, ya sea como víctima o como victimario, Blaya, Debarbieux y Lucas (2007) mencionan que las conductas violentas por razón de género son aceptadas como normales y legítimas incluso por las propias víctimas (planteando como víctimas a mujeres y personas fuera de la norma de género, bisexuales, homosexuales y transexuales), explicando que esto se debe a la internalización del rol social femenino estereotipado como inferior.

Un aspecto importante a mencionar del estudio de Blaya, Debarbieux y Lucas (2007) son las consecuencias en las víctimas, debido a que encontraron que desarrollan sentimientos de baja autoestima, vergüenza, culpa, miedo, soledad, nerviosismo y falta de autocontrol, repercutiendo en un deterioro de sus relaciones sociales, llevándoles al aislamiento y por ende, a un incremento en el efecto presentando en su persona.

Llegado este punto, se observa una dualidad referente a la situación de víctima-victimario. Por una parte, se encuentran los autores que consideran que estos papeles se juegan acorde al género de la persona, considerando a la mujer como víctima por su “naturaleza pasiva” y al hombre como victimario por su “naturaleza agresiva”; como Vendrell (2002) al concebir a los hombres como la parte dominante que no tiene por qué reflexionar sobre algo que no vive; sin embargo, esto resulta discriminatorio, ya que como mencionan Alegría y Rodríguez (2015) la violencia es un fenómeno humano y relacional en movimiento, y no sólo uno de género, por lo que no se puede reducir fácilmente en dicotomías rígidas.

La propuesta de Alegría y Rodríguez (2015) consiste en considerar a ambos géneros como susceptibles de recibir o ejercer violencia, retomando el estudio de Corral (2009), en el que encontró una mayor perpetración de violencia física y psicológica por parte de las mujeres, que hasta entonces habían sido consideradas víctimas por descarte, mostrando una mutualidad en la violencia.

Debido a que se ha observado un mayor interés en la violencia ejercida por los hombres hacia las mujeres y que como menciona Bonino (2000) esto infravalora y hace invisibles posibles “anormalidades” que puedan invertir los papeles, en el siguiente capítulo se hablará de la violencia que viven los hombres, para, como menciona Rojas (2013) evitar limitarse a una violencia unilateral que plantee un sistema totalitario y recorrer un sendero neutro que tome en cuenta las construcciones sociales del ser hombre o mujer como referente y no como sentencia.

3.4 Violencia Hacia Hombres

Hablar de violencia hacia los hombres es, como menciona Bonino (2000) salir de la norma establecida, en la que la representación simbólica del hombre como ente dominante se ve corrompida, generando, en palabras de Abarca (1999) una condición paradójica que inquieta y tranquiliza, debido a la posibilidad de romper el orden social que se rige por el género como señal de dominación, imponiendo en el varón el estrés de no verse en la posibilidad de cumplir las expectativas impuestas en él.

Añaden Pereda y Tamarit (2019) que pareciera que, a simple vista, la perspectiva de género obvia uno de los géneros, el masculino en la investigación sobre victimización en las relaciones de pareja, obviando a su vez, al género femenino en los estudios sobre comisión de conducta violenta, reduciendo, en algunos casos, la multiplicidad de factores de riesgo vinculados a la recepción de conductas violentas, a uno: pertenecer al género femenino, ignorando en muchos casos los resultados de la violencia recibida por parte de los varones. Para estos autores, el principal factor sobre el que hay que incidir al hablar de violencia en las relaciones de pareja, es la desigualdad de roles entre varones y mujeres, que puede afectar a ambos en una cultura patriarcal.

En el trabajo realizado por Abarca (1999) los entrevistados se reconocen como hombres con la posibilidad de sentir, de aceptarse débiles y suaves sin perder su masculinidad; sin embargo, en otros estudios Abelino y Monroy (2016) el vivir situaciones que les incomodan o los hacen sentir mal, tiene una repercusión en su manera de vivirse como hombres, aceptando agresiones por parte de la pareja (control, y violencia física y

psicológica; golpes y comparaciones) y justificándolas como muestras de cuidado, preocupación o señales de su deficiencia como hombres al no cumplir con lo socialmente esperado.

Entre las conductas violentas vividas por los hombres, Abelino y Monroy (2016) encuentran: el control en la manera de vestirse, los gustos y la relación con otros; Cortés-Ayala, Flores, Bringas, Rodríguez-Franco, López-Cepero y Rodríguez (2015) identificaron el “imponer reglas a su conveniencia” y “no reconocer su responsabilidad sobre la relación”; Pacheco y Castañeda (2013) aumentan como violencia verbal el recibir insultos como “puto”, “eres bien sentido”, “no aguantas nada” y gritos y violencia no verbal mediante gestos (torcer alguna parte de la cara y miradas molestas o de desaprobación) o acciones que indican el ignorar a la otra persona.

Por otro lado, Galicia, Sánchez y Robles (2013) encontraron una mayor incidencia de violencia física ejercida por mujeres hacia hombres, explicando que, dado que los chicos están acostumbrados a juegos físicos con sus compañeros, es posible que les parezca natural empezar a establecer un contacto emocional con las mujeres repitiendo estos comportamientos. Por ello en un inicio les permitan a las mujeres manifestarse de esa manera, atribuyéndolo como una forma de igualdad, aunque posteriormente lo perciban como violencia.

Dentro de la violencia física vivida por hombres, Pacheco y Castañeda (2013) ubicaron las cachetadas, empujones y jalones como algo frecuente y a su vez justificado por los hombres, debido a que consideraban haberlo provocado.

De acuerdo con Galicia, Sánchez y Robles (2013) los hombres manifiestan ser más violentados que las mujeres, posiblemente debido a que, en las últimas generaciones de jóvenes, las que las mujeres tienen ideas y comportamientos menos tradicionalistas que los hombres y esto genera más probabilidades de que ellas tengan conductas violentas sobre los hombres, principalmente las consideradas de nivel leve (empujones y pellizcos).

Un dato importante a resaltar es que según Galicia, Sánchez y Robles (2013) se ha encontrado que los receptores de violencia son los que reportan sentir más atracción y

enamoramiento. En los hombres, quienes manifiestan una preferencia por el estilo Ludus, en donde el amor y la sexualidad se establecen como una relación de juego, existiendo la posibilidad de que recibir violencia por parte de sus parejas, debido a que se estableció el común acuerdo con la pareja de entender estos “juegos” como parte de la relación afectiva, arraigándolos hasta llegar al punto en que el varón ya lo ve como un modo de violencia.

Con respecto a los estilos de amor, es probable que las chicas adolescentes con estilos de enamoramiento posesivo y/o sacrificante tiendan a agredir a sus parejas debido a sentimientos de no ser correspondidas, buscando así establecer un control en sus relaciones concordando con los datos que reportan que la violencia psicológica es la que más se presenta de las mujeres hacia los hombres.

Adjunto a la violencia física y psicológica como principales ejercidas hacia los hombres, Garces (2018) incluye el aislamiento de las relaciones interpersonales, que si bien se basa en el control que se ejerce mediante la violencia psicológica, se toma como un modo de violencia aparte, porque se presenta de manera encubierta; es decir que no es solicitado explícitamente por las parejas (mujeres), pero que los hombres lo hacen (aislarse y evitar convivir con otras personas como amistades) con la finalidad de evitar un aumento en las peleas y violencia vivida.

Los efectos vividos después de ser víctima de violencia aplican tanto para hombres como para mujeres. Blaya, et. al. (2007) identificaron: baja autoestima, vergüenza, culpa, miedo, soledad, nerviosismo y falta de autocontrol, repercutiendo en un deterioro de sus relaciones sociales, síntomas relacionados a la depresión, a cuya prevalencia le atribuyen Londoño y González (2016) el no contar con adecuado soporte familiar (estar expuesto a un ambiente familiar disfuncional), como un factor que incrementa el riesgo de padecer de depresión o fomentar que esta se haga más severa.

A su vez, al ser uno de los síntomas el aislamiento social, en el estudio de Espinoza, Orozco e Ybarra (2015) se apuntala a que los hombres refieren un deterioro en la percepción del apoyo social positivo cuando hay mayores síntomas de ansiedad y depresión, formando de este modo un círculo que tiene el potencial de mantener el malestar vivido.

Para concluir este apartado, se hará mención de algunos aspectos que destacan Pereda y Tamarit (2019) como engeguedores que impiden que los hombres reciban apoyo a nivel institucional al vivir violencia y que podrían ser retomados para futuras propuestas de intervención:

1. El poco apoyo empírico percibido en investigaciones sobre violencia
2. La carencia de recursos que apoyen a varones víctimas de violencia, lo que lleva a su invisibilización social.
3. La inexistencia o ineficacia legal sobre mujeres que ejercen violencia en sus relaciones de pareja (noviazgos o matrimoniales).
4. La nula disposición a tratar la violencia como violencia sea cual sea el género del agresor y la víctima.

3.5 Fundamentos De La Teoría Sociocultural Para El Estudio De La Violencia

Desde un enfoque sociocultural, son fundamentales los conceptos que desarrolla Ole Dreier para definir la interrelación entre las acciones, la subjetividad individual y los procesos psicológicos de las personas y sus estructuras socioculturales de práctica, debido a que las personas estamos interrelacionadas y participamos en diversos contextos, se van desarrollando la identidad, los sentidos y los significados, además, estos varían dependiendo de la posición, postura, ubicación y sentido que se le da a las prácticas realizadas de acuerdo con Dreier (2016).

Para que se conforme o reconfigure una identidad individual, se debe hablar antes de ubicación y posición, ya que es así como el individuo construirá sus posturas personales. La ubicación es una delimitación geográfica del aquí y del ahora del sujeto dentro de un contexto en particular, es decir, es el carácter situado y concreto de la práctica personal que se está llevando a cabo.

Por otro lado, el concepto de posición, hace referencia al lugar social particular que ocupa el individuo dentro del contexto social que ocurre en el presente, es una jerarquía cambiante que es elaborada por alguna institución, grupo o por la forma en la que está organizada la sociedad. El individuo, tiene además la oportunidad de comparar, determinar

y criticar la estructura de su propia práctica, por lo que es importante entonces hablar de posturas personales.

Las posturas median y regulan la persecución personal de preocupaciones a través de tiempos y lugares, son los puntos de vista que las personas llegan a adoptar acerca de las diferentes prácticas sociales, es de carácter complejo, heterogéneo y contradictorio. Ya que las posturas se elaboran a partir de la comparación y orientación que provienen de diferentes participaciones y preocupaciones locales que son reflexionadas, re combinadas y reconsideradas y orientarán al sujeto para su participación en una práctica social particular y su interrelación con otras prácticas, por lo que están en constante cambio.

Estas prácticas, de acuerdo a Dreier (2016) son entendidas y vividas de diferente manera para cada persona, ya que el sentido que le dan, está cargado de experiencia personal, mediante la cual se otorga un significado a la práctica realizada. El sentido y el significado van de la mano, sin embargo, son términos separados, el significado que tiene una práctica es adquirido mediante la interacción social, el sentido se va configurando al conocer el significado y conjuntarlo con las experiencias vivenciadas.

En síntesis, con lo expuesto en los capítulos previos, se dará paso a la presentación de este estudio que giró en torno a la violencia en el noviazgo y que toma como base las múltiples investigaciones que se han realizado a lo largo de los años, algunas de corte cuantitativo, otras de corte cualitativo, pero mayoritariamente de forma unilateral, de tal manera que las mujeres son colocadas en el rol de víctimas, por factores físicos como la fuerza, sin embargo, también se ha encontrado que los hombres la sufren.

Ya que la violencia no se limita al uso de fuerza física, sino también a daños a nivel psicológico y emocional, los cuales tiene un efecto en la vida de las personas, es importante ahondar en las maneras en que se configuran sentidos en torno a la violencia, los elementos que la mantienen y la forma particular en que esta vivencia tiene efecto sobre la vida de los hombres, debido a se ha dejado de lado la importancia que conocer y entender los sentidos y significados que crean ellos al vivir esta situación.

Se ha hablado de hombres como agresores, definiendo rasgos y características que los encasillan como victimarios; sin embargo, esa visión cierra las posibilidades de conocer las maneras en que ellos participan en estas prácticas y viven la violencia ante la que han sido

sometidos. Desde sus propias palabras, se pueden analizar sentidos y significados en torno a estos eventos; es necesario dar paso a las voces de aquellos que han sido acallados por la hetero-normatividad, mostrando desde otro lugar estas realidades a partir de la experiencia de quienes la viven, de esa manera este trabajo busca otorgar una perspectiva diferente.

La finalidad de este trabajo es otorgar una visión que no se limite a datos estandarizados, sino a particularidades que puedan contribuir a futuras investigaciones acerca de masculinidad, noviazgo y violencia en el noviazgo. A pesar de ser un tema sumamente conocido, la violencia que viven los hombres sigue siendo un tabú, que aún como alumna universitaria pude observar de primera mano en amigos. Con este trabajo se espera contribuir al entendimiento de esta problemática, que a su vez redunde en la posibilidad de desarrollar estrategias de apoyo para estos hombres. Esta investigación fue realizada por una mujer, que, si bien no puede entender completamente los problemas que implica ser hombre, busca dar voz a los que no pueden hablar.

Capítulo 4. Objetivo Y Metodología

4.1 Objetivo

Indagar en los sentidos y significados configurados por hombres que vivieron violencia en el noviazgo.

Objetivos Específicos:

- Conocer la experiencia de hombres que han vivido violencia en relaciones de pareja.
- Explorar las prácticas de violencia vividas durante el noviazgo.
- Indagar sobre las vivencias y sentidos configurados en la relación de noviazgo.

- Conocer los efectos que tuvo la violencia vivida sobre la masculinidad

Preguntas de investigación:

¿Qué experiencias vivieron los hombres en las relaciones de noviazgo violentas?

¿Qué prácticas realizaban antes y después de que pasara?

¿Qué sentidos configuraron en torno a estas prácticas y vivencias?

4.2 Metodología

La metodología cualitativa utiliza la recolección de datos no estandarizados para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación, no sigue un proceso en específico, sino que se basa en explorar, describir y analizar, valiéndose para ello de diferentes herramientas. Postula que la “realidad” se define a través de las interpretaciones de los participantes en la investigación respecto de sus propias realidades. De este modo convergen varias “realidades”, por lo menos la de los participantes, la del investigador y la que se produce mediante la interacción de todos los actores, que se obtienen mediante biografías e historias de vida, documentos, registros y artefactos, grupos de enfoque, entrevistas, observación, anotaciones y bitácora de campo.

La importancia de realizar esta investigación desde una metodología cualitativa, se basa en el poco conocimiento que se tiene de la manera en que los hombres han vivenciado la violencia como agredidos, la entrevista a profundidad y el análisis desde la perspectiva socio-cultural, permite conocer, entender y explicar este fenómeno subjetivo, en términos que contribuyan al conocimiento social.

Capítulo 5. Método

Participantes

Tres hombres de entre 23 y 26 años, habitantes de la Ciudad de México, que consideran haber vivido violencia en una o más relaciones de noviazgo con duración mayor a seis meses.

Los lugares que se acordaron para llevar a cabo las entrevistas a profundidad fueron definidos por el participante y la entrevistadora, buscando un punto intermedio y cómodo para hablar.

Instrumentos

Guía de entrevista realizada previamente por la investigadora (Ver Anexo 2).

Herramientas

Libreta profesional para las notas de campo, lápiz, pluma, goma, marcador permanente, consentimiento informado para el entrevistado y un teléfono celular marca Motorola G5.

Procedimiento

Fase 1. Primer Contacto.

El contacto se realizó mediante internet, específicamente la página Facebook, en la que se explicó brevemente a los participantes el objetivo de la investigación. La investigadora se acercó a los posibles participantes debido a que ya mantenía contacto con ellos, les explicó brevemente el trabajo a realizar, al mostrarse interesados se les otorgó una copia del consentimiento informado (Ver Anexo 3), con la finalidad de que estuvieran completamente enterados del procedimiento.

Fase 2. Negociación.

Una vez contando con el apoyo de los participantes, se concretó una fecha con cada uno para beneficio de ambas partes, se ofreció aclarar dudas que pudieran tener acerca de la investigación o alguna información relevante que quisieran agregar, resaltando que, si en algún momento el participante se sentía incómodo o no quería responder a las preguntas realizadas, podía negarse a responder, interrumpir la sesión o en su defecto abandonarla.

Se les comentó que este proyecto se realizaría únicamente con fines académicos y en total confidencialidad, por lo que, para un mejor análisis se requería de su autorización para audíograbar las sesiones. Estas serían escuchadas únicamente por la investigadora y la asesora de este trabajo de investigación. En todo momento se cuidó el anonimato de los participantes,

por lo que su nombre fue cambiado por un seudónimo y no se proporcionó ningún dato que pueda revelar sus identidades.

Fase 3. Entrevistas.

Con cada participante se llevaron a cabo dos sesiones de entrevista con una duración aproximada de una hora, en las cuales se realizó *rapport*, entablando un diálogo que tenía la finalidad de generar confianza y comodidad, para posteriormente abordar los temas de la respectiva sesión, iniciando con la vida del entrevistado, su día a día, intereses y relaciones de noviazgo, lo que dio oportunidad a abordar los temas referentes a experiencias con relaciones violentas.

Fase 4. Análisis de resultados.

Acorde a la información obtenida, se desarrollaron categorías de análisis, en las que se retomaron fragmentos de la entrevista que se explicaron teóricamente. Las categorías de análisis fueron:

- Historia de Noviazgo
- Indicadores de violencia
- Viviendo la violencia
- Hombres viviendo en sociedad
- Relaciones interpersonales
- Afección de la masculinidad
- Consecuencias de la violencia

Capítulo 6. Análisis de resultados

El análisis se dividirá en seis categorías, que corresponden, en primer lugar a la manera en que los participantes han vivido y significado el ser un hombre en la sociedad actual (Hombres viviendo en sociedad), posteriormente se hablará de personas que han tenido importancia en su desarrollo como personas, familia y amigos (relaciones interpersonales),

para pasar a hablar de la conformación de parejas, en este caso, conociendo desde sus primera relaciones hasta la más reciente (historia de noviazgo).

En continuidad, se abordan en profundidad los primeros actos vividos relacionados a la violencia en el noviazgo (indicadores de violencia), dando entrada a tema principal de este trabajo: la violencia, el cómo la han vivido y más importante, el significado y sentido que le han otorgado a estos actos (viviendo la violencia). Se concluye con los efectos que ha tenido en cada participante como persona y como hombre (afección de la masculinidad) y las consecuencias que han tenido en torno a las relaciones que mantienen con otras personas, amigos, familia y relaciones posteriores a la considerada violenta (consecuencias de la violencia).

Sobre Los Participantes Y Su Historia De Noviazgo

En el presente capítulo, se mostrarán algunos de los datos principales que nos permiten identificar a los participantes y situarlos en determinados contextos de práctica sociales:

-Diego, hombre de 23 años de edad, que se define como sociable, quien trabaja como auxiliar de recursos humanos en una empresa de agua. Es egresado de la carrera de psicología, quien acaba de terminar una relación, debido a problemas de celos hacia su pareja, razón por la cual ella decidió concluir la relación.

-Platón, hombre de 24 años de edad, que se define como muy sociable y trabaja como bibliotecario en un convento del Estado de México, dando clases de matemáticas por hora durante la tarde. Es licenciado en pedagogía, su última relación terminó hace dos meses, debido a inconformidades por su parte.

-Alan, hombre de 26 años, que se define a sí mismo como inseguro, es trabajador en servicios al cliente de una empresa refresquera, cuenta con bachillerato concluido y deseos de estudiar una carrera universitaria, actualmente mantiene una relación de pareja desde hace cuatro años; sin embargo, tienen problemas debido a que sus deseos difieren en cuanto a la manera de llevar su relación.

Estos tres participantes comparten el ser habitantes de zonas de la Ciudad de México y área metropolitana, son heterosexuales y consideran haber vivido violencia en al menos una de sus relaciones de pareja de los últimos años.

En este primer apartado se hablará sobre las relaciones de noviazgo que han mantenido los participantes, cómo iniciaron, en qué consistían y el cambio gradual que llevó al rompimiento, omitiendo indicadores de violencia, ya que estos serán analizados en el siguiente apartado.

En la tabla 1, es posible observar las relaciones de noviazgo que los participantes manifestaron tener, las prácticas que realizaban comúnmente y el motivo de la ruptura.

En el caso de los tres participantes, se observó una tendencia a considerar las relaciones de noviazgo desde la heteronormatividad, en la cual; hay una jerarquía de poder en determinados momentos; basándose en los ideales del amor romántico sobre el deber ser, que planteaban acciones esperadas por y hacia la pareja y; una jerarquía que favorecía a la mujer dentro de la relación, mediante la cual actos y exigencias eran justificados.

Tabla 1

Prácticas de noviazgo

Participante	No. de relaciones	Relaciones	Edad durante la relación	Prácticas comunes	Razón de la ruptura de la relación
Diego	18	Ximena	18-21	-Salir juntos a la tienda -Salir con amigos o familia -Ir al cine, ver películas -Verse entre semana y fines de semana	Celos por parte de Ximena, constantes peleas acompañadas de insultos e infidelidad por parte de Diego, él quería estar con Sharon.
		Sharon	22-23	-Salir a museos o al cine -Visitar sitios arqueológicos -Salir los fines de semana	Celos por parte de Diego, peleas constantes, Sharon decidió terminar la relación.

Alan	3			-Salir al cine	Odalys decidió terminar la relación porque no consideraba justo para Alan el poco tiempo que podían verse.
		Odalys	16	-Verse una vez a la semana	
		Mariana	22-26	-Salir al cine, ver películas, ir a museos -Salir a comer -Verse los fines de semana	Actualmente se mantiene esta relación.
Platón	Indefinido	Aranza	15	-Hablar por mensaje -Hablar por medio de un intermediario	Aranza decidió terminar en dos ocasiones, la primera argumentando que se iba a cambiar de casa, la segunda porque decidió empezar una relación con otra persona.

Beatriz	16	<ul style="list-style-type: none"> -Hacer cosas a escondidas -Besos y caricias en la calle -Pláticas por Facebook sobre música e historia 	No terminaron, porque no tenía una relación formal, se veían mientras Platón era novio de Carolina, pero dejaron de verse porque ella entró a la universidad y él seguía en preparatoria.
Carolina	16	<ul style="list-style-type: none"> -Ir a casa del otro -Hablar cuando Carolina tenía tiempo 	Terminaron dos veces, la primera porque Platón quería una relación con Beatriz, pero no se concretó y la segunda, porque le regalaron una batería a Platón y dejó de dedicarle tiempo a Carolina.
Daniela	16-17	<ul style="list-style-type: none"> -Hablar de religión, libros y política -Hablar por celular 	Dejaron de verse porque Daniela le dijo a su mamá que quería tener relaciones sexuales con Platón, entonces la mamá retiró los permisos para que salieran juntos.

Esmeralda	17-18	<ul style="list-style-type: none"> -Ir a casa del otro -Tener relaciones sexuales -Él ayudaba a su papá que tiene Parkinson a transportarse al trabajo o ayudaba con labores del hogar 	Ella le dijo por Facebook que ya no quería seguir la relación con él.
Fernanda	20	<ul style="list-style-type: none"> -Salían a comer y platicar -Tenían relaciones sexuales 	Platón se alejó de ella porque no quería concretar una relación por miedo a los prejuicios sociales y por temor a embarazarla.
Gabriela	22-24	<ul style="list-style-type: none"> -Ir al cine o a comprar discos juntos -Salir a comer o por helado, él le ayudaba con su tesis 	Platón se sentía incómodo porque debido a la religión que profesa Gabriela, ella rechazaba sus gustos y el tener contacto físico más allá de caricias.

Acerca de Diego, el primer participante, se resaltan dos cosas: inició sus relaciones más importantes de manera casi espontánea, comenzaba posicionándose como amigo, para después volverse mejor amigo, terminando en la posición de novio. Para Diego la posición de novio implica ciertos derechos y obligaciones, entre sus derechos está “que le den su lugar”, es decir, que las demás personas vean que él es el novio. Entre las obligaciones se incluyen: pagar todo cuando salen, cuidar y proteger, mostrando una construcción propia del sentido que le otorga a ser hombre dentro de una relación como ser “el que da”.

Por último, se observa que el significado que le otorga a las prácticas que realiza con sus parejas (Tabla 1) va cambiando gradualmente, pasando de ser algo que lo hace feliz por ser novedoso, a algo cotidiano, que precisamente por ser cotidiano pasa a ser aburrido.

En el caso de Alan, se observa un patrón, sus dos relaciones más relevantes fueron con chicas mayores que él, que trabajaban y sólo lo podían ver un día en fin de semana. Al posicionarse como el menor dentro de la relación, se considera inmaduro o carente de conocimientos que su pareja sí posee, por lo que le otorga un significado competitivo a la relación, en el cual busca estar a la par o por encima de lo que considera se espera de él como novio; a pesar de ello, su postura ante las relaciones plantea una igualdad en cuanto a las atenciones que se debe tener con la pareja: ambos deben dar lo mismo.

Ambas relaciones comenzaron debido a que ellas lo invitaron a salir, por lo que a esa acción él le otorga un sentido de singularidad, considera especiales estas acciones debido a que ha aprendido que es el hombre quien debe invitar a salir a la mujer. Al posicionarse como novio retoma esta postura, asumiendo que debe ser él quien proponga los planes al salir o aprendiendo más sobre los intereses de su pareja.

En cuanto a Platón, en un principio se debe aclarar que ha tenido múltiples relaciones, sin embargo, estas eran con la única finalidad de mantener relaciones sexuales por mutuo acuerdo, por lo que solo considera relevantes seis. A pesar de que estas seis relaciones ocurrieron en diferentes periodos de su vida, se observan similitudes entre ellas, en primer lugar, comenzaron debido a la cercanía que tenían en ese momento, ya sea física o emocional

Para que estas relaciones tuvieran lugar, tenía que haber una similitud en el pensamiento de Platón y la mujer con la que se relacionaba, cosa que refiere como “ser de mente abierta” que en sus propias palabras es el significado que le otorga a poder hablar de sexualidad, política y diversos temas sin tomarlos como tabúes.

Otro punto importante en cuanto a las relaciones de Platón es el sentido que le otorga a conocer a los padres de la pareja, esto convierte la relación en algo formal, siguiendo este esquema, sus únicas relaciones formales han sido con Carolina, Esmeralda y Gabriela. Platón mantiene una postura firme en cuanto a lo que espera de una relación, él espera que haya confianza, pero ante todo sinceridad, sobre lo que gusta, no gusta o si se desea terminar, especificando que lo último debe ser en persona.

Un punto en común que comparten los participantes es el hecho de considerar haber vivido violencia, razón por la que fueron escogidos para este estudio, a continuación, se hablará sobre ello.

Indicadores De Violencia

En este apartado se hablará de las conductas, tanto de las parejas como de los participantes que son indicadores primarios de violencia, usando como referencia el violentómetro (Instituto Politécnico Nacional, 2019) para referir la conducta como un indicador del probable aumento gradual en la violencia vivida o ejercida.

Para comenzar se hablará de aquello que se identificó en los tres participantes: la influencia del ideal de amor romántico como justificación a actos de celos o inseguridad, relacionados a una forma de control encubierta. A continuación, se darán ejemplos de esto, sin embargo, cabe recalcar que los celos y la inseguridad fungen como una forma de control, al limitar las interacciones con otras personas, modificarlas o disminuirlas, tiene relación con el amor romántico ya que, debido a este, los actos de celos y control toman el significado de preocupación o muestra de amor, generando en los participantes una postura de aceptación a tales acciones o justificación de las mismas.

En el primer ejemplo, se observa que el control se ejerce a nivel social, primero de manera encubierta y a distancia, esto implica que el control no requiere de la presencia de la

persona, ya que puede hacerse vía digital, aunque posteriormente se presentaba de manera física.

Diego: ...con chavas si era complicado, o sea solo le decía “no, pues estoy con una chava” o “estoy con ella” y ya empezaba como “ah y ¿qué estás haciendo?” o “¿qué están haciendo?”, “¿Cómo platican?”, “¿Cómo la ves?”, “¿Cómo te está viendo?”, era así como de “pues normal” (risa) la acabo de conocer hace dos horas ¿no? pero era así como de ugh, o igual, yo también eso era una conducta que yo creía que era muy buena, que era muy romántica, hasta que am... después vi el trasfondo, que era de “pues voy a una fiesta” y ella era de “ah oye, ¿puedo ir contigo?” o “¿te puedo acompañar?” y yo de “pus perfecto ¿no? vamos” o sea yo de mi vida inocente “si, pues quiere pasar tiempo conmigo, quiere estar con mis amigos también”, pero ya después cuando le mencionaba que iba era así como de “si, te vas a ir a besuquear con alguien más, ya te aburrirte de mí”, entonces después denoté que el hecho de quererme acompañar a la fiesta o algo así era más para estar atrás de mí, o sea estarme vigilando y pues no, no era muestra de amor.

En el fragmento anterior y en el que se muestra a continuación, se resalta la importancia que le otorga la pareja (novia) a la interacción con otras mujeres, recurriendo al chantaje emocional o manipulación y a la manifestación abierta de desacuerdo, con la finalidad de evitar que el hombre se relacione con otras mujeres, asumiendo que la relación entre hombre y mujer tendrá de manera implícita una connotación romántica.

Alan: mmm pues mi novia si... ahora que lo pienso, mi novia ha sido algo celosa

AE: ¿a qué te refieres con celosa?

Alan: pues que sí, que no le gusta que salga con amigas, mmm no sé cómo que al principio... ella piensa que tengo mucho pegue y pues ya, este... que salga con otras chavas, le da como, le molesta

Aunque no se justifica, la manera en que surgen los celos y las acciones que tienen la finalidad de controlar, surgen tanto como una manifestación de la propia inseguridad, como una forma de prejuicio ante el género, la historia de vida de los participantes y sus

características personales, como son: el modo de relacionarse, físico y comportamiento con personas del género opuesto.

Platón: conflictiva, porque ella... yo fui muy honesto con ella, le dije “oye mira, yo soy así y esto y esto, pasó esto, yo soy un desmán, pero contigo me voy a portar bien” y dudaba mucho, una vez que fui a casa de un amigo desconfió mucho de mí y eso a mí me ponía muy triste porque dije “oye, fui abierto con ella, no le mentiré yo soy un santo, o sea San Agustín se queda tonto conmigo, no” fui muy honesto y ella si dudaba mucho de mí, por ejemplo, si me tardaba mucho en responder decía “ya estás hablando con una amiga”, si no llegaba temprano a la escuela “de seguro te quedaste con una amiga”, si saludaba a una amiga “¡AY! Y de seguro ella te gusta y ya te besaste con ella” o sea, me juzgaba muy feo

En el ejemplo anterior, influye la historia de vida del participante para que ocurran situaciones relacionadas a los celos durante el noviazgo, sin embargo, la manipulación tuvo mayor peso como un factor estresante para ser considerada violencia por el participante.

En estos ejemplos se puede observar que los participantes llegan a un punto de inflexión en el que se cuestionan los significados configurados entorno a la relación de pareja, resignificándola con el tiempo, es decir, aquellas vivencias que inicialmente les parecían normales o incluso agradables con la pareja, se volvieron desagradables y molestas.

Estas maneras de ver los actos se relacionan a las vivencias que han tenido en cuanto a prácticas de noviazgo, en el caso de Diego y Platón, al haber ocurrido años atrás, actualmente pueden resignificarlas y entenderlas como muestras de acoso y hostigamiento resumidas en celos en la pareja. Cabe señalar que Alan se mostró distante a este hecho, preguntando al finalizar la entrevista si sus vivencias eran útiles para el trabajo, pues a pesar de que reconocía los aspectos negativos de los actos vividos, no le parecían tan severos como para ser llamados violentos.

Un punto importante a mencionar, es que los tres participantes se ofrecieron para este trabajo declarando haber sufrido violencia, sin embargo, algunos actos no los significan como violentos, a pesar de mantener una postura negativa ante ellos, justificándolos al referirlos

como situaciones que se suelen vivir en la pareja, mostrando tener arraigadas idealizaciones del amor romántico como “los celos son muestra de interés”. Sin embargo, otros actos como ser ignorados, si los nombraron como violencia.

En cuanto al ignorar, esta es una forma de violencia pasivo-agresiva, mediante la cual se ejerce control, usando la minimización, que expresa una postura de rechazo y desprecio a los gustos e intereses de la pareja. Ante esta forma de violencia, los hombres viven una resignificación de los propios intereses.

Por un lado, pueden llegar a entenderlos como algo aburrido o tonto, generando un rechazo ante su propia manera de vivirse como personas y por otro, puede desarrollar una postura de justificación, en la cual refieren la limitación de estos actos como preocupación por parte de su pareja por su desarrollo y vida personal, aceptando un cambio impuesto.

Una manera de aceptar la imposición de cambios, es ignorar los propios intereses, por el bienestar de la otra persona, esto se logra mediante la evitación de temas que generen o tengan el potencial de generar conflicto, como se muestra a continuación.

Diego: ...o sea ya en ese momento yo no le podía hablar de eso porque ella estaba como muy indiferente de “Ah si, pus tu estas en la UNAM” y yo así como de “Ups”, y este... se empezaron a intensificar y de ahí ya nada más duramos como un año, un año y medio, porque ya de ahí no...

La manera en que la imposición ocurre, es mediante el menosprecio. Cuando la pareja menosprecia los actos del otro se modifica la manera de relacionarse, en busca de llegar a un acuerdo común, en el siguiente fragmento, se destaca también que el participante lo considera una manera de ser “dominante”, siendo una forma de justificar la situación, expresándola como parte de las características personales de la pareja y no como una forma de agresión.

Alan: mmm sí, pero hay ocasiones en las que si ella... este... ha sido por así decirlo seca, no sé, como que es un poco apática, porque luego hay ocasiones en las que yo le quiero, quiero ver alguna película, pero ella no muestra interés o al menos poner de su parte para que yo, lo disfrutemos los dos, siempre, como que siempre ha sido ella un poco dominante en ese aspecto

La forma más directa en que ocurre el rechazo es expresándolo de manera verbal, refiriendo que los intereses del otro son tontos, aburridos o fuera de lo que esperaría de él, por lo que es vergonzoso, volviéndose una forma de ignorar los deseos de la pareja, como en el siguiente ejemplo:

Platón: ...conforme pasó el tiempo en nuestra relación me decía que ya no me vistiera de esta forma, que, si no me aburría de escuchar esta música, que cuando saliera con ella, pues, no me vistiera así y que no me dejara el cabello largo, a pesar de que a ella me decía que le gustaría verme con el cabello largo.

En cuanto a la conducta de ignorar, como parte de los indicadores de violencia, se observa que los participantes tienden a posicionarse como sumisos en la relación, dando mayor importancia a los intereses y necesidades de ellas. Esto se relaciona con la posición aprendida en el amor romántico del hombre como el que protege y debe ceder (Marroquí y Cervera, 2014) aun si esto afecta o va en contra de sus deseos y necesidades, fungiendo como sacrificio en nombre del amor hacia la pareja.

Por último, otra manera de ceder y de vivenciarse como hombres, es la manera de afrontar el aumento gradual en la violencia. La violencia tiende a aumentar en forma y manera de ejercerse, si bien el ignorar y el controlar son parte de las primeras formas de violencia, se observó que contribuyeron a generar formas más violentas de relacionarse, en las que la agresión verbal tomó parte en las relaciones de los participantes, claro, de forma encubierta o no tan directa, por lo que se le continúa considerando un indicador.

Esta forma de agresión encubierta encuadra las frases que tienen la finalidad de manipular o embellecer la realidad para conseguir lo que se desea o espera de la pareja, ya sea generando culpa, sentimientos de empatía o justificaciones relacionadas a ideales románticos, como se muestra a continuación:

Diego: aparte de que no quería perderla, creo que me hacía sentir bien, o sea el hecho de que me decía que “vas a estar con alguien más” o algo así, me percataba que realmente le importaba, que realmente quería estar conmigo, tanto que su miedo más grande era perderme y pues ese hecho era de “bueno, lo acepto”, porque

realmente era amor de ella hacia mí, a su manera, pero es amor de ella hacia mí, entonces creo que lo aceptaba muchísimo, más porque tenía otros problemas.

La manera encubierta de agresión verbal puede ser como la anteriormente mostrada, pero también puede ir acompañada de frases que tengan el potencial de herir a la persona, modificar su manera de relacionarse con otros o dentro de la propia pareja, esto puede ocurrir, como en el siguiente fragmento, acompañado de momentos de silencio, que pretenden omitir aquello que la persona agresora no desea hablar.

A: ok... mencionaste los berrinches, su actitud... ¿Qué tenía su actitud?

P: eh... muy indiferente hacia mí, o sea, yo tenía problemas o de “oye, me gusta hablar de esto” y a veces no lo tomaba en cuenta

En los tres casos se observa una dificultad para entender lo que es violencia y lo que no es violencia, por lo que otorgan diferentes significados a conductas que son, de hecho, muestras de violencia, la justificación, resignificación y apropiación de características que fomentan el surgimiento y mantenimiento de la violencia estuvieron presentes en cada uno de los participantes.

En el caso de Diego y Platón, este proceso de reflexión se fue dando con el paso del tiempo, lo que les permitió entender algunos actos como violentos y generar posturas de rechazo ante estos, en cuanto a Alan, recién al hablarlo llegó a una reflexión, la cual probablemente le ayude a comprender la práctica de “ignorar” como una de las violentas en su relación.

AE: ¿de qué manera le mostrabas el interés? Si conociéndolo, pero ¿qué más?

Alan: eh... pues como que ella esperaba que investigara más, que tuviera más plática sobre lo que vimos y dice también que soy muy seco en ese aspecto

AE: ¿tu esperarías lo mismo de ella?

Alan: eh... pues sí... ahora, creo que también lo que ella aplica eso que si yo no lo hago ¿por qué ella lo va a hacer?

AE: ¿para ti aplica lo mismo? Si ella no lo hace ¿tampoco lo vas a hacer?

Alan: mmm mas o menos, porque sí, yo, yo soy más accesible, yo soy más, doy más mi mano a torcer con ella

Aunque el ejemplo a primera vista podría parecer burdo, el participante en cuestión mostró confusión ante los planteamientos, respondiendo a preguntas que no se había formulado con anterioridad, llegando a la conclusión de que él, aunque se considera accesible, desearía recibir lo mismo de la pareja, durante la entrevista comenzó a hablar más a fondo de su relación, justificando en todo momento las acciones, opiniones y situaciones vividas con su novia.

En estos tres casos se observa que el ciclo de violencia (Cuervo y Martínez, 2013), que implica un periodo de paz que se ve interrumpido por una pelea, que aceptan y justifican, para volver a tener paz, lo que llevó a que se mantuvieran durante mínimo un año en la relación, eligiendo no salir, como en el caso de Alan o no tan rápidamente como en el caso de Diego y Platón, lo que lleva al siguiente apartado, en el cual se hablará más a fondo sobre la violencia vivida en las relaciones de pareja.

Viviendo La Violencia

En este tópico se hablará a fondo sobre el aumento gradual en la violencia vivida o ejercida, los indicadores refirieron los primeros niveles de violencia experimentados, sin embargo, aquí se abordarán aquellos que socialmente y acorde al violentómetro son considerados más graves.

Al hablar de violencia, es de vital importancia mencionar el ciclo de violencia (Cuervo y Martínez, 2013), el cual consiste en: detonante, ejecución de violencia y posterior reconciliación, que se repite en múltiples ocasiones, con la excepción de la posibilidad de romper con el ciclo.

En cuanto a los participantes, este ciclo de violencia conducía a la mutua evitación o manifestación de malestar, debido a que aquellos actos que habían significado como románticos, se volvieron algo molesto, además se presentaba la contraposición de posturas,

en la que ambos miembros de la pareja consideraban tener la razón en sus argumentos, como se observa en el siguiente fragmento:

Diego: ...yo lo veía, yo lo contemplaba a las primeras de que era una señal de interés, de decir “bueno, ok le importa mi día a día” ¿no? pero este... ya después de analizar ya más cómo lo decía y cómo realmente lo estaba esperando como la respuesta mía, ya después vi que no, que finalmente era más una circunstancia de celos, y pues yo también me comportaba de la misma manera ¿no? ya después le mencionaba de la misma manera “pues ¿para qué quieres saber o qué?” y ya me decía “pues me estás engañando” y era así de “pues si ya, si te estuviera engañando o te quisiera engañar, ya lo estaría haciendo, o sea, realmente ya no estaría contigo” y pues... ¿pa qué le decía eso? se enojaba aún más, entonces creo que era ese tipo de circunstancias

En este ejemplo la violencia era algo mutuo, ella iniciaba la agresión y el participante respondía con algo similar, con la finalidad de generar un equilibrio en el que ambos podían reclamar, inferir y agredir al otro, con la constante amenaza de terminar la relación en ese momento.

La agresión verbal involucra imponer control en el otro, modificando sus actos, en el siguiente ejemplo, se observa que, parecido al anterior refiere un temor a la pérdida de la relación, sin embargo, la manera de formular el desacuerdo implica la generación de culpa en el otro, planteando la confianza como algo situacional.

Alan: ...sale con la típica frase de que es que si confío en ti, yo no confío en ellas

AE: ¿tú qué sientes de este “si confío en ti, pero no confío en ellas”?

Alan: pues se me hace algo bobo, porque se supone que debería confiar en mí, o sea, aunque ellas sí van con ese, con esa intención, pues el que va a decidir voy a ser yo

En este ejemplo no solo se pone en cuestión la fidelidad de la pareja, sino la inconformidad ante su forma de relacionarse con otros, generando que el peso de las decisiones recaiga en un tercero, evitando así la manifestación abierta de desconfianza hacia la pareja.

Llegados a este punto, los tres participantes generaron una reflexión, regida por un punto de inflexión, en el que consideraban el actuar de la pareja como algo irracional, además, algunos (Diego y Platón) comenzaron a replantearse la finalidad o funcionalidad de continuar esa relación, manifestando que ésta ya no les resultaba satisfactoria.

A: ¿cómo te hacía infeliz?

Platón: ah... con sus... pues... no siendo directa conmigo, dando largas para vernos, su indiferencia, eso es... ya no me hacía feliz, su carácter, que luego hacía berrinches o era celosa de la nada, desconfiada, ajam, eso

Parte importante en el ciclo de violencia, es la agresión verbal basada en características personales, es decir, culpar a la pareja por sus características físicas, atribuyéndoles actos de infidelidad, o imponiendo la actividad sexual considerada como normal para el respectivo género, dos tipos de agresión verbal son vitales en este estudio, la relacionada a la manipulación que busca evitar la infidelidad y la agresión verbal con la finalidad de ofender y agredir a la pareja.

Los participantes, al ser hombres, han aprendido que algunas frases o formas de dirigirse a ellos corresponden directamente a su posición como hombres, sin embargo, al ser dicha por la pareja se toma como un ataque directo a su persona, lo que implica que deben realizar una respuesta de igual magnitud para mantener la situación pareja, sin embargo, pueden aceptar insultos por parte de la pareja, solo para evitar aumentar el conflicto.

Diego: ...por ejemplo que ella me decía que era un facilote (risa) o que era mujeriego, ehh, yo por ejemplo también en ese caso también se lo devolvía era de "bueno, como tú me dices eso pues tú también puedes hacerlo ¿no? Tú también puedes andar con alguien más, tú también puedes tenerme a mí, pero pues estar con varios" y ella me decía "o sea ¿me estás diciendo puta?" yo "no, no te estoy diciendo puta" le digo "pero pues cada quien se da cuenta de sus conceptos ¿no?" me decía "entonces me estás diciendo que no sé qué, lo estás pensando", le digo "pues piensa lo que quieras", digo "eres muy terca" ella me decía "pues tú eres un imbécil"

En el ejemplo anterior, después de que su pareja le llamase “imbécil”, existía la posibilidad de reaccionar de dos maneras, por un lado, seguir con los insultos, lo que llevaría a un conflicto mayor, por otro, aceptar el insulto y justificarlo como una manera de relacionarse.

Con respecto a la manera de reaccionar ante los insultos o agresiones verbales, en el siguiente ejemplo se observa la manera de significarlo de otro participante, que lo entiende como bromas, a pesar de consistir en agresiones verbales basadas en características personales, que afectan su manera de relacionarse en otros contextos.

Alan: pues sí, no disimula su enojo, o sea si me... si, no, no es de que me lo prohíba, pero pues no, si es de luego, luego, demuestra su, su molestia de que salga con otras chicas

AE: ¿qué te dice o qué hace?

Alan: que, si voy a salir con mis amiguitas o que ahí voy de ojo alegre, a veces me lo dice de broma, pero hay otras ocasiones que si lo dice en serio

Parte importante del ejemplo anterior, es la justificación que emite hacia la pareja, argumentando en todo momento que no le prohíbe salir con otras mujeres, sin embargo, más adelante en la entrevista, menciona que no lo hace para que ella no se moleste, o en dado caso de salir con otra mujer, mantiene contacto con su pareja por medio del celular, siendo esta, una manera de control a distancia eficaz en ese caso.

Otra manera de agredir verbalmente, que, a su vez, implica agresión psicológica, son las burlas, esta forma de agresión verbal se muestra de manera explícita mediante apodos, sin embargo, tiene la finalidad de ridiculizar, herir o hacer sentir inferior a la otra persona, en este caso la pareja.

Platón: ...pero después me empezaba a comparar con los ex novios, siempre mencionaba ex novios, me ignoraba, no me contestaba los mensajes o me comparaba ¿no? porque ella es una mujer alta, de 1.80 y yo mido 1.68, así que casi casi me llamaba pues umm, bueno, hacía burla de mi estatura

A: ¿cómo qué tipo de burla?

P: como Hobbit, chaparrito, ratoncito, o gnomito, comentarios así

En el ejemplo anterior, se observó una burla directa referente a cualidades físicas, sin embargo, esta burla ocurrió de manera indirecta, mostrándose mediante “apodos cariñosos” que para el participante resultaban incómodos o denigrantes.

La violencia verbal vivida por los participantes provocaba en primer lugar, una posición de sumisión ante ésta, sin embargo, al haber sido criados en un contexto dominado por la hegemonía masculina, ellos desarrollaron una respuesta de confrontación como símbolo de mantenimiento de la masculinidad que se veía cuestionada por la vigilancia, acoso y en algunos casos burla de la pareja, la manera de confrontarlo consistía en ignorar o aceptar las agresiones verbales.

Sin embargo, al aumentar la agresión verbal, la respuesta se modificaba, llevándolos a la reflexión y a responder de manera similar en magnitud o intensidad, como se observa en el siguiente ejemplo:

Diego: ...era ese tipo de cosas que decía ¿pues realmente para qué estoy en una relación si se está comportando de esta manera? este...en cuanto a indiferencia, era, pues estábamos juntos, pero era como si no fuéramos novios, era, ella no, bueno ella me pedía salir, yo no podía, entonces, actuaba de una manera muy... me evitaba, este, igual al contrario, cuando yo quería salir con ella y ella no podía, pues igual me comportaba como “pus tanto quieres que salgamos” y pues yo me comportaba de una manera muy indiferente, igual en su familia...

En este ejemplo, la agresión se volvió mutua, sin embargo, un punto importante es que el participante la realizaba como respuesta a otra agresión, no la comenzaba. Este hecho se mostró en dos de los participantes, en el ejemplo anterior con respecto a las salidas en pareja y en el siguiente, conforme a características físicas, con sugerencias no solicitadas, que surgen después de haberlas recibido.

Alan: si pues... que le digo yo que no se cuida... que no trata de verse bien para mi... no trata de ser atractiva, normalmente cuando digo esas cosas, si lo digo molesto, pero... pues le recalco que no quiero que lo haga diario, no... o sea... puede ser una persona... puede no hacerlo con otras personas, pero hablamos de... su pareja, se supone que tenemos una relación estrecha, más cercana y... si así me trata como a otra persona normal... pues es lo que me molesta

En este ejemplo, el participante emplea un modo de chantaje, que su pareja ha empleado anteriormente con él, este es referir que merece un trato especial por ser novios, en este caso, él solicita un cambio en el modo de arreglarse, lo que también representa una agresión, que responde en igualdad de condiciones a lo que le solicitó su novia anteriormente.

Para los participantes, la confrontación mediante respuestas similares o iguales a la agresión vivida se justificaba mediante el concepto de justicia, argumentando “si ella me hace, yo le hago”, sin embargo, esta definición, fue empleada por el tercer participante, para justificar una agresión mayor (conforme al violentómetro), como se observa a continuación.

A: a esa pareja que era celosa ¿la llegaste a engañar?

Platón: ah, claro y no me arrepiento, creo que es la única pareja de las que he engañado que no me arrepiento de haberla engañado, es más, yo creo que lo volvería a hacer y hasta el triple, hasta con su prima

En este ejemplo, en primer lugar, ocurre el acto de engañar, sin embargo, tiene la funcionalidad de castigar, lo que aumenta su intensidad basada en la intencionalidad.

En los tres casos, se buscaban alternativas para mantener la masculinidad aprendida, ejerciendo violencia ya sea de manera verbal, como agresión o como infidelidad, para mantener el balance entre lo que recibían de la pareja y lo que ellos ejercían. Sin embargo, hay otro medio de control que resalta en la actualidad, este es la tecnología digital, mediante la cual surge una nueva configuración de la fidelidad como el no hablar o coquetear con otras personas por internet y los celos, que se fundamentan en la privacidad que se tiene por medios electrónicos.

Anteriormente se habló del control a distancia que se ejerce mediante el celular, sin embargo, esta forma de control, tiene niveles, comenzando por mensajes que indiquen la localización, llamadas o mensajes de voz que confirmen la actividad que están realizando y el nivel más alto, que será dividido en dos: la solicitud constante de evidencia a distancia y la revisión del celular como forma de control que implica la prohibición de contacto con otras personas. Estos niveles se desarrollaron mediante observación, ya que aún no están considerados dentro de las conductas violentas explicadas por otros autores.

En el siguiente ejemplo, se observa cómo se ejerce una de las últimas formas de control a distancia, la cual se solicita mediante el chantaje, como una forma de interés, posteriormente mediante manipulación y finalmente como agresión verbal que se basa en argumentar que el novio miente para engañarla, victimizándose para obtener lo que desea de la pareja.

Diego: con ella... cada vez que nos veíamos y ya era diario, era diario, no tan solo cuando nos veíamos, pero se intensificaba cuando no nos veíamos, este... me decía “¿con quién estás hablando?” y “¿con quién estás?”, “¿dónde estás?”, “¿Qué estás haciendo?”, “mándame un audio”, “mándame una foto”, este... o cosas así, o ya le mencionaba “no pues estoy en tal lado” y ella me decía “no, estás en otro lado”, “no, seguramente estás con alguien más” etc.

La tecnología, especialmente el uso de celular, permite un espacio de privacidad, sin embargo, esta privacidad también puede ser invadida, como se observa a continuación:

Alan: ...ella un día me admitió que, si checó mi teléfono en la conversación, porque se le hizo muy, muy, muy raro y pues sí me molesté

AE: ¿te molestó que ella tomara el teléfono para verlo? ¿por qué?

Alan: pues... son cosas privadas, digo, ya sé... bueno, es que, creo que en estos tiempos ya un teléfono tiene toda tu información personal, imagínate, y pues hay cosas que no quieres que sepan o más bien, pues son cosas privadas y pues ya le dije “¿qué, encontraste lo que querías?” y me dijo “pues no y ahora me siento peor” (risa)

En el ejemplo planteado anteriormente se observa el segundo tipo de nivel de control a distancia, ejercido con la finalidad de controlar con quién habla la pareja, en este caso, Alan consideró desagradable la invasión a su privacidad, otorgando valor a la idealización de la confianza que se debe tener en la pareja, justificando sin embargo que “mientras no se repitiera no tendría problema”, usando un argumento similar al que usan mujeres que han sufrido violencia.

Para dos de los participantes (Platón y Diego) el tardar en contestar los mensajes implicaba problemas, debido a que sus parejas asumían que estaban hablando con alguien más, específicamente otras mujeres y eso llevaba a que discutieran, hasta que concluyeron estas relaciones.

Un punto que no se ha abordado es ¿por qué se mantenían en esas relaciones? si en palabras de Diego no entendían para qué seguían ahí. Aquí resalta el aspecto emocional, retomando el tema del amor romántico, muchas de estas agresiones vividas o ejercidas son significadas como situaciones comunes en una pareja que se pueden “superar”.

Mediante el ideal que establece el amor romántico, se le atribuye más valor a la idea de “salvar la relación” que, a buscar el bienestar propio, en los tres casos, el argumento es, “porque no quería perderla” siendo una muestra de la interiorización del mito (Marroquí y Cervera, 2014) de que separarse es un fracaso, a pesar de la frustración vivida en el noviazgo.

El último tema del que se hablará en este apartado, pero que es bastante relevante, es la frustración sexual, algo presente en cada uno de los participantes, ya que fue vivida de dos maneras, como una forma de violencia al no tener relaciones sexuales, llevando a la configuración del significado personal de ser poco deseable y a la ejecución de violencia en modo de infidelidad, tanto emocional (referente a los componentes de la relación) como sexual.

Para hablar de frustración sexual, el siguiente ejemplo plantea el cómo surge, para los participantes, una relación está compuesta de intimidad, pasión y compromiso, al faltar uno de estos componentes la ven “incompleta” y buscan una explicación a ella en sí mismos hayan la explicación de no ser deseables, atractivos y en la pareja colocan el “no poner de su

parte”, como una explicación que implica la culpabilización del otro, para evitar el conflicto consigo mismos de no cumplir con un estereotipo que les ha sido asignado, buscando la falta en el otro.

AE: te molesta ¿qué más sientes al respecto?

Alan: pues un poco de frustración porque digo si estamos en una relación, creo yo que es parte de eso, eh... pero yo también, en lo hemos platicado, si este... me corrijo, ese ha sido otro de los motivos por los que casi cortamos, porque pues ella no lo demuestra mucho, eso ha sido muy problemático eso, eh... pero pues lo hablamos y pues yo le he dicho que entiendo la postura en la que está, que no sienta esa sensación, pero pues que también me entienda a mí, porque pues, me gusta, me encanta, me gusta ella, su físico, todo.

La frustración vivida en cuanto a la falta de sexo lleva a respuestas de enojo y decepción, enojo por no obtener lo deseado en la relación y decepción por la manera en que se modificó el cómo veían a su pareja, a continuación, se observa lo que un participante opina respecto a esto:

A: sí, entiendo, eso al principio, cuando ya empezaron a tener esta, bueno, cuando ella empezó a mostrar esta contrariedad entre lo que te decía al inicio y lo que ocurría después, ¿cambió en algo lo que hacían juntos?

Platón: no, no cambió, todo empezó porque bueno... empezaron a cambiar las cosas cuando pues dejó de ser como esa persona que había conocido y empezó a ser una persona... una monja aburrida, sí, esa es la palabra correcta

Este ejemplo lleva a dos puntos importantes, en primer lugar, la manera en que se modifica la forma de ver a la pareja al romper la relación, dejando caer en ella la culpa de haber terminado y tendiendo a la agresividad y violencia, parte de la cual se hablará después del siguiente fragmento:

Diego: ...después, conocí a... a Sharon y dije “Sharon es la mujer de mi vida” y descubrí lo que es el amor de verdad, con Sharon, entonces, pues ya esto fue muy, no

es muy relevante, pero me pregunté “¿Qué estoy haciendo con Jimena?” Si realmente estoy bien con Sharon, entonces pues ya, corté esa relación con Jimena, precisamente porque me enamoré de Sharon.

La violencia ejercida por algunos de los participantes, fue la infidelidad, que implica la descalificación, la humillación y la culpabilización del otro, justificando ésta por la falta de pasión o de intimidad con la pareja, buscando en otra u otras personas lo que consideraban hacía falta en la relación.

Para concluir este apartado, es de vital importancia recalcar que el control, ya sea en persona o a distancia, los celos, la intimidación de estar en constante conflicto, la exigencia de tiempo por parte de las parejas y la frustración ante la falta de intimidad sexual, son algunos puntos en común que tienen los participantes.

Lo que varió entre ellos fue la manera de vivirlo y afrontarlo, por un lado, está quien prefirió cortar la relación cuando ya no la consideraba sana, por otro quién se culpa por los problemas surgidos y por último, quién busca factores externos que justifiquen el rompimiento, como la infidelidad basada en la frustración, por ello y habiendo tocado el tema de la sexualidad y cómo la falta de ésta tiene efectos en los hombres, se dará inicio a la siguiente categoría.

Afección De La Masculinidad

La masculinidad es un constructo social que, en un país machista como lo es México, se ve rodeada de prejuicios, ideales, posturas y significados arraigados socialmente, relacionados a la hegemonía masculina esperada por aquellos que van ingresando al mundo de los adultos, quienes, al haber vivido violencia manifiestan inconformidades en su manera de vivirse y expresarse como hombres, teniendo esto en cuenta se comenzará el análisis de esta categoría.

En primer lugar, una de las maneras de vivirse como hombre en México, implica el significado de libertad, es decir, hombre es aquel que no se encuentra atado por sentimientos como el amor y el apego, sin embargo, en cada uno de los participantes, se observó que éste fue relevante en algún momento en su historia de noviazgo.

Este apego surgía de la cercanía física, de la comprensión mutua, del grado de intimidad desarrollado y de la postura que mantenía con su pareja en cuanto a la forma de compartir la relación.

Al ser hombres, el estereotipo que han aprendido implica ser seguros de sí mismos, destacar por encima de otros hombres o estar en constante competencia con ellos, por ello, el compararse con parejas anteriores de sus novias implica estrés y frustración, debido a que el apego que sienten hacia su pareja, les lleva a concluir que perderla sería catastrófico, pero sin perder la idea aprendida de que ellas van a elegir “al mejor”, que desde su perspectiva podrían no ser ellos.

Diego:también por comentarios de mi familia, “yo he visto varios memes de eso ¿no? De que no quieren poner la relación en Facebook” y yo de “ya lo sé” ¿no? Y eso en conjunto con algunos comportamientos que tenía que te comenté la sesión pasada de que no me quería prestar su celular, de que pus no quería que viera sus fotos, que me arrebatara el celular si tan solo lo agarraba o cosas así, pues... prestó mucho para mi imaginación de decir “Ah, pus ¿qué onda no? Pues ¿qué pasa?” eso en consideración también con lo que pasó casi hasta el final de nuestro noviazgo, de que, pues me decía que aun así pues se seguía frecuentando con su ex novio, que lo seguía viendo y así pues también se prestó a otras, a otras cosas ¿no? A pensar en otras cosas, entonces pues ¿qué onda no? Que realmente nunca me había pensado, o sea realmente nunca había cortado a su ex novio, o sea que estaba conmigo, pero que... andaba todavía con su ex novio ¿no? O que no exactamente con su ex novio, sino que tal vez igual estuviera como que ella pues viendo al mejor prodigio...

En el ejemplo citado anteriormente, hay dos factores importantes que ejercen presión en el participante, por un lado, la propia construcción de la masculinidad, que afecta la manera en que se ve y expresa, ocultando sus inseguridades; y por otro, la burla que ejerce la familia ante el incumplimiento de la expectativa que tienen acerca de las relaciones en medios virtuales y lo risible que resulta para los demás que un hombre sea engañado por una mujer.

La implicación que tiene el ser motivo de burlas por familiares o amigos, la inseguridad que se genera hacia la pareja y la inseguridad que surge hacia sí mismos, lleva a los participantes a considerarse insuficientes, esto, referente a su actuar como pareja y al ideal de cómo debe ser el hombre en la pareja.

Platón: ah... pues era como de frustración ¿no? me sentía frustrado, en el sentido de “¿por qué él sí y yo no?”, “¿por qué me está comparando?” es hiriente ¿no? porque siempre las comparaciones demuestran una superioridad en la que tratan de sobajar al que es comparado

La insuficiencia mediante la cual se identifican después de haber vivido episodios violentos en la pareja, se rige por la manera en que ellos entienden las relaciones desde el ideal romántico, la manera en que lo han aprendido por parte de la familia y como en el ejemplo anterior, la comparación con otros hombres, ya sea que surja de ellos o de otros, llevando de igual manera a considerar que hay algo que otros hombres tienen y por ende ellos también deberían tenerlo.

Diego: si... no quiero admitirlo, ya todos, todo, todo el mundo, mis dos psicólogos, mi familia, este... mi amigo, todos, todos me han dicho “¿sabes qué? No van a volver, ya piénsalo” o sea, todos me lo han dicho, “ya considéralo que no van a volver” y les digo “pues... sí, o sea, lo tengo considerado” (risa) pero... la esperanza de volver sigue realmente muy permeable, también por... por ella, porque ella es como de “ps sí, es que yo quiero volver contigo, yo quiero estar contigo, solamente necesito solucionar ciertos problemas este... que tenemos y ya, sin problemas volvemos” yo dije “pus cool” ¿no? o sea también es por... el lado de la esperanza de que volvamos es por, bueno de que podamos volver también, también por su lado, por lado de ella y también está muy intenso por mi parte.

Esta apropiación de “la falta de” que surge a partir de la comparación con otros lleva a un cambio en la percepción de sí mismos como hombres y parejas (tanto en lo romántico como en lo sexual). Generando insatisfacción, frustración, enojo y tristeza, que fomentaba la creación de ideas referentes a la infidelidad, como se muestra a continuación:

Alan: ...pensaba que si era el del problema yo, que si hacía algo que a ella no le gustaba o si se sentía incómoda o si de plano me mentía sobre su trabajo y pues ya este... o cuando no nos veíamos sí, sí estaba con alguien más

O la reflexión sobre sí mismos, qué consideraban carecer, por qué la relación se tornaba de ese modo y qué sentido tenía mantenerse en ella, adjudicando la culpa a su persona y dando mayor importancia a mantener la relación que a la búsqueda del bienestar propio, mostrando la relevancia que tiene el apego generado hacia la pareja.

A: ¿cómo te hacía dudar de ti mismo?

Platón: sobre si no era atractivo... o... si, si no era atractivo, si no era deseado

A: si no te sentías deseado, ¿por qué te mantenías en esa relación?

Platón: porque... yo creo que, si la quería, a pesar de todo y de los problemas, de que su religión y de que su familia era muy... tradicional, yo creo que si la quería

Para concluir esta categoría, se recalca que gran parte de los significados construidos y aprendidos por los participantes de este estudio: independencia, seguridad y atractivo; que fueron modificados por la historia personal y la de pareja, en la cual percibieron no poseer las características que deberían, generando frustración, enojo, tristeza e inseguridad, que mantienen oculta para no romper aún más con la manera de ser hombre que aprendieron a lo largo de su vida, ocultando los sentimientos que consideran no aptos para ellos.

Sobre el cómo se enseña a los hombres a comportarse como tal, se hablará en el siguiente apartado.

Hombres Viviendo En Sociedad

El ser humano es un ente social, eso implica que se ve envuelto en múltiples situaciones que conforman su aprendizaje y la configuración de sentidos y significados ante las vivencias que tienen.

Acorde al tema principal de este trabajo, se hablará sobre la manera en que los hombres, en este caso, los participantes configuran el significado de masculinidad a lo largo de sus vidas, comenzando desde el primer contexto socializador: la familia. Como se observará en los siguientes fragmentos, la familia influye en el desarrollo del sentido que le dan a múltiples prácticas, para empezar, la familia enseña a las personas a vivirse como hombres y mujeres, desarrollando ideales sobre lo que es ser uno o el otro.

En los tres participantes se observa que uno de los aprendizajes principales sobre ser hombre, va relacionado a la responsabilidad, en este caso, mediante el ser “apoyo moral”, esto quiere decir ser un soporte emocional que ayude a la pareja a salir adelante, siendo el hombre quien protege y ayuda si es necesario e incluso, si él también tiene problemas, dejando de lado los propios para ocuparse de los de la otra persona.

Diego: ...¿ya te comenté que tenía problemas familiares? Pues yo me sentía con la responsabilidad o me atribuía a que debía apoyarla o decirle “bueno, este... te veo muy mal, entonces yo voy a ser tu soporte”, entonces el hecho de que yo me fuera de su vida era como quitarle ese soporte ¿no? Y dejarla caer simplemente y no era, no era mi manera, al menos no era a mi perspectiva, mi manera de pagarle tanta felicidad que me había dado, eso, dejarla a la suerte, no estaba tan bien.

De hecho es algo igual relacionado, ahorita que me viene a la cabeza, mi anterior relación, creo que, o sea, a pesar de que ya cortamos hace tres semanas, este, no puedo dejarle de hablar, por esa misma situación, igual ella tiene como necesidades, este... es un poco insegura, eh, no, no, no denota realmente lo que vale, vale muchísimo esa mujer, pero no denota lo que vale, entonces cuando pues me cortó, pues siento que ya ahí me obligó a quitar ese pilar que tenía ella para sustentarse y no puedo dejarle de hablar por eso, por esa misma situación, siento que se va a caer, que se va a deprimir y le va a pasar algo y va a ser como, me atribuyo que va a ser completamente mi culpa porque no va a tener como pues la misma facilidad o felicidad que yo le daba

En el ejemplo anterior existen varios puntos a mencionar, en primer lugar, la apropiación de problemas ajenos, en este caso, se observa que el participante se ve a sí mismo como necesario para la pareja, convirtiendo el deseo de apoyarla en una obligación.

Esto se observa en dos relaciones diferentes, en ambas considera a su respectiva novia como alguien que necesita protección, apoyo, cuidado, a alguien que la impulse y se ve a sí mismo como la única persona que puede brindarle todo eso, mostrando un sentimiento de superioridad, sobre la pareja y sobre otros hombres, característico de la hegemonía masculina, ya que busca ser él quien destaque ante otros.

Aunque en primera instancia el aprendizaje sobre ser hombre parece benéfico al fomentar la atribución de características superiores, es a su vez, un peso que cargan los participantes, ya que la obligación hacia otros implica sacrificio, a continuación, se muestran dos ejemplos de cómo se vive ese sacrificio.

Platón: pues vio al padre incapacitado y mamá se conmovió mucho, me decía “oye, no, ella necesita de ti, no la dejes” yo la quería dejar, pero en parte no la dejaba por este aspecto de “está vulnerable” porque yo si le llegué a ayudar, llegué a instalarles muebles, ayudar al señor con su transporte, a cargarles el mandado, etcétera.

Platón: ...yo recuerdo que, al principio, pues, como yo la veía vulnerable en ese aspecto de “su vida no es tan buena, bueno, um, tolérala un poco, sus padres están enfermos, ella tiene que tolerar una madre muy autoritaria, un padre enfermo”, al principio fue tolerable, ¿no? pero las cosas se empezaron a salir de control...

En el primer ejemplo, es un familiar, la madre, quien instiga a realizar y mantener conductas que apoyen a la pareja, considerándola vulnerable y necesitada de ayuda, que solo un hombre, en este caso su hijo, podría brindar.

En el segundo ejemplo, se observa la adquisición de conceptos otorgados por la madre del participante, sin embargo, comienza a presentarse frustración por cumplir con un rol que implicaba esfuerzo tanto físico como emocional.

La familia no solo enseña a cuidar y proteger como funciones principales para un hombre, incluye a su vez, la imposición de un estándar de vida, el cual influye para las decisiones que toman los hombres, modificando o creando metas relacionadas a volverse proveedores de su propia familia, lo cual se vuelve también una presión a nivel social por lograr este estándar de vida establecido, regido por normas acordes al contexto en el que viven.

Diego: pues si, por ejemplo, con mis parejas lo he notado, yo por ejemplo soy este... pues el típico mexicano, de tienes que pagar todo si tu invitas ¿no? por ejemplo, yo no invito a mis parejas si no tengo dinero, porque no le encuentro como mucho sentido, igual no es como que tenga mucho dinero pero pues al menos para invitarla y salir y si se le antoja algo pues no hay ningún problema, de hecho creo que... esa es como una creencia mía, también el hecho de que ehh... ese de hecho me lo adjudicó mucho mi mamá, es que siempre tienes que ser como el sustento, a final de cuentas económico, tal vez si gusta, si tu pareja gusta trabajar pues genial, perfecto, mejor que sobre a que falte, pero tal cual, uno como hombre tiene que ser el principal sustento, tiene que trabajar y sustentar económicamente y amorosamente creo que también

A: ¿Cómo amorosamente?

Diego: ehh por ejemplo que tan solo no por el hecho de que seas hombre o sea de que sustentas económicamente, no es como de que no puedas darle algún regalo, tengas que abrazarla, besarla, mostrarle afecto ¿no? o conductas de cariño, entonces creo que hasta es por ambas partes, yo he visto muchísimas de mis parejas que también mencionaban que la mujer tenía que ser la que se mostrara pues más romántica, o que tenía que ser más cariñosa, más empalagosa, pero yo siempre he estado como en contra de esa, de ese tipo de creencias y pues yo también, me gusta ser como cariñoso, muy romántico, muy amoroso y cursi

Un cambio que se observa con respecto al ser proveedor, es que se impone ahora no solo como algo económico, sino también como algo emocional, queda sobre los hombros del

hombre mantener una familia y una relación, aunque lo segundo solía ser un trabajo que correspondía mayormente a la mujer, generando una doble presión para la persona.

Otra imposición que es importante mencionar, debido a la presión social frecuente que suele implicar, es el matrimonio, debido a que, mediante esta unión, se considera al hombre como alguien útil y como una persona realizada.

Alan: ¡Ajá! Unión libre, pero todos me dicen “¿y cuando la boda? ¿y cuando esto?” y yo “no me voy a casar” prefiero... tal vez si haga una pequeña fiesta por juntarme, pero hasta ahí

AE: ¿por qué no te quieres casar como tal?

Alan: no sé... no, no me llama la atención, no...

En este ejemplo se observa que la presión por el matrimonio no surge únicamente de la familia, aunque se origina en ella, es también un estándar social que amigos y conocidos esperan del hombre, al ser comúnmente quien pide matrimonio a la mujer.

Un punto importante a mencionar al hablar de familias mexicanas, es la posición de la madre como cuidadora principal y el padre como agente externo en cuanto a la crianza. Los tres participantes se criaron directamente con sus madres, lo que generó diferentes significados en torno a la manera de relacionarse con el género femenino, de uno u otro modo desiguales, en el sentido de igualdad en la pareja, en los tres participantes se observa un aprendizaje que conlleva al beneficio de la pareja, en el sentido de conductas, comportamientos y acciones.

Aunque puede ser algo positivo inculcar ideales sobre el cuidado y el apoyo a la pareja, se torna negativo cuando estos ideales no se aplican hacia ambos miembros, en el caso de los hombres, fomentar acciones que buscan el cuidado y apoyo puede tener el efecto negativo de incrementar el estrés de cumplir con un conjunto de condiciones relativas al ser hombre, que, de no cumplirse, ponen en juego su masculinidad.

Diego...siempre he estado con mujeres, la mayoría de mi vida, de momento como mi papá se separó de mi mamá y yo me fui de parte de mi mamá, pues siempre he estado

en contacto con mis dos hermanas y mi mamá, entonces al final de cuentas creo que ellas me han inculcado mucho ese tipo de cosas de que pues “a la mujer no..., pues hay respetar su decisiones”, “a la mujer hay que escucharla”, “a la mujer pues, también necesita cariño” este... afecto, pues creo que como ellas, entre ellas si han platicado este tipo de cosas, pues no me las han dicho directamente así como “tú tienes que mostrarte romántico” o “Tú tienes que ser diferente” ¿no? pero las he escuchado y lo he visto también en mis relaciones, en las relaciones de mis hermanas y creo que pues me ha ayudado muchísimo en este aspecto.

En el ejemplo anterior fue la familia directa, madre y hermanas quienes han construido una serie de aprendizajes sobre cómo tratar a la pareja, sin embargo, estos ideales se enfocan únicamente en el bienestar de la mujer, planteando al hombre como alguien que debería realizar acciones que los otros no hacen, construyendo la idea de ser mejor que los otros hombres en una relación, a su vez, teniendo menos beneficios que la mujer dentro de la pareja.

Otra forma en que esto se presenta, es mediante el ceder, a los participantes de este estudio, se les ha enseñado que deben aceptar las características de la otra persona, aún si éstas les resultan desagradables o conllevan una interacción verbal dolorosa e incómoda, cediendo cuando se presentan conflictos y disculpándose para disolverlos.

AE: me comentaste que siempre te disculpas tú, ¿siempre es tu culpa?

Alan: mmm a veces

AE: ¿en qué momentos dirías que si es tu culpa?

Alan: mmm pues cuando no pongo de mi parte, mm no sé, cuando, cuando yo... pues sí, cuando me equivoco o cuando reconozco que no... no he hecho nada para aportar eh, para aportar algo a la relación

Un punto importante del fragmento anterior, es la importancia que le otorga el participante a los errores que él comete, dejando totalmente de lado los que su pareja realiza,

culpándose a sí mismo de los conflictos que se llegan a presentar, también dejando caer el peso de la resolución de estos, en su persona.

La imposición, ya sea de la familia, o la autoimpuesta por lo aprendido, de ser quien solucione los problemas en la pareja, lleva a los hombres a vivir ciertas emociones, entre ellas tristeza y frustración; sin embargo, debido a que estas emociones no son las socialmente aceptadas en hombres, la manera de vivirlas se modifica, para expresarlas mediante la ira o el enojo, además, para proteger la masculinidad que pueden considerar dañada después de vivir situaciones de violencia, tienden a ocultar o expresarlas en solitario.

Platón: "...cuando estaba solo en mi cuarto aventaba almohadas o peluches a la pared para sacar mi frustración, porque era frustrante para mí"

A: claro, por supuesto

Platón: nunca la dañé, nunca le grité, nunca fui grosero con ella, nunca la dejé en vergüenza, porque eso, bueno, siento que eso no es adecuado, no es cómodo para una persona y no me gustaría que me lo hicieran a mí, por eso prefería aventar cosas en mi habitación, en la intimidad de mi cuarto a... pues a agredir a otra persona

En el ejemplo anterior, se usa la justificación de evitar agredir a otros, sin embargo, las acciones realizadas ocurrieron debido al enojo hacia la pareja, derivado de la frustración, además, se observa nuevamente la importancia que le otorgan a la igualdad, argumentando que, si él no la agrede, ella no tendría por qué hacerlo. A pesar de que el hombre es considerado más abierto, las emociones son aún hoy día un tabú. Por ello, los participantes prefieren vivir situaciones desagradables en soledad, antes que mostrar "debilidad" ante otros.

La idea de las emociones como una debilidad, deriva del entorno social, amigos, contexto y familia, para Platón, la manera de expresar las emociones se ha configurado mediante la ira, arranques violentos que externalizan las emociones en soledad, a continuación, se mostrará un fragmento relacionado al cómo aprenden a vivir emociones como la tristeza y frustración.

AE: ¿alguna vez te han criticado por llorar?

A: mmm, sí, mi mamá

AE: ¿qué te dijo?

A: pues que ya no debería de llorar porque ya soy un adulto o cosas así

AE: ¿podrías contarme sobre esa ocasión?

A: ah... son varias... no... no sabría describir alguna, simplemente te digo, tiene un carácter que pues cuando habla trata de herir a las personas y pues me hace sentir mal... luego me dice que no debería de... de hacerlo, que ya soy todo... que ya soy un adulto, que no debería comportarme como niño, básicamente

AE: ¿qué te decía?

Alan: pues lo mismo, que siempre... que deje de ser tan inmaduro, que ya soy todo un adulto, que me haga responsable de las... de mis cosas, que... haga algo con mi vida

AE: ¿qué sientes? Cuando ella específicamente te dice esto

Alan: me bloqueo, no sé qué decirle y me quedo en blanco

En este fragmento, se observó la supresión que enseñó en este caso, la madre, el participante Alan, habló de algo importante, cómo le enseñan a no llorar por ser hombre y qué efecto tiene, el bloquearse o quedarse en blanco, como lo menciona, son respuestas similares a las que realizan las personas que sufren de ansiedad, debido a que la situación sobrepasa su capacidad de responder ante ella, estableciendo un aprendizaje, en el que suprimir o no mostrar estas emociones deriva en la evitación de la consecuencia que resulta dolorosa a nivel emocional.

Para concluir este apartado, se aprecia que los tres hombres comparten algunas definiciones de lo que es “ser un hombre”, entre las que están: ser proveedor (mayormente económico), soportar u ocultar sus propias emociones ya que éstas no deben ser vistas por

los otros, porque sería una muestra de debilidad, que acarrea efectos desagradables, soportar acontecimientos desagradables, porque es lo correcto y por último, ser fuertes y valientes, como una manifestación física del ideal masculino, forjado en la familia y en el contexto social, temas que se abordarán en el siguiente apartado.

Relaciones Interpersonales

Las relaciones interpersonales se conforman no solo por la pareja, sino también por los amigos, conocidos y personas cercanas, incluyendo a la familia y en ocasiones hasta los compañeros de trabajo, en este apartado se hablará de la manera en que conviven con sus seres queridos y la influencia que tienen en ellos, como red de apoyo. Una red de apoyo es aquella a la que se recurre en busca de consejo, consuelo o nuevas maneras de conducirse en diferentes prácticas.

Como se ha mencionado anteriormente, la familia es el principal círculo social en el que el ser humano se desenvuelve en sus primeros años, sin embargo, mantiene su importancia durante toda la vida de la persona, volviéndose en algunos casos, la principal red de apoyo.

La posición que se ocupa dentro del núcleo familiar influye en la manera en que se relacionan los miembros, debido a la diferencia de edad y al haber formado lazos con personas externas a la familia, es común que los adolescentes y adultos jóvenes recurran a ellos y no a la familia, sin embargo, al tener hermanos de edades cercanas, es posible que se establezca una relación con comunicación y confianza similar a la que se tiene con los amigos.

A: cuando llegaban a ocurrir estas... llamémoslas situaciones de celos ¿tú lo hablabas con alguien?

Diego: si, de hecho con mi hermana y con mi cuñado, por eso ellos también fueron como... sus comentarios de “¿pus por qué sigues ahí?”, “ya deberían de cortar”, etc., este... yo a ellos les mencionaba todo, no tan solo por el hecho de que ellos estuvieran comunicados, sino que me dieran algún consejo, me retroalimentaran diciéndome “no, pues puedes hacer esto” o “la próxima vez que te pase puedes

actuar de esta manera” y este... pues sí, algunos consejos si los tomaba, por ejemplo el hecho de que me mencionaba que dónde estás es “¿pues qué te espera?” o “¿para qué lo quiere saber?” y ya, repercutía en que ya sabía que eran celos, este... y ese tipo de cosas

En el ejemplo anterior, la hermana y cuñado fungen como red de apoyo, al fomentar la reflexión, búsqueda de opciones y otorgando el conocimiento sobre qué no debería aceptar en una relación, planteando una postura distinta a la del participante, mediante la cual buscaban su bienestar.

A medida que se va creciendo, las relaciones con otras personas van cambiando, sin embargo, siempre se va a tener cierto apego hacia miembros de la familia, en el caso de Platón, al ser hijo único, la principal red de apoyo es la mamá, de quien aprende a relacionarse con otros y con parejas, apropiándose de ideas y realizando acciones consideradas apropiadas por ella.

Platón: (la relación con su mamá) es muy buena, hay excelente comunicación y es muy buena la comunicación porque inclusive en temas que mis amigos son muy recatados, yo hablo con ella, pues como si fuera cualquier tema, de hecho, creo que también con mi padre tengo una relación muy buena, tenemos muy buena comunicación, no hay secretos

A: ¿cuáles son estos temas con los que mencionas tus amigos son recatados?

Platón: ah, por ejemplo, lo de la sexualidad, porque con mi madre, tengo, pues, hablo ampliamente sobre la sexualidad, ¿no? no se hablan temas pornográficos, porque eso no es sexualidad...

En los ejemplos anteriores, miembros de la familia fungen como red de apoyo principal, al escuchar, aconsejar, llevar a la reflexión y proteger al participante, sin embargo, no en todas las familias ocurre de este modo, debido a que la familia también puede ser una fuente de prejuicios y presiones, debido a la diferencia de posturas e ideales ante diferentes temas

AE: en estos momentos de tu vida ¿no estarías dispuesto a independizarte?

Alan: mmm... Si... no... no lo sé, me lo he planteado, pero pues, amm, siento que debo de ayudar en mi casa

AE: ¿por qué sientes esto?

Alan: pues... porque mi familia solo son mi mamá y mi hermana y mi hermana sigue estudiando, es menor de edad, no, no siento que sea justo dejar sola a mi mamá con los gastos, digo, no es de que me tenga tan amarrado o... que sea tan posesiva... y pues creo que podemos llevarnos bien aún.

En el fragmento anterior, se observa la presión que se ejerce en el participante, al posicionarse como hermano mayor y único hombre en la familia. Esta presión podría deberse al aprendizaje adquirido, en el cual al crecer como hombre debe ser proveedor para los otros miembros de la familia, a pesar de ser hijo, poniendo en juego su masculinidad en caso de no cumplir, por ello la opción de independizarse significaría abandonar a su suerte a su familia.

Mediante la experiencia se adquiere el conocimiento sobre quienes pueden ser considerados redes de apoyo, entre ellos se encuentran tanto los amigos como, en algunos casos, los compañeros de trabajo. Los amigos pueden definirse como tal por su cercanía física o emocional, por la historia que comparten o la intimidad de la relación, características que se extienden a diferentes contextos, en este caso, el trabajo.

AE: ¿lo hablas con tu jefa?

Alan: si, porque somos muy cercanos, es una muy buena amiga, muy accesible, luego si me ha visto de malas y me... en el trabajo me dice ¿qué tienes? Y ya platicamos, luego me cuenta sus cosas y pues, tenemos una buena amistad.

En primer lugar, en el fragmento anterior, la relevancia de los amigos se incrementa al haber poca cohesión familiar, buscando apoyo en aquellos ajenos al problema directo o problemas paralelos a ello, en segundo lugar, para abordar y conocer más sobre la relación con otros, se hablará de la manera en que los hombres se construyen mutuamente en sociedad, debido a que esta interacción se ve rodeada de sentidos y significados que le otorgan a

prácticas como hablar, convivir o simplemente la manera de dirigirse entre ellos, a continuación se da una muestra de ello.

Platón: bueno, es que entre amigos nos decimos putos, pero... es como de cariño, de decir, tú sabes, muchas veces la gente cambia el significado de las cosas para lo que a ti te gusta y... nosotros nos decimos “eres puto, no seas putito” pero es como de... es como un eufemismo, ¿sabes? (...) es de “ah, es que ese puto”, “a ver puto, no que muy hombre, es que eres puto”, bueno, ese es más de reto, pero aun así nos llevamos así, hace poco falleció mi perrito y un amigo me dijo “ánimo putito” y eso es como de oye, con cariño, o sea, así los amigos se hablan, no, no... no tiene esa connotación de “ah, es que eres un puto y te voy a romper tu madre” o sea, no, no tiene esa connotación

Aunque bien es una forma de agredirse mediante el referente a la preferencia sexual, es una manera de confirmar su posición como hombres ante otros hombres, en diferentes contextos. Esta manera de relacionarse busca evadir cualquier referente romántico en la interacción, de tal manera que puedan expresar preocupación, apoyo y cariño, sin ser considerados como inferiores, forma en la que se ve, mediante la hegemonía masculina a homosexuales y mujeres.

La forma en que los hombres se apoyan de amigos, se configura de diferentes maneras, en el siguiente fragmento, el apoyo involucra una situación específica que afecta las acciones que realizan al convivir, este apoyo llevó al participante a reflexionar sobre sus acciones y tomar decisiones importantes, esto se llevó a cabo mediante el diálogo y la puesta en duda de posturas ante lo que debe o no hacer un hombre en la relación de pareja.

A: ¿Qué te decía Alex cuando tú le contabas estos problemas que tenías con Jimena?

Diego: Por ejemplo, él en la ocasión en que teníamos que enviarle la foto me dijo “oye, ¿realmente quieres mandarle la foto?”, me decía “¿realmente no crees que sea algo obsesivo?” y me quedé como de “sí, creo que si viejo, pero pues aun así no quiero que se enoje” y él se quedaba de “pues bueno, pero ya después te va a pedir más, te va a pedir en otras circunstancias, pero tú ya decides” y le dije “pus

bueno” igual ya después fue como que vivimos una situación muy similar y ya me dijo él “¿seguro que le quieres enviar otra foto?” y ya fue que le dije “no, creo que no, esta vez creo que ya no”, “¿Aunque se enoje? Y sabes lo que eso va a contemplar...” y yo de “si”, me dijo “bueno” y ya fue ahí donde pues la única ocasión en que envié la foto fue en la, la primera vez y la única, pero ya después fue por él que decidí que no, que no era sano

Aunque los amigos suelen ser una red de apoyo importante y ayudar en momentos determinados, parte del vivirse como hombres, implica que este apoyo no siempre se presente de la manera que se esperaría, por un lado, en el ejemplo anterior el apoyo surgió desde la experiencia, al haber vivido una situación similar, su amigo le aconsejó para que él saliera de una relación dañina.

Por ello, en el siguiente fragmento, se observa otra manera de relacionarse. Ya se ha hablado de los sentimientos que socialmente un hombre no debe vivir, en este caso, son los amigos los que configuran la minimización de la importancia que tienen los sentimientos que surgen de una ruptura, ante lo cual, el participante mostró sentir dolor y percibir menos apoyo del que esperaría de sus amigos.

AE: ¿cómo te sentiste cuando terminaste esa relación?

A: mal, destrozado, si me importaba mucho

AE: ¿hablaste con alguien en aquel entonces?

A: ah... pues... sí, con amigos de la escuela, pero pues, lo tomaron como una ruptura normal, pero pues si, fue alguien, bueno, es alguien de gran importancia para mi

Una de las prácticas, de la cual los tres participantes han podido hablar con amigos y buscar consejo como red de apoyo, es el noviazgo, específicamente, al tener problemas durante el noviazgo, la función que cumplen los amigos es escuchar, aconsejar y proponer soluciones. Las soluciones propuestas surgen de la propia experiencia y de la postura ante situaciones que ocurren durante o al finalizar el noviazgo.

La decisión de terminar una relación es un tema que produce sentimientos de estrés, tristeza y ansiedad, por ello tomar esa decisión tiende a ser difícil, en este caso, las redes de apoyo son de gran utilidad, ya que permiten llegar a una decisión que fomente el bienestar propio o de ambos miembros de la familia, otorgando confianza, brindando soluciones y aprobación social ante una idea planteada.

A: sobre esta frustración, ¿llegaste a hablar con alguien?

Platón: ah... sí, con un amigo, bueno, con un profesor de mi trabajo, solamente le comenté lo que pasaba y que dije “no, creo que lo más saludable es terminar esto porque no estoy siendo feliz, estoy muy frustrado”

A: ¿él que te dijo?

Platón: pues que me apoyaba, que sí, si no era feliz, que, que lo hiciera y pues sí, se tomó esa decisión y actualmente a pesar de que se extraña a esa persona, estoy feliz así

La aprobación social es en múltiples ocasiones un elemento que ejerce presión, sin embargo, también es una forma de llegar a una conclusión satisfactoria hacia pensamientos, decisiones y opiniones, como se observó en el ejemplo anterior.

En el siguiente fragmento, la influencia de las opiniones de los amigos genera la configuración de nuevos significados entorno a su relación de noviazgo, dándole el sentido de poco funcional, sin embargo, se observa también, que los amigos mantienen una postura distante ante la decisión final de Alan, como una manera de mantener sus argumentos, sin verse inmersos en las consecuencias que puedan ocurrir.

AE: entiendo, ¿tus amigos qué te han dicho sobre esto?

Alan: pues que ahora sí, es mi decisión si sigo estando ahí o no, que cualquier cosa lo respetan, pero pues, que no... no debo de hacerme tanto daño, porque es... no es sano que esté esperando cosas y que no vayan a suceder.

Para concluir esta categoría, se hará mención de dos cuestiones, en primer lugar, la importancia que tienen los amigos como red de apoyo, ya que estos permiten la configuración de significados en prácticas específicas y en segundo lugar, la importancia que tiene la interacción familiar para el desarrollo y mantenimiento de relaciones violentas (Martínez y Fuertes, 1999), ya que, como se puede observar, Diego y Platón terminaron con las relaciones que consideraban violentas, percibiendo el apoyo de familia y amigos, mediante opiniones, opciones o la escucha activa de sus problemas. Sin embargo, Alan, que no percibe en su familia una red de apoyo, se mantiene en la relación que ya ha significado como violenta, esto se abordará más a fondo en el apartado de conclusiones.

Como último tema a abordar dentro del apartado de resultados, se hablará de las consecuencias que tiene la violencia vivida y ejercida en las relaciones de pareja, desde la perspectiva de los participantes, estas consecuencias serán planteadas a nivel personal, social y de pareja.

Consecuencias De La Violencia

En este último apartado se hablará de las consecuencias que ha tenido la violencia vivida en los participantes, comenzando por el conocimiento adquirido sobre la manera de conducirse en la pareja. Los participantes aprendieron a significar la convivencia con otras personas a la que antes no le daban importancia, debido a que ahora conocían la manera en que sus parejas lo significaban como un “peligro potencial” para la relación.

Al entender el peligro que puede significar para su pareja, los participantes comenzaron a modificar la manera de relacionarse, tanto con sus novias, como con otras personas, con la finalidad de evitar conflictos.

Para Diego, un concepto importante entorno a la relación de pareja, es la fidelidad, ya que es lo deseable (establecido entre los acuerdos con su entonces pareja), sin embargo, no es lo único. Por ello, al no presentarse, ésta se debe esconder, debido a que es algo que va en contra de lo acordado y tiene el potencial de generar problemas en su relación.

A: Mientras estabas con Jimena ¿le llegaste a hablar de Sharon?

Diego: no, no estoy loco, de hecho empezamos a frecuentarnos porque justamente en el sismo, se me juntó el ganado diría, porque venimos justamente aquí a la facultad,

a recolectar los víveres, entonces yo no sabía que ella iba a venir, yo le dije, yo le pregunté, le dije “¿vas a venir?” y ella me dijo “no”, entonces yo dije va y pues invité a Jimena, dije “pus voy con Jimena”, vino Jimena, estuvimos aquí juntos, hasta que vi llegar a Sharon y dije “ahh ¿Qué haces aquí?” y pues en ese entonces que era mi amiga Valeria y Guadalupe y Dany creo que también estaba, este... pues ellas también se quedaron anonadadas, pues igual que yo fue de “ahhhh ¿pus ahora qué hago?” entonces pues lo que hice fue, fue lo indicado, fue lo ideal, fue lo mejor, fue estar con Jimena, que Sharon estuviera en su onda con su amiga, por suerte vino su amiga y pues estaban ellas dos juntas y este... y yo estaba con, con Jimena, entonces pues ya, estuvo, pues creo que fue lo mejor, lo factible y ya ahorita nos estamos divirtiendo de eso, lo hablamos y decimos de “ah ¿y te acuerdas de esa vez de que estuvimos recolectando y que conociste a Jimena?” y Sharon se queda de “no, no me acuerdo” y yo “ay que bueno”, pero si, si fue muy extraño

Para Diego, tiene mayor peso el evitar problemas, que cualquier otra cosa, similar a él, Alan había aprendido a conducirse cotidianamente con temor, debido a que la posibilidad de tener contacto con alguna mujer, aún sin tener intención alguna con ella, podría genera conflicto con su pareja.

Alan: pues sí, de que ya, luego, luego puso sus, este, la mirada de “ya te vi” y yo “pus ¿qué quieres? Nada más choqué con ella” y pues ella vio que me guiñó el ojo y pues nada más le sonreí ¿no? no fue nada.

Como se muestra en el ejemplo anterior, el participante expresa que este tipo de situaciones no representan “haber hecho nada”, defendiéndose con ese argumento de los reclamos de su novia.

Tanto Diego, como los otros participantes, han vivido puntos de inflexión que llevan a la reflexión de la manera de conducirse en pareja, para Diego al terminar con Jimena, para Platón al terminar con Gabriela y para Alan al hablar de lo vivido con Mariana, sin embargo y aunque esto podría llevar a un pleno conocimiento de lo que es y no es violencia, solo uno de los participantes la reconoce como tal al vivirla o ejercerla, como se muestra a continuación.

A: ¿qué diferencia consideras que hay entre lo que tú has hecho que se considera violento y lo que te han hecho que se considera violento?

Platón: es que... no podría decirte algo... certero, porque otra persona a lo mejor ni siquiera estaba consciente de lo que hacía, yo sí, yo sabía que estaba mal, pero aun así lo quería hacer, podría al menos decir que lo que yo hacía era... mmm a propósito

En este ejemplo, la violencia ejercida no solo es reconocida por la acción que implicó, sino por la finalidad que tenía, se realizó a propósito, para generar daño y a pesar de ello, continúa la justificación del otro, a partir de la ignorancia, argumentando que ella quizá no sabía que era una forma de violentar.

En cuanto a los otros dos participantes, Diego puede reconocerla al vivirla, más no al ejercerla y Alan solo puede reconocerla cuando ocurre de manera ajena a él, aun si la está viviendo o ejerciendo.

Esto lleva a un punto clave en este trabajo, la violencia como generadora de más violencia, aunque un término un tanto rebuscado, la violencia que vivieron los participantes en algún punto de su historia de noviazgo, fue repetida, por ellos mismos, en otras relaciones, la manera de replicar esta violencia consistía en actos, palabras, frases o simplemente en la imitación de las conductas violentas vividas en la pareja.

En Diego, ésta replicación de la violencia se observó en su relación con Sharon, imitando frases como “te valgo” y acciones como celarla en redes sociales y realizar inferencias conforme a con quién se comunicaba y cómo lo hacía. Solo al haber terminado la relación con Sharon admite estos actos como parte de su “yo celoso”, sin embargo, no reconoce esos celos como una forma de violencia, sino como una manera de configurar la relación de pareja, misma justificación que establecía durante la relación con Jimena.

Para Alan, la manera de replicar la violencia vivida con Mariana, ocurre a modo de imitación, ya que le otorga el significado de desagradable a los momentos en que ella lo ignora o le aplica la ley del hielo (que también es otro modo de violencia), él realiza las mismas acciones con ella, buscando de esa manera tener un equilibrio, que a su vez, provoca en ambos un malestar generalizado, que se manifiesta mediante agresiones verbales, que si bien no son insultos se basan en las características personales del otro, a modo de denigrarlo.

Por último, para Platón, la forma de violencia más presente ha sido la infidelidad, que tuvo lugar como acto de violencia vivido durante su primera relación de noviazgo, sin embargo, puede o no ser parte de lo que genera que él la ejecute como modo de violencia, ya que se desconoce el significado que le atribuyó más allá de desagradable. En su caso resalta el hecho de que ejerce violencia con pleno conocimiento de ella.

Para Platón, la manera de conducirse en la pareja, ha mantenido una pauta establecida, en la que primero se observa uno o varios intereses mutuos, posteriormente uno de los dos manifiesta interés hacia algo diferente a lo que desea la pareja, llevando a su rompimiento.

Posterior a la significación de ciertos actos como formas de violencia, se han desarrollado posturas en torno a la fidelidad e infidelidad, por un lado, Alan mantiene una postura de total rechazo a la infidelidad, lo que implica que no la realizaría ni la aceptaría por parte de su pareja. Por el otro, se encuentran Diego y Platón, que muestran una postura de aceptación hacia la infidelidad, mientras sean ellos quienes la realicen, buscando la manera de justificarla, como un acto de justicia o como algo que iba a ocurrir tarde o temprano (con Esmeralda y Jimena respectivamente).

Se ha observado en múltiples ejemplos, que el significado que tiene la relación de pareja, para cada uno de los participantes se va configurando acorde a la relación más reciente que tienen, para Diego y Platón, tener una pareja significa sacrificio, esfuerzo y un mutuo interés por los intereses y deseos del otro, por lo que no están dispuestos a aceptar algo que no posea esas características; en cambio, para Alan, influye más el mito del amor romántico de ver una separación como un fracaso, por lo que lo evita a toda costa.

Para concluir este apartado, es de vital importancia recordar los efectos a nivel emocional que la violencia ha tenido, generando inseguridad, miedo, desconfianza, afecciones en la autoimagen y la manera de dirigirse en otros contextos, provocando una inseguridad generalizada (en Alan) o un significado de insuficiencia atribuido hacia su propia persona en el caso de los tres participantes, Alan y Platón como hombres que no pueden desenvolverse en el ámbito sexual con la pareja por ser poco atractivos y Diego al significarse como insuficiente para Sharon.

Para finalizar, se menciona que, la violencia vivida afecta a nivel personal, social y relacional, ya que modifica los significados configurados en torno a estas prácticas, generando malestares que se manifiestan hacia la propia relación o hacia otros. Es menester

resaltar que estos hombres no vivieron la violencia como meros agentes pasivos de la misma, o como víctimas solamente, sino que en las dinámicas relacionales que gestaban con sus parejas, al sentirse agredidos, recurrían a también a prácticas de violencia. Si bien no la iniciaban, si daban continuidad a las interacciones y perpetuaban el ciclo violento.

Con los datos recopilados mediante las entrevistas y el análisis realizado, se dará paso a las conclusiones, en que se analizará lo encontrado conforme a la teoría citada en el marco teórico.

Capítulo 7. Discusión Y Conclusiones

La presente investigación tuvo como objetivo principal indagar en los sentidos y significados configurados por hombres que vivieron violencia en el noviazgo, para hacerlo, en primer lugar, se realizó investigación a nivel teórico, que, al ser comparada con los resultados, arrojó similitudes y diferencias marcadas.

En primer lugar, se han realizado múltiples investigaciones sobre violencia en la pareja y violencia en el noviazgo, pero el énfasis cualitativo siempre había sido dirigido hacia las mujeres, conocer cómo la viven, en qué forma se manifiesta y sus efectos, pero poco o nada se ha involucrado a los hombres en ello. Se han realizado investigaciones que toman en cuenta a ambas partes, reconociendo que los hombres viven mayormente violencia psicológica, pero ¿de qué modo?

Las investigaciones se han centrado en descubrir y dar a luz la existencia de violencia hacia los hombres, como un tema real; sin embargo, de manera superficial, desconociendo aún las vivencias. Por ello, la exploración y el conocimiento de cada parte de éstas se torna importante, para tener la posibilidad de comprender estas experiencias.

Al realizar las entrevistas a estos hombres: Diego, Alan y Platón, en cuanto al noviazgo, se observó que lo identifican como el conjunto descrito por Maureira (2011) de intimidad, compromiso y pasión, extendiéndose, al medio digital (Moral, 2004) ya que la relación cobra relevancia en las redes sociales como una manera de mostrar el compromiso y mantener la intimidad. Interactúan en redes sociales de manera relacional, compartiendo gustos, intereses y pláticas aún sin estar frente a frente, además, tienen como referente los noviazgos heteronormados, basados en los ideales del amor romántico, por lo que, cuando la pareja o ellos mismos no cumplen con alguno de estos elementos, surge la violencia.

La violencia de la que se hablará, refiere a un proceso más que a un hecho, debido a que, a pesar de ser situaciones que podrían parecer aisladas, surge mediante la interacción y la influencia de la participación de dos personas en la vida del otro, surge de la experiencia, historia personal e historia de noviazgo que van formando.

En este estudio se encontró que los hombres viven violencia psicológica, que va desde el control en cuanto a actividades, como imponer reglas al salir con amigos y más específicamente con amigas; conductas, refiriendo a lo que deben hacer dentro de la relación; y decisiones, aún si estas refieren a decisiones sobre gustos y deseos personales, imponiendo cambios en la forma de vestir, hablar y expresarse, ya sea por celos (refiriendo a la definición dada por Bosch, et al., 2013) o por factores de historia personal, llevando incluso a la violencia verbal directa (insultos y gritos) o indirecta (ignorar, “ley del hielo” o ser indiferente al estar juntos).

Sin embargo, al hablar de noviazgo, es importante hablar de la concordancia que se tuvo con Sánchez (2011) al considerar el apego como un factor importante que fomenta el mantener una relación con la pareja, agregando que un estilo de apego ansioso (como en el caso de Alan y Diego), o en dado caso un estilo de apego desorganizado (Platón) pueden influir al relacionarse en pareja, llevando a vivir, ejercer y/o mantener la violencia entre ambos miembros. Además, como menciona Moral (2004) la interacción mediante redes sociales contribuye a que este apego se mantenga a la distancia, permitiendo ejercer o ser sometidos a un grado control por la pareja, siendo un factor relevante en la actualidad

Manteniendo lo anterior como referente y no como causal, al pensar en violencia en la pareja, la reacción esperada sería pensar en romper esa relación, sin embargo, varios factores influyeron para que los participantes eligieran quedarse por un periodo considerable de tiempo (un año) o mantenerse en esa relación. En primer lugar, la interiorización de aspectos culturales que plantean la manera de conducirse en su vida cotidiana, en este caso, específicamente con las parejas.

La manera en que los participantes han aprendido a conducirse en pareja, les ha llevado a desarrollar posturas ante eventos o situaciones que clasifican como agradables (la atención de la pareja hacia gustos e intereses), desagradables (situaciones relativas a los celos), buenas (el apoyo y la confianza) y malas (agresiones verbales), otorgando de esta manera un significado a las vivencias en pareja.

Estas posturas que desarrollan mediante la interacción con distintos grupos, entre ellos la familia y amigos, se basan en la reflexión sobre la situación que viven, ya sea un punto de inflexión en el que otra persona les mostró una postura diferente, o un momento particular en que ellos mismos pudieron cambiar su postura ante esta situación, adquiriendo conocimiento o empleándolo en sí mismos.

En segundo lugar, se toma en cuenta la idealización romántica de mantener una relación por encima de los problemas vividos, en este caso, violencia, demostrando que los hombres también han apropiado los ideales imaginarios que plantea el amor romántico, adquiriéndolos mediante el círculo social o a nivel cultural a lo largo de sus vidas.

El amor romántico toma gran relevancia durante la vida de las personas, ya que se aprende en literatura, películas y diferentes medios, los participantes lo aprendieron de sus padres, expresando ideales que ellos les enseñaron sobre cómo les gustaría que se comporte un hombre en una relación de pareja, generando mitos o ideales.

Este aprendizaje es adquirido no solo en la familia, sino en las diferentes prácticas en las que participan, llegando a propiciar la creación de nociones tergiversadas sobre lo que es bueno o malo en una relación, llevando en diferentes momentos a desestimar situaciones violentas, considerándolas parte de lo que compone una relación. Entre las situaciones violentas o eventos que llegaron a desestimar se encuentran los celos, el control (referente a interacción cara a cara o por medio de aparatos electrónicos), agresión verbal y/o humillaciones.

Los participantes se enfrentaron en diversos momentos a situaciones que les llevaban a considerar que el no soportar la violencia implicaba un efecto sobre su masculinidad y en los tres casos a no considerar actos violentos como tales debido a los mitos interiorizados sobre las situaciones que debe soportar un hombre dentro de la pareja. Apelaban sobre todo a la necesidad de sacrificar su tiempo, dedicar esfuerzo y aceptar rechazo por parte de la mujer, ya sea de carácter emocional o físico.

Parte fundamental para entender cómo se construyen los sentidos y significados que se configuran es la participación en los diversos contextos. De acuerdo con Blaya, Debarbieux y Lucas (2007) la violencia es aceptada por la víctima cuando esta ocurre por razón de género, pero únicamente considerando como víctima a aquellos que cumplen el rol social estereotipado femenino (mujeres, bisexuales, transexuales, etc.) ¿qué ocurre entonces

con los participantes de este estudio? se salen de la norma en que, de acuerdo con Asturias (1997), Bonino (2000), Guasch (2008) y otros autores, se establece al hombre como el principal victimario, ya que esta conducta está en su naturaleza y crianza como ente masculino.

Del punto del párrafo anterior se pueden discutir diferentes cuestiones, la crianza de los participantes, que se ha regido mayormente por la figura materna, aunque inculcando valores relacionados a la hegemonía masculina; la constante interacción con mujeres, que lleva a un modo de actuar con respecto a ellas y; la búsqueda de aprobación del grupo o ser querido inmediato, característica de todo ser humano (Sánchez, 2011).

Cada una de estas contribuyeron a que resultase difícil para los participantes identificar las conductas violentas al momento de su ocurrencia, lo cual puede deberse en primera instancia a la vinculación entre violencia y golpes (violencia física), minimizando los otros tipos de violencia (verbal y psicológica) y en cambio, tipificando estas conductas violentas (ignorar, celar y controlar) como parte de una relación o relativas a las mujeres, a pesar de sentirse incómodos o afectados emocionalmente, lo que explica por qué aceptan este tipo de violencia y por qué se mantienen en esas relaciones.

Parte importante del ser humano, es que se encuentra en constante aprendizaje, construyendo nociones diferentes al vivir múltiples situaciones. En el caso de los participantes, el vivir diversas experiencias y al principio evitar compartirlas con otros, fomentó la normalización de estas dinámicas violentas, generando respuestas defensivas similares en forma o magnitud y permitiendo que continuaran hasta la ruptura o la posible ruptura, que surge del entendimiento de ciertos actos como violencia, al ver invadida su privacidad o al recibir la opinión de terceros.

Entonces, es necesario entender el contexto situado en el que se encuentran los participantes; ellos son mexicanos del centro y área metropolitana de la ciudad. Es bien sabido que este es un país predominantemente machista, en el que la hegemonía masculina es no solo una opción sino la norma dominante en la crianza, los participantes, en efecto fueron criados así; sin embargo, se observó la imposición de enseñanzas explícitas, concepto retomado de Isaza (2012), conforme a la manera de relacionarse con las mujeres, otorgando privilegios a las segundas.

La forma en que los hombres de este estudio han otorgado privilegios a la mujer, en este caso sus parejas, es fungiendo como protectores, posicionándose como cuidadores de ellas, soportando ser heridos y justificando las acciones de sus parejas en el desconocimiento o la indefensión; argumentando que no lo harían con la finalidad de herirlos, tolerando así los actos y volviéndose partícipes en la violencia mediante reglas implícitas generadas a lo largo de la relación o aprendidas previamente de manera explícita.

Cabe aclarar que estas reglas explícitas no dejan de lado las implicaciones de la hegemonía masculina, usándola a favor del género femenino, imponiendo que sea el hombre quien aporte mayoritariamente a la relación de manera monetaria, pero también emocional. Plantean al noviazgo como una relación compuesta de sacrificio, compromiso y amor, entendiéndolo desde la visión del amor romántico (Marroquí y Cervera, 2014). Específicamente aludían a los mitos sobre lo que debe hacer un hombre en una relación: cuidar a la pareja, sacrificarse constantemente por el bienestar de la misma, soportar para hacerla funcionar, aceptar errores para mantener la relación y hacerla duradera.

Para un hombre, relacionarse en pareja implica que debe cumplir con el ideal planteado por el amor romántico, pero también al convivir con pares debe cumplir con su rol como hombre, para no ser considerado inferior al grupo (Colás y Villaciervos, 2007). Esto fue notorio en los participantes, al ocultar y/o rechazar ante amigos y familiares sentimientos que socialmente no deben experimentar. Ocultaban que eran agredidos, el dolor que les causó un rompimiento y las inseguridades que le generaron estas situaciones, viviéndolas a escondidas y tratando de hacerles frente por sí mismos.

En los participantes se observó, aunque no de manera abierta, sino usando como referente el texto de Bourdieu (2000) que la virilidad toma parte fundamental del ser hombre, es decir, al no poder conjuntar los ideales del amor romántico con la expresión sexual, es decir mediante el sexo con la pareja, fue que las inseguridades vividas debido a la violencia recibida, se relacionaron con características físicas, como estatura, peso y rasgos faciales, otorgándole el significado de no ser atractivos a la falta de relaciones sexuales.

Para los hombres de este estudio, ser rechazados sexualmente es uno de los factores que contribuyen a sentirse violentados y desarrollar consecuencias por ello. Estas consecuencias como tristeza, baja en la autoestima y una valoración negativa del físico no han sido estudiadas, además, repercuten en malestares que manifiestan de manera indirecta,

debido a que su rol de género les plantea que no deben hablarlo directamente, porque sería admitir debilidad (Brannon y David, citados en Bonino, 2000). El efecto del rechazo sexual se plantea entonces como una futura línea de investigación, considerando las implicaciones a nivel metodológico que tendría el lograr el grado de confianza suficiente para conseguir relatos referentes a este tópico.

Un punto importante a rescatar de este trabajo, es que, acorde a lo hablado con los entrevistados, pasan por tres momentos cruciales mientras viven la violencia y al terminar esa relación. Inicialmente ellos sufren violencia, a modo de celos, control o agresión verbal; después de vivirla, la aceptan y se culpabilizan por ella, considerando merecer ser tratados así o justificando que sus parejas realicen esas acciones; posteriormente, ya sea en la misma relación o en otras relaciones, ellos ejercen la violencia que vivieron, repitiendo patrones, conductas o palabras que la pareja violenta usó para agredirlos.

Una explicación a la manera en que este patrón surge y se reproduce, está apegada al hecho que como mencionan Muñoz y Salomon (2007), a los hombres desde pequeños se les enseña a resolver las diferencias por medio de la violencia. Entonces este patrón sería una manera de defenderse y recuperar el rol dominante que por género les pertenece, argumentando que es “justo” ejercer el mismo tipo de violencia o en la misma magnitud en que la recibieron. Esta “justicia” es a su vez, una manera de vivirse como hombres y de recuperar su valía (Blaya, Debarbieux y Lucas, 2007) como personas del género masculino. A su vez, como menciona Vargas (2010) sería una forma de obtener una vivencia temporaria de poder sobre sí mismo y el otro.

El hecho de considerar injusto el que su pareja les ejerciera violencia, pero considerar justo ejercerla a la misma pareja o a otra, es una muestra del efecto que tiene la crianza hegemónica masculina en México; sin embargo, entra en juego algo más pues tienden a mantenerse en estas relaciones, aun cuando la violencia proviene de ambas partes. De acuerdo con el estudio realizado por el Instituto Nacional de las Mujeres (2007) esto podría deberse a que como hombres, ellos deben ser resistentes, aunque según Sánchez (2011) también puede ser adjudicado al apego que sienten hacia la pareja, creando una codependencia que fomenta la violencia en la relación.

En conclusión, fue posible acceder y ahondar en algunas maneras en que estos hombres significan la violencia como algo sin importancia, algo que merecen y algo justo en tres momentos esenciales: mientras la viven, asimilándola y ejerciéndola.

Al vivirla la significan como algo que no va acorde con la idea del amor o la relación que tenían, al asimilarla justifican la violencia como algo que se merecen por no cumplir con ciertas características meramente masculinas, aprendidas o interpretadas por ellos mismos, y al ejercerla, la significan como una remuneración justa por haber soportado el vivirla.

En cuanto al sentido que le otorgan a las prácticas vividas, se retoma el punto anterior. Primero tiene el sentido de ser una prueba de que la relación puede funcionar si ellos resisten, después el sentido se relaciona con una minusvalía enfocada al ser hombre y por último, el ejercerla tiene el sentido de recuperar la validez como hombres, portándose como se esperaría de un hombre, que acorde a las representaciones culturales que plantean Colás y Villaciervos (2007) es ser un “macho mexicano”.

La decisión de realizar entrevistas a profundidad, se tomó para conocer de primera mano la forma en que estos hombres vivieron la violencia, debido a que realizar encuestas resultaría en una generalización, además de ser algo que se ha realizado con anterioridad, por lo que, esos datos, se usaron para considerar tópicos para abordar en la entrevista, ahondando en el cómo surgió, qué la mantuvo y cómo terminó. Parte del por qué se eligió el enfoque sociocultural, fue debido a que permite comprender las vivencias, sentidos y significados, que facilitan el entendimiento y expresión de las ideas, o en este caso, de la manera en que experienciaron esta situación.

La investigación realizada no busca aportar datos en bruto, sobre qué es, cómo se vive o cómo termina la violencia en el noviazgo, sino que otorga la perspectiva de la persona que la vivió, sus sentimientos, pensamientos y cada parte de lo que forma la subjetividad de una situación de esta magnitud, permitiendo a futuro estudiarlo, trabajarlo o generar soluciones y formas de apoyo para quienes lo viven. Para una persona, vivir una situación de violencia, no se limita a una fórmula establecida, se compone de diferentes factores que le dificultan o le permiten entenderla y significarla, para mantenerse o salir de esta situación. Conocer estos casos particulares, permite entonces ampliar el panorama para futuras investigaciones desde este u otros enfoques.

El hecho de mantener una relación de amistad con los participantes y ser mujer, facilitó la investigación, debido a que se ha enseñado a los hombres a no hablar con otros hombres sobre estos temas, porque mostrarían debilidad. El hecho de poder abrirse con una mujer, con quien además poseen una historia de amistad, respeto y confidencialidad, permitió a los participantes expresar su sentir ante las situaciones, llevando en algunos casos, como el de Alan, a la resignificación de aquello que no había considerado violencia (celos y control ejercidos por su actual pareja) hasta hablarlo abiertamente. Se espera que esto beneficie a los participantes, para evitar situaciones similares a futuro o en su defecto, que la reflexión les ayude a encaminarse al entendimiento y posterior modificación de aquello que los lastima.

Aunque la perspectiva mediante la cual se realizó este estudio fue sociocultural, para tener un referente se recurrió a estudios de otras áreas, entre ellas los estudios cuantitativos y la perspectiva de género, lo que contribuyó a adquirir demasiados conceptos que podrían dificultar la apreciación de los datos obtenidos; aunque contribuyó a generar información que abarcaba múltiples áreas, que en su momento pudieron ser omitidas por los autores en cuestión.

El presente estudio surgió de la inconformidad por dos experiencias, una propia y otra de un amigo. La propia fue tener una pareja que esperaba verme actuar “como hombre” dentro de la relación, lo que generó el interés sobre la masculinidad y la hegemonía masculina; y la segunda, fue por ver cómo un amigo era constantemente maltratado por su novia, lo que generó la duda ¿por qué? ¿por qué lo permitía y por qué seguía ahí?

Sería difícil dar una única conclusión que abarque todo lo encontrado en el estudio, pero a grandes rasgos, el hombre que vive violencia llega a permitirlo porque aprendió que era lo correcto en una relación, porque considera algunos actos (como los celos) algo en primera instancia positivo, porque socialmente no se esperaría que un hombre sea violentado y admitirlo es algo difícil para sí mismo. Finalmente, por los ideales y las construcciones socioculturales que se han difundido sobre el amor y las relaciones, de las cuales las personas y en específico estos hombres se han apropiado como parte de sus identidades y por ende de sus relaciones con los otros. Al no tener otro referente, se acepta lo que se conoce, entonces cumple una doble función; enseña a los hombres a “luchar” por un amor aunque les afecte y a defender su postura sobre la justicia, ejerciendo aquello que han vivido, convirtiéndose en

un proceso que, en el mejor de los casos, les lleva a entender lo que es la violencia y evitar ejercerla, en el peor, ejerciéndola con conocimiento de ella.

El aprendizaje obtenido de este trabajo me permite entender cómo el contexto, las relaciones interpersonales y la cultura en que se desarrollan los individuos afecta tanto a hombres, como mujeres, centrando el interés en los primeros, por la poca o nula oportunidad que tienen de expresarlo, de darlo a conocer; por el daño que implica a la frágil masculinidad el expresar dolor, miedo o cualquier sensación que no es permitida. Es menester dirigir la mirada hacia esta población y pensar en propuestas que permitan apoyar a los hombres y a otros investigadores a entender y actuar ante situaciones violentas de una manera efectiva.

Es fundamental fomentar la creación de espacios para brindar apoyo a quienes viven violencia en pareja y ahondar en la investigación en hombres. Dejar de verlos como cifras y entender de manera personal que las vivencias son significadas por ellos, que les otorgan algún sentido a las situaciones y que entender esto puede permitir a futuro, ayudarles a deconstruir sus masculinidades, luchar contra el tabú de las emociones, vivencias y experiencias de los hombres como víctimas y más aún como seres humanos.

Bibliografía

- Abarca, H. (1999). Discontinuidades en el modelo hegemónico de masculinidad. Ayuntamiento de Jerez, *Igualdad y Salud*. 1-23.
- Abelino, L. y Monroy, C. (2016). “Dime cuánto sufres y te diré cuánto amas”. Un estudio exploratorio sobre violencia en el noviazgo con jóvenes universitarios de la FES Iztacala. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 19 (3), 1131-1151.
- Alegría, M. y Rodríguez, A. (2015). Violencia en el noviazgo: perpretación, victimización y violencia mutua. Una revisión. *Actualidades en Psicología*, 29 (118), 57-72.
- Alencar-Rodrigues, L. y Cantera, R. (2012). Violencia de género en la pareja: una revisión teórica. *Psico*, 43 (1), 116-126
- Asturias, L. (1997). Construcción de la masculinidad y relaciones de género Foro: "Mujeres en Lucha por la Igualdad de Derechos y la Justicia Social". Ciudad de Guatemala.

- Bartolo, K. (2015). *Construcción de la identidad lésbica: Expresiones amorosas dentro del espacio universitario* (Tesis de pregrado). Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Edo. de México, México.
- Blaya, C., Debarbieux, E., y Lucas B. (2007). La violencia hacia las mujeres y hacia otras personas percibidas como distintas a la norma dominante: el caso de los centros educativos. *Revista de Educación*, 342, 61-81.
- Bonino, L. (2000). *Varones, género y salud mental: Deconstruyendo la "normalidad" masculina*. En M. Segarra y A. Carabí (Eds) (2000): *Nuevas Masculinidades* (pp. 41-64). Barcelona, España: Icaria.
- Bonino, L. (2002). Masculinidad hegemónica e identidad masculina. *Dossiers Feministes*, 6, 8-35.
- Bosch, E., Ferrer, V., Ferreiro, V. y Navarro C. (2013). *La violencia contra las mujeres. El amor como coartada*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Branden, N. (1980). *The Psychology of Romantic Love*. United States: Bantam Books.
- Brenlla, M., Brizzio, A. y Carreras, A. (2004). Actitudes hacia el amor y el apego. *Psicodebate. Psicología, Cultura y Sociedad*, 4, 7-23.
- Brunet, I. (2008). La perspectiva de género. *BARATARIA Revista Castellano-Manchega de Ciencias sociales*, 9, 15-36.
- Castaldi, L. (2003). Violencia en la pareja: la utilidad de una contextualización cultural. *Psicoperspectivas*, 2 (1), 83-94.
- Cíceros (2007) Elementos de la comunicación. Ministerio de educación: España. En: http://recursos.cnice.mec.es/lengua/profesores/eso2/t1/teoria_1.htm
- Colás, P. y Villaciervos, P. (2007). La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes. *Revista de Investigación Educativa*, 25 (1), 35-58.

- Córdoba, D., Sapién, J., Salguero, M., Corchado, A. y Valdepeña, R. (2013). Deseos y quejas en la sexualidad: razones para la vasectomía. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 16 (1), 1-19.
- Cortés-Ayala, L., Flores, M., Bringas, C., Rodríguez-Franco, L., López-Cepero, J. y Rodríguez, F. (2015). Relación de maltrato en el noviazgo de jóvenes mexicanos. Análisis diferencial por sexo y nivel de estudios. *Terapia Psicológica*, 33 (1), 5-12.
- Cubells, J. y Calsamiglia, A. (2015). El repertorio del amor romántico y las condiciones de posibilidad para la violencia machista. *Universitas Psychologica*, 14 (5), 1681-1694.
- Cuervo, M. y Martínez, J. (2013). Descripción y caracterización del Ciclo de Violencia que surge en la relación de pareja. *Tesis Psicológica*, 8 (1), 80-88.
- Díez, E. (2015). Códigos de masculinidad hegemónica en educación. *Monográfico*, 68, 79-98.
- Dreier, O. (2016). *Trayectorias personales de participación a través de contextos de práctica social*. En Pérez, G., Alarcón, I., Yoseff, J. y Salguero, M. (Eds.). *Psicología Cultural volumen 1*. México: Facultad de Estudios Superiores Iztacala.
- Dreier, O. (2017). Conducción de la vida cotidiana. Implicaciones para la Psicología Crítica. (Trad. B. Delabra-Ríos). *Revista Digital Internacional de Psicología y Ciencia Social*, 3 (1), 93-108. (Trabajo original publicado en 2016).
- Dworkin, A. (1975). La atrocidad de la violación y el chico de al lado. Recuperado de: <https://www.sanfelipe.edu.uy/wp-content/uploads/2016/03/Andrea-Dworkin.pdf>
- Escoto, Y., González, M., Muñoz A., y Salomon, Y. (2007). Violencia en el noviazgo adolescente. *Revista Internacional de Psicología*, 8 (2), 1-33.
- Espinoza, M., Orozco, L., e Ybarra, J. (2015). Síntomas de ansiedad, depresión y factores psicosociales en hombres que solicitan atención de salud en el primer nivel. *Salud Mental*, 38 (3), 201-208.
- Fernández, J. (2011). Un siglo de investigaciones sobre masculinidad y feminidad: una revisión crítica. *Psicothema*, 23 (2), 167-172.

- Ferrer, V. y Bosch, E. (2013). Del amor romántico a la violencia de género. Para una coeducación emocional en la agenda educativa. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 17 (1), 105-122.
- Flores, M., Juárez, C. y Vidaña, C. (2015). Percepción de la violencia en el noviazgo entre universitarios: ¿control o amor? *CUHSO. Cultura-hombre-sociedad*, 25 (1), 47-61.
- Galicia, I., Sánchez, A. y Robles, F. (2013). Relaciones entre estilos de amor y violencia en adolescentes. *Psicología desde el Caribe*, 30 (2), 211-235.
- Garces, N. (2018). *Hombres violentados por parte de su pareja y sus relaciones interpersonales en la Universidad Técnica de Ambato* (Tesis de pregrado). Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Ambato, Ecuador.
- García, F. e Ilabaca, D. (2013). Ruptura de pareja, afrontamiento y bienestar psicológico en adultos jóvenes. *Ajayu*, 11 (2), 157-172.
- García, R., Rebollo, M., Buzón, O., González, R., Barragán R. y Ruiz, E. (2010). Actitudes del alumnado hacia la igualdad de género. *Revista de Investigación Educativa*, 28 (1), 217-232.
- González, Y., Echeburúa, E. y Corral, P. (2008). Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: Una revisión. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 16 (2), 207-225.
- González, J. (2010). *Macho Varón Masculino. Estudios de Masculinidades en Cuba*. La Habana: Editorial de la Mujer.
- Gorbach, F. (2008). Historia y género en México. En defensa de la teoría. *Relaciones*, 113 (29), 143-161.
- Goyette, M. (2010). Dinámicas relacionales de las transiciones a la vida adulta. Complementariedad entre redes, apoyos y soportes. *Revista hispana para el análisis de redes sociales*, 18 (4), 83-107.
- Guasch, O. (2008). Los varones en perspectiva de género. Teorías y experiencias de discriminación. *ASPARKÍA*, 19, 29-38.

- Instituto Nacional de las Mujeres. (2007). El impacto de los estereotipos y los roles de género en México. Recuperado de: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100893.pdf
- Instituto Politécnico Nacional (2019). Violentometro. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/434158/Violent_metro_2019.pdf
- Isaza, L. (2012). El contexto familiar: un factor determinante en el desarrollo social de los niños y las niñas. *Revista Electrónica de Psicología Social "Poiésis"*, 22, 1-6.
- Loaiza, A. (2011). Investigación para la paz y perspectiva de género: desvelando las relaciones pacíficas entre hombres y mujeres. *ELEUTHERA*, 5, 127-145.
- Londoño, C. y González, M. (2016). Prevalencia de depresión y factores asociados en hombres. *Acta Colombiana de Psicología*, 19 (2), 315-329.
- Martínez, I., Bonilla, A. y Gómez, L. (2008). Identidad de género y afectividad en la adolescencia: asimetrías relacionales y violencia simbólica. *Anuario de Psicología*, 39 (1), 109-118.
- Martínez, M. (2013). Amor romántico, amor patriarcal y violencia machista. Una aproximación crítica al pensamiento amoroso hegemónico de occidente. Máster Universitario en Estudios Feministas. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- Martínez, J. y Fuertes, A. (1999). Importancia del clima familiar y la experiencia de pareja en las relaciones de amistad adolescente. *Revista de Psicología Social*, 14 (2-3), 235-250.
- Marroquí, M. y Cervera, P. (2014). Interiorización de los falsos mitos del amor romántico en jóvenes. *REIDOCREA*, 3 (20), 142-146.
- Marzec, M. (2017). Love Styles in the Context of Life History Theory. *Polish Psychological Bulletin*, 48 (2), 237-249.
- Maureria, F. (2011). Los cuatro componentes de la relación de pareja. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 14 (1), 321-332.

- Misael, O. (2008). Estudios sobre masculinidades: Aportes desde América Latina. *Revista de Antropología Experimental*, 8, 67-73.
- Moral, M. (2004). Jóvenes, redes sociales de amistad e identidad psicosocial: la construcción de las identidades juveniles a través del grupo de iguales. *Revista Galego-Portuguesa de Psicología e Educación*, 9 (11), 183-206.
- Moral, J. (2010). Religión, significados y actitudes hacia la sexualidad: un enfoque psicosocial. *Revista Colombiana de Psicología*, 19 (1), 45-59.
- Moral, J y Ortega, M. (2008). Diferencias de género en significados, actitudes y conductas asociados a la sexualidad en estudiantes universitarios. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 14 (28), 97-119.
- Morales, M. y Díaz, D. (2013). Noviazgo: evolución del significado psicológico durante la adolescencia. *Uaricha*, 10 (22), 20-31.
- Núñez, G. (2016). Los estudios de género de los hombres y las masculinidades en México: reflexiones sobre su origen. *Géneros. Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género*, 23 (19), 31-62.
- Osorio, M., Tani, F., Bazán, G., Bonechi, A. y Menna, P. (2012). Cuestionario Maltrato en el Noviazgo (CMN): Instrumento binacional (Italia-México). *Revista Psicológica Trujillo (Perú)*, 14 (1), 47-60.
- Pacheco, K. y Castañeda, J. (2013). Hombres receptores de violencia en el noviazgo. *Avances en Psicología UNIFE*, 21 (2), 207-221.
- Pascual, A. (2016). Sobre el mito del amor romántico. Amores cinematográficos y educación. *Revista de Educação e Humanidades*, 10, 63-78.
- Pereda, N. y Tamarit, J. (2019). ¿Ciegos ante la Perspectiva de Género o Ciegos ante la Evidencia Empírica sobre la Violencia en las Relaciones de Pareja? Comentario a Ferrer-Pérez y Bosch-Fiol, 2019. *Anuario de Psicología Jurídica*, 29, 85-87.
- Pérez, G., Alarcón, I., Yoseff, J. y Salguero, M. (2016). *Psicología Cultural volumen 1*. México: Facultad de Estudios Superiores Iztacala.

- Pérez, V. y Hernández Y. (2009). La violencia psicológica de género, una forma encubierta de agresión. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 25 (2). 1-7.
- Pinto, B. (2012). *Psicología del amor*. Bolivia: Publicación del Departamento de Psicología de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”.
- Pizarro, H. (2006). Porque soy hombre... Una visión a la nueva masculinidad. Recuperado de: http://ovsyg.ujed.mx/docs/biblioteca-virtual/Porque_soy_hombre.pdf
- Ramírez, M. (2014). Doblemente sometidas: las «mujeres de color» en la república de Cuba (1902-1959). *Revista de Indias*, 74 (262), 783-828.
- Rey-Anaconda, C. (2009). Maltrato de tipo físico, psicológico, emocional, sexual y económico en el noviazgo: Un estudio exploratorio. *Acta Colombiana de Psicología*, 12 (2), 27-36.
- Rojas, J. (2013). Violencia en el Noviazgo de Universitarios en México: Una Revisión. *Revista Internacional de Psicología*, 12 (2), 1-31.
- Rojas, O. y Castrejón, J. (2011). Género e iniciación sexual en México. Detección de diversos patrones por grupos sociales. *Restudios Demográficos y Urbanos*, 26 (1), 75-111.
- Romo, J. (2008). Estudiantes universitarios y sus relaciones de pareja: De sus experiencias y proyectos de vida. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 13 (38), 801-823.
- Sabo, D. (2000). *Comprender la salud de los hombres. Un enfoque relacional y sensible al género*. Estados Unidos: Harvard Center for Population and Development Studies.
- Salcedo, P., Rivera, S. y García, M. (2017). Los estilos de amor y la codependencia en la relación de pareja. *VERTIENTES. Revista Especializada en Ciencias de la Salud, Número especial*, 196-197.
- Sánchez, A. y Cubells, J. (2018). Amor, posmodernidad y perspectiva de género: entre el amor romántico y el amor líquido. *Investigaciones Feministas*, 9 (1), 151-171.

- Sánchez, F. (2011). *Apego en la infancia y apego adulto. Influencia en las relaciones amorosas y sexuales* (Tesis de maestría). Universidad de Salamanca, Salamanca, España.
- Sánchez, K. y Márquez, X. (2014). *Golpes de amor: Violencia en el noviazgo*. Proyecto para el Área de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sangrador, J. (1993). Consideraciones psicosociales sobre el amor romántico. *Psicothema*, 5, 181-196.
- Santos, L. (1998). ¿Qué es ser hombre? Reflexiones sobre la masculinidad desde el psicoanálisis y la antropología. *Revista Colombiana de Psicología*, 7 (1), 252-257.
- Sternberg, R. (1986). A Triangular Theory of Love. *Psychological Review*, 93 (2), 119-135.
- Sternberg, R. J. (1988). *El triángulo del amor: intimidad, pasión y compromiso*. Paidós Ibérica.
- Szasz, I. (1998). Sexualidad y género: algunas experiencias de investigación en México. *Debate Feminista*, 9 (18), 77-104.
- Szasz, I., Rojas, O. y Castrejón, J. (2008). Desigualdad de género en las relaciones conyugales y prácticas sexuales de los hombres mexicanos. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 23 (2), 205 – 232.
- Vargas, J. (2010). Psicología del hombre que ejerce violencia contra la pareja y la familia. *El Cotidiano*, 164, 53-60.
- Vendrell, J. (2002). La masculinidad en cuestión: reflexiones desde la antropología. *Nueva Antropología*, 18 (61), 31-52.
- Villaseñor, M. y Castañeda, J. (2003). Masculinidad, sexualidad, poder y violencia: análisis de significados en adolescentes. *Salud Pública de México*, 45 (1), 44-57.

ANEXOS

ANEXO 1. Violentómetro




Violentómetro

...Sí, la violencia también se mide



SRE

SECRETARÍA DE
RELACIONES
EXTERIORES

www.gub..mx/proteccioncivil

Instituto Politécnico Nacional
Unidad Politécnica de Gestión
con Perspectiva de Género
www.genero.ipn.mx
Tel. No. 55-5029-1237 (1 línea)
Tel. No. 55-5015-0781 (1 línea)



Descarga nuestra app
Test Violentómetro

*¡Ten cuidado!
La violencia aumentará*

*¡Reacciona!
No te dejes destruir*

*¡Necesitas ayuda
profesional!*

0	Bromas hirientes
1	Chantajear
2	Mentir, engañar
3	Ignorar, ley del hielo
4	Celar
5	Culpabilizar
6	Descalificar
7	Ridiculizar, ofender
8	Humillar en público
9	Intimidar, amenazar
10	Controlar, prohibir <small>(amistades, familiares, dineros, lugares, apariencia, actividades, celular, mails y redes sociales)</small>
11	
12	Destruir artículos personales
13	
14	Manosear
15	Caricias agresivas
16	
17	Golpear "jugando"
18	Peñizcar, arañar
19	Empujar, jalonear
20	Cachetear
21	Patear
22	Encerrar, aislar
23	Amenazar con objetos o armas
24	Amenazar de muerte
25	Forzar a una relación sexual
26	Abuso sexual
27	Violar
28	Mutilar
29	ASESINAR
30	

ANEXO 2. Guía de entrevista

1. Prácticas del entrevistado (recreativa, educativa, trabajo) y redes de apoyo.

Contextos en los que participa (escuela, familia, religión, deportes, tiempo libre, etc.)

Prácticas que sostiene.

Redes de apoyo (amigos, familia, entre otros).

2. Historia de noviazgo

Historias de noviazgo.

Dinámicas de las relaciones de noviazgo.

Relaciones de violencia en el noviazgo, prácticas, dinámicas y participaciones.

Repercusiones en otros contextos de práctica social.

Vivencias en la relación de violencia.

Redes de apoyo ante la relación de violencia (comunicación o no).

Posible búsqueda de apoyo.

ANEXO 3. Consentimiento informado



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Estudios Superiores Iztacala

Consentimiento Informado



¡Hola! La presente investigación se desarrolla como parte de los requerimientos para la titulación de la carrera de psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La meta de este estudio es conocer la experiencia de hombres que han vivido violencia en sus relaciones de pareja.

Si usted accede a participar, se realizará un proceso de **entrevista** que llevarán a cabo durante dos sesiones (una por semana) de **una hora cada una**. Si usted lo autoriza, las sesiones serán audiograbadas de modo que la investigadora pueda transcribir fielmente su testimonio. Debido a esto, usted tiene el derecho de solicitar la interrupción de la grabación u omisión de información en cualquier momento.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Su testimonio será anónimo y al finalizar, si así lo desea, se le podrá proporcionar una versión corta del trabajo que incluya los resultados.

De igual forma solicito la autorización para cambiar su nombre por algún seudónimo.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del mismo en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de **las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber a la investigadora o de no responderlas.**

De antemano agradezco su participación.

Nombre y Firma de la investigadora

Nombre y firma del participante
